

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE ECONOMÍA



TESIS DE GRADO
MENCIÓN: DESARROLLO PRODUCTIVO

**“ACTIVIDAD ECOTURÍSTICA DEL PARQUE NACIONAL MADIDI Y SU
INCIDENCIA EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DE RURRENABAQUE; BENI:
2011 - 2022”**

POSTULANTE: CALDERON COLLAO, Helen Josefa
TUTOR: M.Sc. APAZA COCA, Karina
RELATOR: Lic. VACA CALDERON, Patricia

LA PAZ – BOLIVIA

2024

DEDICATORIA

A mi bebé Edgar, a mi madre, la Sra. Carmen y a mi padre, el Ing. Martín Calderon.

Nada de lo que amas está perdido. En realidad no. Las cosas, la gente, siempre desaparecen, tarde o temprano.

No puedes retenerlos, igual que puedes sostener la luz de la luna. Pero si te han tocado, si están dentro de ti, entonces siguen siendo tuyos.

Las únicas cosas que realmente tienes son las que tienes dentro de tu corazón.

Bruce Coville. (Libro: Jeremy Thatcher, Dragón Hatcher).

Edgar. En mi agonía te recordaré y serás el primero que mi alma busque.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a las circunstancias, el destino y el tiempo, por ser tan oportunos conmigo...

A mi tutora, la Licenciada Karina Apaza Coca, por orientarme, exigirme y socorrerme de los límites del tiempo; a mi relatora, la Licenciada Patricia Vaca Calderon, por la calidez que tuvo conmigo en los contados encuentros que tuvimos.

PRESENTACIÓN

La crisis climática es la problemática actual con mayor relevancia que la sociedad debe enfrentar. En este sentido, la protección del medio ambiente y la biodiversidad que acoge, hacen necesaria la creación, conservación y resguardo de las áreas protegidas, como también, la búsqueda de actividades económicas contempladas dentro del desarrollo sostenible.

La creación de las áreas protegidas es un factor importante para garantizar la disposición de bienes y servicios ambientales y mejorar la calidad de vida de la sociedad.

El ecoturismo ejecutado por turistas extranjeros en áreas protegidas genera más de \$us 130 millones al año, los municipios asociados a parques naturales cuentan con mejores indicadores en cuanto a desarrollo en comparación a otros municipios alejados de las áreas protegidas (WCS Bolivia).

El Parque Nacional Madidi es una de las áreas protegidas más importantes del país, debido a que permite la subsistencia de varias comunidades indígenas al proporcionarles una fuente de ingresos a sus pobladores, como también a los de comunidades aledañas gracias al ecoturismo y otras actividades productivas relacionadas con esta actividad.

En la actualidad la demanda turística del Parque Nacional Madidi sufre un descenso, esto se debe inicialmente a la implementación de políticas migratoria que afecta a una parte importante del flujo turístico, y en segunda instancia a la crisis política por la cual el país atravesó en la gestión 2019 además de la crisis sanitaria del Covid-19. La disminución del flujo turístico no solo se traduce en una disminución en las recaudaciones por ingreso al parque, mismas que coadyuvan en su administración, sino que también inciden en la economía del Municipio de Rurrenabaque.

RESUMEN

La presente investigación fue elaborada con la finalidad de obtener el título mediante la modalidad de Tesis de Grado. El trabajo se sustenta con el contenido abarcado en la Mención de Desarrollo Productivo, observando la relación que existe entre una actividad económica sostenible como es el ecoturismo con el desarrollo económico de una localidad, promoviendo a la vez la conservación del área protegida.

La investigación tiene por objetivo general evaluar la incidencia de la actividad ecoturística del Parque Nacional Madidi en el desarrollo económico de la región de Rurrenabaque, evaluando el flujo turístico de once años (2011 – 2022). Con esto se quiere demostrar que la conservación y preservación de un área protegida puede contribuir de manera sostenible en el bienestar económico de la región que la opere, sin recurrir a modelos extractivistas insostenibles para el medio ambiente.

La investigación cuenta con cinco capítulos manteniendo la siguiente estructura:

Capítulo I. Marco Metodológico Referencial. Este capítulo presenta los acápites que explican la investigación como ser: la identificación del tema de investigación, la delimitación del trabajo de investigación, planteamiento del problema, objetivos de la investigación, planteamiento de la hipótesis del trabajo, la operacionalización de las variables y la metodología de investigación.

Capítulo II. Marco Conceptual y Teórico. En este capítulo se desglosarán los fundamentos teóricos en los que se apoya la investigación, primeramente se expondrán los elementos conceptuales que la investigación maneja y requiere, como ser: Área Protegida, Desarrollo

Económico, Desarrollo Sostenible, Ecoturismo, etc. Seguidamente se desarrollarán los aspectos teóricos que la investigación requirió para la aplicación de instrumentos de análisis.

Capítulo III. Marco de Políticas, Normas e Institucional. En este capítulo se desarrollan decretos supremos y normativas que regulan las categorías y variables económicas empleadas en la investigación.

Capítulo IV. Marco de Desarrollo de Objetivos. En este segmento se desarrollarán los objetivos específicos que permitirán dar cumplimiento a nuestro objetivo general de Evaluar la incidencia de la actividad ecoturística del PN Madidi en el desarrollo económico local del Municipio de Rurrenabaque. Con base a proyecciones propias se logró cruzar el flujo turístico con las estimaciones de los ingresos para las principales actividades económicas relevantes para el turismo: paquetes turísticos de visita al parque, hotelería, restaurantes y venta de artesanías.

Capítulo V. Conclusiones y Recomendaciones. Realizada la investigación correspondiente, la recolección, procesamiento y análisis de datos, se expondrán los aportes y recomendaciones a la que la investigación llegó con el cumplimiento de los objetivos y la verificación de la hipótesis planteada para obtener una conclusión general.

Índice de Contenido

CAPÍTULO I REFERENCIA METODOLÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1. IDENTIFICACIÓN DEL TEMA.....	1
1.1.1. Tema de Investigación	1
1.1.2. Alcance del Tema	1
1.1.3. Relación con la Mención	1
1.1.4. Relación con las Materias de Mención	1
1.2. DELIMITACIÓN DEL TEMA	2
1.2.1. Delimitación Temporal	2
1.2.1.1. Primer Periodo 2011 -2014	2
1.2.1.2. Segundo Periodo 2015 – 2022	3
1.2.2. Referencia Histórica.....	4
1.2.3. Delimitación General.....	5
1.2.3.1. Espacial	5
1.2.3.2. Sectorial.....	6
1.2.3.3. Institucional.....	6
1.2.3.4. Mención.....	6
1.2.4. Restricción de Categorías y Variables Económicas.....	6
1.2.4.1. Categorías Económicas	6
1.2.4.2. Variables Económicas	7

1.3. PLANTEAMIENTO DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN	7
1.4. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	7
1.5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	7
1.5.1. PROBLEMATIZACIÓN.....	7
1.5.1.1. Problematización de Categorías Económicas	8
1.5.1.2. Problematización de Variables Económicas	9
1.5.3. Justificación del Tema de Investigación	10
1.5.3.2. Teórica.....	11
1.5.3.3. Social.....	11
1.5.3.4. Mención.....	12
1.6. PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS.....	12
1.6.1. Objetivo General.....	12
1.6.2. Objetivos Específicos.....	12
1.7. PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS	12
1.8. APLICACIÓN METODOLÓGICA.....	13
1.8.1. Método de Investigación.....	13
1.8.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN	13
1.8.3. INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	13
1.8.4. FUENTES DE INFORMACIÓN	14
1.8.5. PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	14

1.8.6. ANÁLISIS DE RESULTADOS	15
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL	16
2.1. FUNDAMENTOS TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN	16
2.1.1. Desarrollo Económico	16
2.1.2. Teoría de la Dependencia.....	16
2.1.3. Teoría Neoclásica.....	18
2.1.4. Tendencias Actuales	19
2.1.5. Crecimiento Económico y Medio Ambiente	20
2.1.6. Desarrollo Sostenible.....	22
2.1.7. Turismo	24
2.1.7.1. El turismo como una oferta de bienes y servicios heterogéneos.....	26
2.1.7.2. Características de los servicios turísticos	26
2.1.7.3. Efectos económicos del turismo.....	28
1) El turismo como sector exportador	28
2) El turismo como alternativa para el crecimiento económico, como actividad motora y su efecto multiplicador	29
3) El turismo como generador de empleo	29
4) El turismo como actividad económica local	30
5) Otros efectos económicos negativos del turismo.....	30
2.1.8. Turismo Sostenible	31

2.2. Aspectos Conceptuales y Definiciones.....	35
CAPÍTULO III MARCO DE POLÍTICAS, NORMAS E INSTITUCIONES	44
3.1. MARCO DE POLÍTICAS.....	44
3.1.1. Constitución Política del Estado	44
3.1.2. Ley general de turismo “Bolivia te espera”	45
3.2. MARCO DE NORMAS	48
3.2.1. Decreto Supremo N°2609 – Reglamento General a la Ley N°292	48
3.2.2. Plan Nacional de Desarrollo (PDES 2025).....	50
3.2.3. Plan Nacional de Turismo (Plantur 2015-2020)	52
3.2.4. Disposiciones legales referidas al Parque Nacional Madidi	58
3.2.4.1. Decreto Supremo N° 24123	58
3.2.4.2. Decreto Supremo N°24781.....	60
3.2.5. Disposiciones legales referidas al visado de ciudadanos estadounidenses e israelitas .62	
3.2.5.1. Decreto Supremo N° 27150	62
3.2.5.2. Decreto Supremo N° 28997	62
3.2.5.3. Decreto Supremo N° 2097	63
3.2.5.4. Decreto Supremo N° 2339	63
3.2.5.5. Decreto Supremo N° 4107	63
3.2.5.6. Decreto Supremo N° 4460	63
3.3. Referencia Institucional.....	65

3.3.1. Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural	65
3.3.2. Viceministerio de Turismo	66
3.3.3- Ministerio de Medio Ambiente y Aguas	67
3.3.4. Servicio Nacional de Áreas Protegidas	68
3.3.5. Otras instancias privadas.....	70
CAPÍTULO IV MARCO DE DESARROLLO DE OBJETIVOS.....	70
4.1. Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado (PN ANMI) Madidi y sus características	70
4.1.1. Ubicación, Extensión y Acceso	71
4.1.2. Clima, Temperatura y Precipitación Pluvial	72
4.1.3. Hidrografía.....	73
4.2. Características Biológicas.....	73
4.3.1. Comunidades y Población.....	74
4.4. Atractivos para el Turismo	75
4.4.1. Demanda Turística.....	76
4.5. Amenazas para el PN y ANMI Madidi	77
4.7. Realizar un diagnóstico del flujo ecoturístico del Parque Nacional Madidi. Cumplimiento del objetivo específico O.E.1.1.....	79
4.8. Estimar los costos de viaje en los que incurren los turistas. Cumplimiento del objetivo específico. O.E.1.2.....	83

4.9. Identificar los ingresos que la región de Rurrenabaque genera por servicio de hotelería, restaurante, artesanía local y compra de paquetes turísticos. Cumplimiento del objetivo específico O.E.2.1.....	85
4.10. Cuantificar los ingresos que dejó de percibir la región de Rurrenabaque y el Parque Nacional Madidi debido al requerimiento de visas a ciudadanos israelitas y estadounidenses. Cumplimiento del objetivo específico O.E.2.2.....	113
CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	117
5.1 CONCLUSIÓN GENERAL.....	117
5.2. CONCLUSIONES ESPECÍFICAS	117
5.2.1. Conclusión específica 1	117
5.2.2. Conclusión específica 2	119
5.2.3. Conclusión específica 3	120
5.2.4. Conclusión específica 4	122
5.3. APORTE DE LA INVESTIGACIÓN A LA MENCIÓN	123
5.4. VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS	123
5.5. EVIDENCIA TEÓRICA	123
5.6. RECOMENDACIONES	125
5.6.2. Recomendación Específica 1	126
5.6.3. Recomendación Específica 2	126
5.6.4. Recomendación Específica 3	127
5.6.5. Recomendación Específica 4	127

BIBLIOGRAFÍA..... 128

ANEXOS..... 133

Índice de Gráficos

GRÁFICO N° 1: Número de visitantes registrados al Parque Nacional Madidi.....	80
GRÁFICO N° 2: Flujo turístico mensual de visitantes registrados al Parque Nacional Madidi....	81
GRÁFICO N° 3: Distribución de probabilidad de la demanda de paquetes turísticos por número de días de duración	94
GRÁFICO N° 4: Ingresos estimados por la venta de paquetes turísticos (Expresado en dólares americanos)	95
GRÁFICO N° 5: Número de visitantes registrados en el Parque Nacional Madidi e ingreso estimado por paquete turístico (expresado en dólares americanos)	96
GRÁFICO N° 6: Número de visitantes registrados en el Parque Nacional Madidi y gasto promedio estimado per cápita en paquetes turísticos (expresado en dólares americanos).....	97
GRÁFICO N° 7: Ingresos estimados por hotelería	99
GRÁFICO N° 8: Número de visitantes registrados en el Parque Nacional Madidi e ingreso estimado por hotelería (expresado en dólares americanos).....	100
GRÁFICO N° 9: Número de visitantes registrados en el Parque Nacional Madidi y gasto promedio estimado per cápita en hotelería (expresado en dólares americanos)	101
GRÁFICO N° 10: Ingresos estimados por restaurantes	103
GRÁFICO N° 11: Número de visitantes registrados en el Parque Nacional Madidi e ingreso estimado por restaurantes (expresado en dólares americanos).....	104
GRÁFICO N° 12: Número de visitantes registrados en el Parque Nacional Madidi y gasto promedio per cápita estimado en restaurantes (expresado en dólares americanos)	105
GRÁFICO N° 13: Ingresos estimados por la venta de paquetes turísticos	108

GRÁFICO N° 14: Número de visitantes registrados en el Parque Nacional Madidi e ingreso estimado por artesanías (expresado en dólares americanos).....	109
GRÁFICO N° 15: Número de visitantes registrados en el Parque Nacional Madidi y gasto promedio estimado per cápita en artesanías (expresado en dólares americanos).....	110
GRÁFICO N° 16: Ingreso estimado por actividad económica	111
GRÁFICO N° 17: Número de visitantes registrados en el Parque Nacional Madidi e ingreso estimado total por la actividad turística (expresado en dólares americanos)	112
GRÁFICO N° 18: Pronóstico dentro y fuera del flujo de turistas.....	115
GRÁFICO N° 19: Ingresos totales derivados de la actividad turística sin el trámite de Visa para turistas israelitas y estadounidenses	116
GRÁFICO N° 20: Ingresos diferenciales totales derivados de la actividad turística sin el trámite de Visa para turistas israelitas y estadounidenses	117

Índice de Cuadros

CUADRO N° 1: Descripción del flujo de turistas que visitaron el Parque Nacional Madidi.....	81
CUADRO N° 2: Turistas que visitaron el Parque Nacional Madidi en el año 2019 por país de origen.....	82
CUADRO N° 3: Estimación del costo y tiempo de viaje para llegar al Parque Nacional Madidi.	84
CUADRO N° 4: Simulación estocástica de la elección del paquetes turísticos.....	93
CUADRO N° 5: Estimación del ingreso por la venta de paquetes turísticos y país de origen de los turistas (expresado en dólares americanos).....	98
CUADRO N° 6: Estimación del ingreso por hotelería y país de origen de los turistas (expresado en dólares americanos).....	102
CUADRO N° 7: Estimación del ingreso por restaurantes y país de origen de los turistas (expresado en dólares americanos).....	106
CUADRO N° 8: Simulación estocástica del número de compras de artesanías.....	107
CUADRO N° 9: Ponderadores empleados para la estimación de la demanda de artesanías.....	107
CUADRO N° 10: Estimación del ingreso por la venta de artesanías y país de origen de los turistas (expresado en dólares americanos).....	110
CUADRO N° 11: Pronóstico del flujo turístico considerando turistas israelitas y estadounidenses sin el requerimiento de Visa de ingreso a Bolivia.....	115

CAPÍTULO I
REFERENCIA METODOLÓGICA
DE LA INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO I

REFERENCIA METODOLÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. IDENTIFICACIÓN DEL TEMA

La investigación pretende determinar la manera en que la actividad ecoturística del Parque Nacional Madidi incide en el desarrollo económico de Rurrenabaque.

1.1.1. Tema de Investigación

El presente trabajo analiza el comportamiento de la actividad ecoturística del Parque Nacional Madidi con relación al desarrollo económico de Rurrenabaque, estableciendo una conexión entre la base teórica y la evidencia empírica.

1.1.2. Alcance del Tema

El presente trabajo tiene un alcance Macroeconómico, debido a que la investigación estudia el comportamiento económico de los bienes y servicios requeridos por la demanda ecoturística, para ello se trabajará con indicadores y agregados económicos.

1.1.3. Relación con la Mención

La investigación tiene relación con la mención de Desarrollo Productivo, porque estudia la Actividad Ecoturística contemplada dentro de la mención, utilizando elementos teóricos, metodológicos e instrumentales específicos que nos permitirán analizar el flujo turístico e identificar su correspondencia con la demanda de bienes y servicios.

1.1.4. Relación con las Materias de Mención

El trabajo fue realizado con el apoyo de conocimientos teóricos, prácticos, de metodología y técnica, además de ser la fuente de inspiración, todo adquirido en la materia de

“ECONOMÍA ECOLÓGICA Y AMBIENTAL”, demostrando que la conservación de un parque natural puede ser beneficiosa y económicamente sostenible para las comunidades indígenas.

1.2. DELIMITACIÓN DEL TEMA

1.2.1. Delimitación Temporal

La investigación considera 11 años de estudio, dividido en dos periodos: se hace un primer análisis del flujo ecoturístico general en el que sobresale el registro de ingresos al Parque Madidi de ciudadanos Israelitas y estadounidenses en las gestiones 2011 – 2014. Y la segunda valoración del flujo ecoturístico correspondiente al periodo 2015 – 2022, en el cual se registra una disminución en la cantidad de turistas de origen israelita y estadounidenses, como resultado de la obligatoriedad de presentar visado para el ingreso al país, incidiendo notoriamente en la demanda de bienes y servicios otorgados por la región.

1.2.1.1. Primer Periodo 2011 -2014

En este primer periodo se observa un flujo turístico generoso con mayor participación de ciudadanos de origen israelita y estadounidense, el primer caso se debe a la promoción que Yossi Ghinsberg¹ le hizo al Parque Madidi con la publicación de su libro (Lost in the Jungle), llamando la atención de la población joven de su país.

¹ Es un israelí que vivió una experiencia de supervivencia en 1981 cuando emprendió un viaje para conocer la Amazonia Boliviana, Madidi.

² Ley N° 292 Ley General de Turismo “Bolivia te espera” del 25 de septiembre del 2012, tiene la finalidad de desarrollar, promover, difundir y fomentar la actividad productiva de los sectores turísticos tanto públicos, privados y comunitarios.

³ Gaceta Oficial de Bolivia.

⁴ Conservation Strategy Fund. Beneficios económicos regionales generados por la conservación: El caso del Madidi. Pág. 12. Mayo 2006.

⁵ Boletín Informativo. Parque Nacional Madidi 25 años de conservación.

En el caso de los visitantes de origen estadounidense, la campaña de promoción turística “Bolivia te espera”² fue la que impulsó el crecimiento de visitas en el parque Madidi al igual que en otros atractivos naturales del país; sin duda los meses secos o temporada de invierno en el país son los que registran una mayor afluencia turística, esto se debe a dos razones: la primera, es que las vías de acceso al parque tanto terrestres como fluviales suelen ser más asequibles, facilitando el tránsito e ingreso al parque, la segunda es la coincidencia de las vacaciones de verano en países del norte y Europa.

1.2.1.2. Segundo Periodo 2015 – 2022

El ex presidente Evo Morales bajo Decreto Supremo N° 2339 de 22 de abril de 2015, dispuso el visado para ciudadanos estadounidenses bajo argumento de reciprocidad, considerando que EEUU exige visa a ciudadanos bolivianos. Para el caso de Israel, el 5 de septiembre de 2014 se promulga el Decreto Supremo N°2097 que considera que el país se reserva el derecho a limitar el ingreso a personas que intervengan en invasiones a países, esto como consecuencia de acciones militares contra Palestina y en solidaridad con dicho país³.

La medida no fue nada favorable para el sector turístico, debido a que ciudadanos de ambas procedencias son los que tienen mayor participación en el turismo boliviano, resultando un flujo turístico notoriamente inferior en relación a años anteriores no solo en Madidi sino en todos los sitios visitados, afectando directamente a comunidades que viven de actividades relacionadas con el turismo

² Ley N° 292 Ley General de Turismo “Bolivia te espera” del 25 de septiembre del 2012, tiene la finalidad de desarrollar, promover, difundir y fomentar la actividad productiva de los sectores turísticos tanto públicos, privados y comunitarios.

³ Gaceta Oficial de Bolivia.

1.2.2. Referencia Histórica

Frecuentemente se discute sobre el papel que juegan las áreas protegidas como promotor u obstáculo del desarrollo económico; las limitaciones en el uso de la tierra pueden imposibilitar actividades rentables, postergando el desarrollo. No obstante, las áreas protegidas protegen los bienes públicos que contribuyen al bienestar económico de la sociedad⁴.

El Parque Nacional y Área de Manejo Integrado (PN-ANMI) Madidi, es una de las áreas protegidas más extensas del país e importante a nivel mundial por la biodiversidad que alberga y protege. Madidi cuenta con una gran variedad de ecosistemas lo que lo hace poseedor de una amplia diversidad en vida silvestre (es poseedor de más de 1.830 especies de vertebrados y el 40% de plantas vasculares del país)⁵ y belleza escénica, en toda su extensión acoge valles y cañones, nevados, ríos torrentosos, caídas de agua y lagunas alto andinas, también cuenta con sitios importantes en arqueología incaica además de la cultura Mollo y caminos precolombinos.⁶

Madidi promueve el ecoturismo, y a través de él, busca consolidar el desarrollo económico sostenible para la región, genera expectativa en nuevos visitantes, en un trabajo mutuo entre la dirección del área protegida y comunidades locales trabajan para brindar un servicio adecuado cumpliendo los estándares y manteniendo los valores naturales.

El ecoturismo en la zona de Madidi es fuente y distribución de ingresos y beneficios para la región. Durante la emergencia sanitaria del COVID – 19, sufrió una fuerte disminución en el flujo turístico, año a año el área intenta recuperar el número de visitas sobretodo de

⁴ Conservation Strategy Fund. Beneficios económicos regionales generados por la conservación: El caso del Madidi. Pág. 12. Mayo 2006.

⁵ Boletín Informativo. Parque Nacional Madidi 25 años de conservación.

⁶ Guía Turística de las áreas protegidas de Bolivia. 2013.

turistas internacionales. El ecoturismo en el parque Madidi representa una alternativa de desarrollo sostenible para las comunidades basada en el uso pasivo de los valores naturales, a través de actividades que incrementan sus ingresos directos e indirectos fortaleciendo también la participación social y gobernanza, mejorando así los servicios turísticos que ofrecen.⁷

1.2.3. Delimitación General

1.2.3.1. Espacial

La investigación considera dos espacios geográficos: el primer campo de estudio es el Parque Nacional Madidi, ubicado al noroeste del Departamento de La Paz, en las provincias Franz Tamayo, Abel Iturralde y Bautista Saavedra. Colinda al sur con ANMIN Apolobamba y la RBTCO Pílon Lajas, al oeste con la Reserva Natural Tambopata y el Parque Nacional Bahuaja Sonene (Perú); al este con la TCO Tacana I, al norte con la TCO Tacana II y TCOs Lecos Apolo, al sur con Lejos Larecaja.

El Parque Nacional Madidi fue creado mediante Decreto Supremo N° 24123 el 21 de septiembre de 1995, es una de las áreas protegidas más extensas del país, cuenta con 1.895.750 hectáreas, divididas en dos categorías, la categoría de Parque Nacional con una extensión de 1.271.500 y la categoría de Área Natural y Manejo Integrado con 624.250 hectáreas⁸.

El segundo campo de estudio es la región de Rurrenabaque, ubicado en la provincia General José Ballivián en el extremo oeste del departamento de Beni, a 355 Kms. de la capital del departamento (Trinidad).

⁷PANORAMA SOLUTIONS FOR A HEALTHY PLANET. Dos razones por las cuales el turismo de naturaleza en el Madidi, es una alternativa para lograr la conservación. 20 de octubre 2022.

⁸ Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP). Parque Nacional Madidi y Área de Manejo Integrado Madidi. Plan de Manejo. La Paz 2006.

1.2.3.2. Sectorial

La investigación considerará el comportamiento del mercado ecoturístico internacional que disfrutó del Parque Nacional Madidi en el periodo de estudio, demostrando la rentabilidad y sostenibilidad de dicha actividad, además de fortalecer emprendimientos ligados a la actividad ecoturística ofertados por la región, proyectando la conservación del Parque ante actividades productivas extractivas alternativas.

1.2.3.3. Institucional

La investigación se respalda en las siguientes instituciones que tienen un alcance, desarrollo e impulso del ecoturismo, como también creación y regulación de normativas que garanticen la conservación de la biodiversidad:

- ❖ Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP)
- ❖ Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi (PN ANMI Madidi)
- ❖ Operadoras de turismo

1.2.3.4. Mención

El tema de investigación pertenece a la mención de Desarrollo Productivo, identificándose con el avance y contenido de la materia de Economía Ecológica y Ambiental, misma que proporciona la capacidad teórica y metodológica necesaria para la realización del análisis del flujo turístico.

1.2.4. Restricción de Categorías y Variables Económicas

1.2.4.1. Categorías Económicas

- ❖ **C.E.1. Actividad Ecoturística**
- ❖ **C.E.2. Desarrollo Económico**

1.2.4.2. Variables Económicas

- ❖ **V.E.1.1. Flujo Turístico**
- ❖ **V.E.1.2. Costo de viaje**
- ❖ **V.E.2.1. Ingresos por bienes y servicios**

1.3. PLANTEAMIENTO DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN

La incidencia de la Actividad Ecoturística del Parque Nacional Madidi en el Desarrollo Económico de Rurrenabaque.

1.4. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿En qué medida la Actividad Ecoturística del PN Madidi incide en el Desarrollo Económico de Rurrenabaque, Beni?

1.5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.5.1. PROBLEMATIZACIÓN

Las áreas protegidas fueron creadas con el propósito de lograr la conservación de la diversidad biológica, en algunos casos estos territorios están vinculados estrechamente con grupos humanos que habitan dentro de ellas o en sus alrededores, estos pueblos indígenas son fundamentales para la protección de los recursos naturales, además de ser un factor esencial para la realización de investigaciones científicas, ya que son portadores de conocimientos ancestrales sobre flora, fauna clima y agua, todo esto gracias a la relación estrecha que mantienen con los ecosistemas.

El país cuenta con 22 áreas protegidas, de las cuales, pocas alcanzaron un desarrollo exitoso dentro del mercado turístico sostenible, esto se debe a que las mismas presentan normas sobre su aprovechamiento que garantizan su conservación, incluyendo la participación

de las comunidades indígenas en su gestión y organización, cumpliendo a su vez con las expectativas de los visitantes.

En la actualidad, las áreas protegidas y la actividad ecoturística que se realiza dentro de ellas se ven amenazadas por actividades extractivas rentables; el Parque Nacional Madidi enfrenta diversas presiones dentro de su área, la minería ilegal mecanizada, la caza ilegal, la ampliación de la frontera agrícola, la apertura de nuevas vías carreteras sumando la ineficiencia del SERNAP, son las que ponen en riesgo su conservación y captación de fondos internacionales.

1.5.1.1. Problematicación de Categorías Económicas

C.E.1. Actividad Ecoturística

El Parque Nacional Madidi está considerado dentro de los tres destinos turísticos más importantes del país, por su diversidad biológica y belleza paisajística es un sitio relevante a nivel internacional otorgando una gran oportunidad económica a comunidades indígenas adyacentes.

La actividad ecoturística, bajo una adecuada regulación por parte de la gestión del área, es la mejor forma de combinar estrategias de conservación y desarrollo. El ecoturismo es identificado como una alternativa económica real, vinculada a comunidades indígenas que operan emprendimientos de calidad ligadas a dicha actividad dentro del Parque.

C.E.2. Desarrollo Económico

El ecoturismo estimula y a la vez da cabida al surgimiento de pequeños y medianos negocios, es una actividad asequible y por ende de menor riesgo, proporciona un desarrollo a

la comunidad con la cual se involucra, otorgando una redistribución económica con mayor equidad.

Se identifica como un mercado amplio de turistas extranjeros y residentes del país, lo que le da la facilidad de crecer. Existe un estrecho vínculo entre la producción y el ecoturismo, lo que estimula la oferta comunal o de la región en cuanto a bienes y servicios, nuevos y tradicionales, incrementando la producción, el empleo y los ingresos. El ecoturismo tiene un carácter de sostenibilidad ambiental y también social.

1.5.1.2. Problematización de Variables Económicas

V.E.1.1. Flujo Turístico

Por las excepcionales cualidades en relación a la diversidad biológica y riqueza cultural que presenta, Madidi es uno de los destinos de visita más importantes que tiene el país, el registro anual de visitas entre los años 2004 y 2018 es de aproximadamente 7.000 turistas⁹.

El comportamiento de esta variable para el primer periodo de estudio es favorable, esto se debe a la promoción por parte del ciudadano israelí Yossi Ghinsberg y la publicación de su libro¹⁰, con ello, Madidi se hizo popular ante una demanda joven e internacional, no existía ningún tipo de restricción para ella, esto no solo incrementó los recursos económicos del parque por ingreso de turistas, sino que también generaron recursos elevados para la región de Rurrenabaque a través de la provisión de bienes y servicios.

El escenario es completamente diferente para el segundo periodo de estudio, el flujo turístico de los últimos años se redujo aproximadamente a un 20%, esta crítica disminución se

⁹ Identidad Madidi. <https://madidiid.org/turismo/>

¹⁰ Back From Tuichi: The Harrowing Life and Death Story of Survival In The Amazon Rainforest

ve determinada principalmente por la promulgación del Decreto Supremo N° 2339¹¹ y posteriormente por la emergencia sanitaria del Covid-19.

V.E.1.2. Costo de viaje

Estimar el costo de viaje aproximado de las personas que visitan el Parque Nacional Madidi, nos permitirá conocer de manera superficial el valor que cada uno de ellos le asigna al parque, ya que será el monto estimado que estaría dispuesto a gastar por conocer dicho lugar. Dentro de estos costos o gastos se consideraron: el costo de transporte (vuelos ida y vuelta desde su país de origen), paquete turístico (mismo que incluyen alimentación y hospedaje), e ingreso al parque Madidi.

V.E.2.1. Ingresos por bienes y servicios

El flujo turístico que presente el Parque Nacional Madidi indistintamente de los periodos de estudio, reflejará la manera en que la región de Rurrenabaque se beneficiará a través de la adquisición de bienes como la artesanía local y el empleo de servicios ligados al turismo que la región ofrece y que principalmente son demandados por turistas extranjeros.

1.5.2. Identificación del Problema

La disminución de la Actividad Ecoturística en el Parque Nacional Madidi y la Región de Rurrenabaque a partir de la gestión 2015.

1.5.3. Justificación del Tema de Investigación

1.5.3.1. Económica

¹¹Emitida el 22 de abril de 2015. Tiene por objeto establecer un régimen migratorio para la emisión de visas de ingreso por turismo o visita a personas extranjeras de nacionalidad estadounidense e israelí.

El sector turismo es uno de los que genera más divisas y empleos en un país¹². Existen países con una economía impulsada por el turismo, contribuyendo a su crecimiento económico debido a que, produce gran cantidad de trabajo entre suministradores de servicios directos e indirectos, se desarrollan infraestructuras con la finalidad de ser un destino atractivo para los visitantes, en cada visita se generan ingresos derivados de estadía, transporte, alimentación, etc., es una fuente importante de empleo local, impulsa los pequeños emprendimientos como la artesanía y servicio de guía.

1.5.3.2. Teórica

La investigación tendrá el soporte teórico de Desarrollo Sostenible, termino generado en 1987 presentado en el informe “Nuestro Futuro Común”¹³, con el cual se plantea un desarrollo que permita satisfacer las necesidades de la población actual sin comprometer la posibilidad de satisfacer las necesidades de generaciones futuras, buscando a la vez la protección del medio ambiente, requiriendo de una integración de sus componentes económico, social y ambiental. El turismo se muestra como una contribución de desarrollo significativa a sus tres componentes mencionados, teniendo la capacidad de crear empleos con efecto multiplicador, estimulando el comercio y fortaleciendo su nexo con otros sectores, eliminando la pobreza y a su vez sensibilizando al turista respecto a proteger el entorno que visita.

1.5.3.3. Social

Este sector puede ofrecer muchos beneficios sociales como: mejorar la calidad de vida de una comunidad a través de la diversificación económica, el desarrollo de infraestructura

¹² Ecoturismo y Desarrollo Sostenible. El Impacto Económico del Ecoturismo.

¹³ El Informe Brundtland fue publicado para las Naciones Unidas, que enfrenta y contrasta la postura del desarrollo económico actual junto con el de la sustentabilidad ambiental.

que puede ser utilizada por la comunidad, la evolución de un espacio público para mejorar dicha actividad puede elevar la calidad de vida de la población local, la diversidad de orígenes mejoraría la comunicación, se incrementaría la conciencia cultural estimulando su preservación y mantenimiento.

1.5.3.4. Mención

El trabajo de investigación se relaciona con la mención de Desarrollo Productivo, otorgando las herramientas necesarias para realizar un análisis de la actividad ecoturística y el desarrollo económico.

1.6. PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS

1.6.1. Objetivo General

Analizar la incidencia de la actividad ecoturística del PN Madidi en el desarrollo económico local del Municipio de Rurrenabaque.

1.6.2. Objetivos Específicos

- **O.E.1.1. Realizar** un diagnóstico del flujo ecoturístico del Parque Nacional Madidi.
- **O.E.1.2. Estimar** los costos de viaje en los que incurren los turistas.
- **O.E. 2.1. Identificar** los ingresos que la región de Rurrenabaque genera por servicio de hotelería, restaurante, artesanía local y compra de paquetes turísticos.
- **O.E.2.2. Cuantificar** los ingresos que dejó de percibir la región de Rurrenabaque y el Parque Nacional Madidi debido al requerimiento de visas a ciudadanos Israelitas y Estadounidenses.

1.7. PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS

La Actividad Ecoturística del Parque Nacional Madidi demanda bienes y servicios en Rurrenabaque.

1.8. APLICACIÓN METODOLÓGICA

1.8.1. Método de Investigación

En la investigación se aplicará el método Deductivo, porque se hará un estudio general para terminar en un análisis específico. Inicialmente se procederá a analizar las categorías económicas: Actividad Ecoturística y Desarrollo Económico, para posteriormente realizar el análisis respectivo de las variables económica: Flujo Turístico, Costo de viaje, Ingresos por bienes y servicios, en relación a las categorías.

1.8.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

La investigación es de carácter cuantitativa, porque empleará herramientas de análisis estadístico que ayudarán a explicar con mayor precisión nuestras variables económicas, y por tanto a demostrar con mayor facilidad la hipótesis planteada. Es explicativa, porque a través de la recopilación de información de las variables económicas se podrá explicar y analizar su comportamiento como también el de las categorías económicas correspondientes, es de tipo transversal porque se realizó una recolección de información de las variables dentro del periodo estudiado. Por último, es descriptiva, porque detalla la conducta y características que resultaron de la investigación.

1.8.3. INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Para realizar el análisis de esta investigación se recolectó una diversidad de datos, técnicas y herramientas acordes a las variables económicas identificadas, y considerando que la investigación es de tipo cualitativa, se recurrió al empleo de la Estadística para el procesamiento, agrupación y ordenamiento de datos, gráficos y cuadros.

1.8.4. FUENTES DE INFORMACIÓN

La investigación fue realizada con información de fuentes secundarias:

Información Documental: Son extraídas de Planes de Desarrollo Económico, Planes de Desarrollo Institucional, Planes de Manejo, Periódicos, artículos digitales, documentos de instituciones como: Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP), Ministerio de Medio Ambiente y Aguas (MMAyA), Coservation Strategy Fund, Parks Watch-Bolivia, Agencias de viajes como Mashaquipe y Chalalán.

1) Información Teórica: las teorías económicas que guardan relación con la investigación son:

- Desarrollo Económico
- Teoría de la Dependencia
- Teoría Neoclásica
- Desarrollo Sostenible

Información Estadística: La información estadística empleada para la realización de cuadros y gráficos fue obtenida principalmente del Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP) y en segunda instancia del Instituto Nacional de Estadística (INE).

1.8.5. PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN

En primera instancia se procedió a ordenar y tabular la información para posteriormente proceder con la descripción de las variables mediante promedios, porcentajes, tablas y elaboración de gráficos que ayudarán a describir el comportamiento de las variables económicas, demostrando la hipótesis de investigación con el respaldo de la información teórica y documental.

1.8.6. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Se comenzará demostrando el problema comparado con la realidad y la información teórica, continuando con la demostración de la hipótesis mediante el análisis de datos estadísticos y se concluirá con las conclusiones relacionadas a los objetivos específicos.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO Y

CONCEPTUAL

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

2.1. FUNDAMENTOS TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. Desarrollo Económico

“El desarrollo económico es el principal objetivo de la mayoría de los países del mundo. Esta verdad es aceptada casi sin ninguna controversia. Mejorar la renta, el bienestar y la capacidad económica de todos los pueblos es de largo la tarea social más crucial a la que nos enfrentamos hoy”. (Ray, 1998, p. 5)

Sin embargo, el desarrollo económico se caracteriza por una multiplicidad de concepciones y definiciones, de acuerdo a cada escuela del pensamiento económico, siendo las mismas influenciadas por el momento histórico en que fueron formuladas como respuesta a los paradigmas de cada época.

Para Rodríguez (2009) el desarrollo económico “Implica el crecimiento con variación del perfil productivo de la economía de un país o región. Es una modificación cualitativa, a diferencia del crecimiento que consiste en “más de lo mismo”, es decir, una variación cuantitativa.” (p. 37).

2.1.2. Teoría de la Dependencia

Esta corriente trata de explicar las dificultades que tienen los países para lograr el desarrollo económico como una respuesta a las inconsistencias de la teoría marxista respecto a los países no desarrollados. Concibe el subdesarrollo, no como una etapa previa al desarrollo, sino, como consecuencia del desarrollo de los países avanzados.

Baran (1957) argumenta que los países centrales son principalmente exportadores de capital, mientras que los países de la periferia son importadores de capital, tienen un ahorro bajo y son exportadores de excedente económico. Respecto a este punto, señala que la inversión extranjera directa transfiere el excedente a los países del centro, mediante remesas de utilidades, intereses y regalías.

Esta corriente, en términos generales, concluye que la dependencia económica es una situación en que la producción y riqueza de algunos países está supeditada al desarrollo de otros países; las economías centrales son autosuficientes y prósperas, mientras que las economías periféricas son aisladas, débiles y poco competitivas¹⁴.

Sus principales hipótesis referidas a la dependencia señalan que: i) los países de la periferia son dependientes y subordinados a los países del centro, mientras que éstos últimos tienen un desarrollo independiente. ii) los países de la periferia experimentan su mayor desarrollo económico cuando tienen relaciones débiles con los países del centro. iii) en periodos de crisis, los países del centro se recuperan mucho más rápido y reestablecen sus relaciones comerciales y financieras, mientras que los países de la periferia permanecen subordinados. Finalmente, iv) los países subdesarrollados que operaron con sistemas feudales son aquellos que tuvieron relaciones más cercanas con los países del centro.

La principal crítica a esta corriente se centra en que sus argumentos, pese al grado de abstracción de su análisis, carecen del respaldo de la evidencia empírica que justifique sus conclusiones. Adicionalmente, considera perjudicial las relaciones comerciales entre países de

¹⁴ Esta teoría contraargumenta la teoría clásica, que sostiene que el comercio internacional beneficia a todos sus participantes.

la periferia con el centro, cuando la evidencia señala que este conducto es un medio eficaz de transferencia de tecnología.

2.1.3. Teoría Neoclásica

A partir de mediados de la década de los años setenta se consolida un modelo de apertura económica, basado en la teoría neoclásica, debido, principalmente, al fracaso de las teorías de sustitución de importaciones y dependencia frente a la evidencia empírica demostrada por países como Corea del Sur o Taiwán.

Concretamente, esta teoría se enfoca en la liberalización económica y la preeminencia del mercado interno y externo. Los principales planteamientos en relación al desarrollo económico se basan, siguiendo a Mora (2006), en los siguientes argumentos:

La asignación de los recursos a través del mercado como mecanismo eficiente y eficaz, y la crítica a la intervención del Estado debido a las distorsiones que provoca en los precios de equilibrio. Este argumento es central en el análisis, pues, los precios dejan de señalar la escasez relativa de bienes y servicios por lo que los productores y consumidores responden a precios distorsionados, lo que ocasiona una pérdida de eficiencia económica y una asignación sub óptima de recursos.

Rechaza la política de industrialización y sustitución de importaciones planteados por el modelo cepalino¹⁵. Los principales argumentos son los siguientes:

- Las limitaciones impuestas sobre el mercado interno inhiben el crecimiento económico.
- Los mecanismos de control sobre el comercio internacional desincentivan la productividad y la competitividad en los sistemas productivos y promueven la creación de monopolios y

¹⁵ Se caracteriza por continuidad y cambio. Enfatiza las especificidades productivas, sociales, institucionales y de la inserción internacional de los países del hemisferio en su carácter de economías de la periferia.

oligopolios financiados con gasto público; esta financiación a su vez genera procesos inflacionarios.

- Los aranceles elevados que gravan la importación elevan los costos internos de producción, los precios finales e inhiben las exportaciones.
- El tipo de cambio fijo generalmente se encuentra apreciado de su valor de mercado, lo cual genera pérdida de competitividad y ocasiona desincentivos en las exportaciones.

A partir de la década de los años ochenta se impusieron una serie de políticas económicas tendientes a la liberalización externa e interna, apertura al comercio exterior, la preminencia del mercado frente a las regulaciones de precios entre otras, todas ellas tendientes a un modelo de desarrollo exógeno.

2.1.4. Tendencias Actuales

Pese a que en los últimos años se encuentra una tendencia de retorno a los planteamientos de las políticas de industrialización y sustitución de importaciones en algunos países de Latinoamérica, en la práctica se observa un predominio del pensamiento neoclásico.

Los planteamientos de esta escuela de pensamiento se han enfocado a la importancia de las instituciones en el desarrollo económico, lo que se denomina la escuela neo-institucional. Adicionalmente se han incorporado al paradigma neoclásico, temas como la teoría de la información y los problemas de coordinación, donde se reconoce la posibilidad que existan varios equilibrios de oferta y demanda debido a fallas de coordinación de mercado. Asimismo, el capital social, la estructura de propiedad, problemas de información entre otros, son reconocidos como aspectos que gravitan en el desarrollo económico de los países.

Por otra parte, la preocupación por la problemática ambiental, el desarrollo humano y la sostenibilidad son respuestas a las críticas ecologistas, que ponían en duda la viabilidad del crecimiento. Estos planteamientos que abordan dichas temáticas reciben el nombre de Teoría Ecológica o Teoría de Desarrollo Humano y Sostenible.

Esta teoría propone alternativas a las anteriores propuestas, pero con un enfoque sectorial, en el cual proponen un desarrollo humano diseñado para cada sociedad, que en la práctica significa un modelo individual y que no tendría que ser replicado por el resto de los países. Según Mora (2006) “el elemento más generalizable de la teoría ecológica es el hecho de someter el crecimiento económico a un escrupuloso respeto del medio ambiente, al que por primera vez se le otorga un papel destacado en el desarrollo”.

El desarrollo sostenible y el desarrollo humano son un esfuerzo para encarar integralmente el desarrollo económico y los problemas sobre el medio ambiente que ocasiona el crecimiento económico. Como indica el informe Brundtland de la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo de la ONU (1987)

“dicho proceso debía de ser capaz de generar un desarrollo no solo sostenible en términos ecológicos sino también sociales y económicos. Esto es que además de asegurar su armonía con el medio ambiente, son inherentes a un desarrollo con este calificativo, transformaciones institucionales que permitan el cambio social gradual y un crecimiento.

2.1.5. Crecimiento Económico y Medio Ambiente

En la actualidad, existe un debate en torno al crecimiento económico y sus efectos sobre el medio ambiente con dos posiciones antagónicas; la primera señala que un incremento en la renta per cápita genera un mayor consumo de materias primas y energía, lo cual conlleva

a la generación de una mayor cantidad de residuos sólidos, agudizando los problemas medioambientales.

La segunda postura sostiene que las mejoras tecnológicas y cambios en las preferencias ocasionadas por el crecimiento económico pueden ocasionar la disminución relativa de los impactos ambientales.

La corriente pesimista que arguye que los efectos negativos son mayores a los beneficios, predicen un colapso ecológico y económico originado por la escala de actividad económica (escasez absoluta).

La corriente optimista sostiene que el crecimiento económico puede resolver los problemas ambientales que genera, como un mecanismo de corrección de errores; el problema central radica en determinar el tipo de crecimiento económico por el que se optará (escasez relativa). La Economía Ambiental se basa en esta postura optimista.

De acuerdo a Labandeira, León, & Vázquez (2007)

“La escasez relativa considera que los recursos son escasos en términos relativos porque dependen de las preferencias sociales, que pueden evolucionar hacia conductas y consumos ambientalmente más respetuosos; porque en muchos casos existen otros bienes que pueden funcionar como sustitutivos y satisfacer igualmente las mismas demandas; y porque la capacidad de satisfacer necesidades a partir de los recursos disponibles varía debido a los avances tecnológicos. Es decir, si desconocemos las posibilidades de sustitución, la potencialidad del progreso técnico o los cambios en las preferencias sociales, no podemos afirmar que existen límites absolutos al crecimiento económico, o bien que este crecimiento es incompatible con la conservación de la base de recursos”. (pp. 22-23)

Si se parte de la premisa que el crecimiento económico es necesario para satisfacer las necesidades básicas de la población y atender la demanda constante originada en dicho crecimiento, es precisamente este ciclo que ocasiona gran parte del deterioro ambiental. Siguiendo esta orientación, el debate se ha centrado en las relaciones entre la población, la senda del crecimiento que esta población ha optado y el impacto ambiental que se ha ocasionado.

2.1.6. Desarrollo Sostenible

Debido a la crisis climática que se manifiesta en diferentes regiones, en las últimas décadas el concepto de desarrollo sostenible ha merecido una atención especial, posicionándose como el principal objetivo de políticas ambientales a nivel mundial. La Agenda 21 de la Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas (1992) establecía que:

“Para hacer frente a los retos del medio ambiente y el desarrollo, los Estados deciden establecer una nueva asociación global. Esta asociación compromete a todos los Estados a involucrarse en un diálogo continuo y constructivo, inspirado en la necesidad de alcanzar una economía más eficiente y equitativa, teniendo en cuenta la creciente interdependencia de la comunidad de naciones, y que el desarrollo sostenible debe convertirse en una prioridad en la agenda de la comunidad internacional”. (p. 2.1)

De acuerdo al informe Brundtland de la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo de la ONU (1987) el desarrollo sostenible es entendido como “aquel desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades” (p. 43).

Esta definición, que es la de mayor aceptación y consenso, se centra en el problema de las necesidades. De acuerdo a Labandeira, León, & Vázquez (2007), las necesidades son

entendidas como la obligación de abordar la solución al problema de la pobreza, acceso a determinados recursos económicos, ambientales y sociales mínimos y abarca mucho más allá que alcanzar una renta per cápita mínima; comprende derecho a una adecuada calidad de la atmósfera y agua, provisión adecuada de servicios sociales, entre otros elementos que formarían parte de las necesidades fundamentales que el desarrollo debe satisfacer.

También enfatiza que el desarrollo sostenible no es únicamente un problema de eficiencia en el uso de los recursos, sino también es un problema de equidad intrageneracional e intergeneracional.

La equidad intrageneracional es entendida como la satisfacción de necesidades de la generación actual independientemente de su localización geográfica y la equidad intergeneracional como la posibilidad que la siguiente generación tenga disponibilidad de recursos similares a los de la generación actual, es decir una distribución equitativa intertemporal.

Sin embargo, el desarrollo sostenible puede tener una interpretación amplia que incluye, además del crecimiento del producto o consumo per cápita, a objetivos sociales y ambientales y tiene como paradigma mejorar la calidad de vida.

Para Pearce (2000), es el bienestar o la utilidad lo que debe ser sustentable o no decreciente en el tiempo, asumiendo que existen múltiples variables que determinan el bienestar.

Siguiendo a Labandeira, León, & Vázquez (2007) un desarrollo sostenible es, en su versión más amplia, un desarrollo socialmente deseable, ambientalmente factible y económicamente viable.

2.1.7. Turismo

De acuerdo a la Organización Mundial de Turismo (1998) el turismo se define como “las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos.” (p. 11)

Las definiciones técnicas, en general, abarcan los siguientes conceptos de manera genérica:

- i) Existe un desplazamiento físico de los turistas desde su lugar habitual de residencia hasta su destino; no incluyen los desplazamientos habituales o de carácter rutinario como ir al trabajo o lugar de estudio.
- ii) La duración del viaje en el lugar de destino es menor a doce meses; caso contrario el visitante pasa a la categoría de residente.
- iii) El motivo del desplazamiento es diferente al ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado.

Lanquar (2001) considera al turismo como un bien intangible, como una actividad económica y como una industria; sin embargo, resalta la dificultad de definir económicamente al turismo debido a la heterogeneidad de la oferta turística para poder satisfacer una amplia demanda de bienes y servicios, siendo un enfoque sistémico el más adecuado para abordar su análisis.

Por su parte, Smith (1994) señala que el producto turístico es la facilitación del viaje y de las actividades de los individuos fuera de un entorno habitual, como resultado de un complejo proceso de producción entre insumos primarios (trabajo, capital, tierra), insumos intermedios (transporte, hotelería, restaurantes, museos, etc.), productos intermedios (servicios turísticos) y productos finales (recreación, educación, negocios, etc.).

Monfort Mir (2000) señala que el producto turístico es un servicio específico que atiende las necesidades y deseos de los turistas e incluye a ofertas aéreas, hoteleras, restaurantes, agencias de viaje y una variedad de servicios complementarios destinados para la satisfacción del ocio. También señala que no es un bien cerrado y único, sino que se compone de una diversidad de productos individuales que se ensamblan por empresas en servicios turísticos.

En la literatura económica no existe un consenso para caracterizar al turismo como industria o como mercado. Para tener una concepción adecuada de ambos términos, recurrimos Figuerola (1985) quien señala que el turismo no es un sector independiente en la economía y tampoco puede ser definido como una rama del sector servicios de la industria. Entiende al turismo como un mercado que nace por la existencia de servicios turísticos heterogéneos y que tienen una demanda que propicia su producción; los elementos del mercado turístico son: regulación de la autoridad competente, características propias de los bienes y servicios que se transan, estructura del mercado y características de los agentes que integran este mercado.

Wilson (1998) sostiene que el turismo no es una industria per se, sino puede ser entendido como muchos mercados turísticos donde los bienes y servicios son comercializados por un rango de industrias; cuando estas industrias deben la mayor parte de su ingreso al turismo, entonces pueden ser denominadas industrias relacionadas con el turismo.

Finalmente, Davidson (2004) señala que el turismo es un sector que opera en un amplio rango de industrias y no puede ser caracterizado como una industria en particular debido a que las empresas que se dedican a este rubro no tienen una actividad primaria en

común y los productos que ofrecen son tan variados que no pueden categorizarse como bienes o servicios sustitutos.

2.1.7.1. El turismo como una oferta de bienes y servicios heterogéneos

El producto turístico puede ser considerado como un servicio específico, sin embargo, también existen una infinidad de bienes que forman parte de esta actividad.

Dadas las características de consumo, la infinidad de servicios y bienes heterogéneos que son demandados tienen la característica de intangibilidad. (Muñoz de Escalona, 1996)

Sin embargo, se puede inferir que el turismo consiste en una estructura de servicios destinados a satisfacer una demanda específica. Ramírez (1992) menciona que los servicios turísticos son “una estructura operacional de servicios, altamente especializada, permanente, cuya misión específica es la de proporcionar los satisfactores de la corriente turística en la forma eficazmente adecuada para que el turista alcance el objetivo de su viaje.”

De lo anterior se concluye que, dada una demanda de turistas, las necesidades son considerables por lo cual se hace necesaria una producción de estos bienes y servicios y una red que sea capaz de atenderlos.

2.1.7.2. Características de los servicios turísticos

En general, el turismo está considerado dentro del sector servicios. Vogeler & Hernández (2000) mencionan las siguientes características:

- i) Los servicios turísticos no son susceptibles de almacenamiento, razón por la cual un servicio no utilizado es una pérdida irrecuperable.
- ii) Los servicios turísticos no pueden ser expedidos, es decir, no se puede remitir o enviar de un lugar a otro; su consumo está condicionado a la presencia del cliente.

- iii) La producción y el consumo son simultáneos y por lo general se realizan en el mismo lugar y en el mismo momento. El caso de las reservas, sólo permite adquirir el derecho a uso a futuro, pero el consumo se realiza necesariamente in situ.
- iv) Los servicios turísticos son, generalmente, inelásticos. Si la demanda se expande rápidamente, la oferta no puede expandirse al mismo ritmo y necesita, por lo general, de inversiones significativas.
- v) Los bienes y servicios turísticos son heterogéneos por naturaleza; no son estandarizables y, por el contrario, tienden a la personalización.
- vi) Los bienes y servicios turísticos son, generalmente, complementarios entre sí. El consumo de un bien implica, con alta probabilidad, el consumo de otro. Por ejemplo, entre pasajes de transporte, hospedaje y restaurantes.
- vii) El consumo es subjetivo, depende de la emoción del turista y las expectativas que tiene sobre el consumo.
- viii) El producto turístico es intangible. No se puede tocar ni poseer.

Por otra parte, el consumo turístico tiene las siguientes características:

- El servicio turístico es un bien de lujo, es decir, que demandarán servicios turísticos una vez que el agente haya satisfecho sus necesidades básicas.
- El consumo turístico es inmediato, es decir, se lo realiza donde esté localizado el atractivo turístico.
- El consumo turístico implica la destrucción del servicio, es decir, que el único valor residual que queda luego del consumo es la experiencia.
- El turista puede adquirir los subproductos que así lo requiera; compone por su cuenta el producto final.
- El turista puede sustituir algunos subproductos de acuerdo a su conveniencia.

2.1.7.3. Efectos económicos del turismo

El turismo puede llegar a ser un medio importante para promover el crecimiento económico debido a los múltiples beneficios que ocasiona sobre la economía; en algunos casos puede constituirse en una opción complementaria al desarrollo económico y conjugarse con el aporte de otros sectores de la economía, mientras que, en otros casos, se convierte en la principal fuente de ingresos de las economías locales. A continuación, se desarrollan los aspectos más relevantes para el propósito de la presente investigación.

1) El turismo como sector exportador

Las características de producción y consumo del turismo internacional, hacen que esta actividad sea considerada como un bien no transable¹⁶ que, sin embargo, genera divisas, actuado como si fuese un bien transable. La demanda internacional de turismo ocasiona que se convierta como un servicio de exportación no tradicional.

El turismo internacional tiene la bondad de mejorar la balanza de pagos a nivel macroeconómico con un efecto distributivo al demandar la producción de bienes y servicios de diferentes sectores económicos. Adicionalmente, se debe considerar que, en varias economías con limitaciones para la exportación, puede ser uno de los principales sectores que aporta con divisas.

Sin embargo, si es la única o es la principal actividad generadora de divisas, genera una alta vulnerabilidad a la economía, debido a que cualquier conflicto social o político interno afecta en mayor medida, es decir, genera volatilidad.

¹⁶ Los bienes no transables son aquellos que, debido a sus características propias, deben consumirse en la economía donde han sido producidos; no pueden importarse ni exportarse.

2) El turismo como alternativa para el crecimiento económico, como actividad motora y su efecto multiplicador

Como menciona Pedreño (1996), el turismo se presenta como una actividad que puede ser generadora de crecimiento en las economías, un motor importante de desarrollo económico y de transformación social.

Debido a sus características, además de contribuir al desarrollo local donde se emplazan sus actividades, su efecto abraza a otras esferas de la economía.

“El efecto multiplicador surge a partir del ingreso generado por el gasto de los turistas, que abarca no sólo los sectores económicos en contacto directo con la demanda turística sino una gran proporción de sectores económicos que, de un modo u otro, experimentan la influencia del consumo de los turistas” (Vogeler & Hernández, 2000).

Para fines ilustrativos, por ejemplo, en el servicio de restaurantes, los proveedores y productores de insumos son los beneficiarios directos, mientras que servicios auxiliares a la agricultura y ganadería, como veterinarias, servicios de agronomía, provisión de maquinarias, entre otros, son los beneficiarios indirectos.

3) El turismo como generador de empleo

Como consecuencia de este efecto multiplicador, es fácil inferir que el turismo es un importante generador de mano de obra directa e indirecta. De manera directa en la producción de bienes y servicios involucrados en el turismo; de manera indirecta, a través de sectores que prestan servicios a los sectores directamente involucrados.

Por otra parte, se debe tener en cuenta que el turismo, al tratarse de la provisión de un servicio con tendencia a la segmentación y personalización, es, per se, intensivo en mano de obra, lo que amplifica su efecto positivo sobre el crecimiento económico local y nacional.

4) El turismo como actividad económica local

En los casos donde sitios con atractivos turísticos se hallan distantes de los centros económicos, el turismo se constituye en una respuesta a las necesidades de desarrollo de dicha región. En este sentido, dependiendo de las políticas económicas y planes de desarrollo que los gobiernos adoptan, el turismo puede ser un instrumento importante para el desarrollo económico a nivel local y regional.

De acuerdo a Bote Gómez (1997), los beneficios de la actividad turística en los planes de desarrollo regional son los siguientes:

- Genera una distribución más equitativa entre los centros económicos y las regiones alejadas de un país.
- La inversión en infraestructura que es útil en primera instancia al turismo, también beneficia a la población residente. Tanto la inversión privada como la inversión en obras de infraestructura pública generan externalidades positivas en toda la población.
- La inversión en infraestructura a su vez, alienta el surgimiento de otras actividades económicas accesorias.
- Genera alternativas a la demanda turística respecto a alternativas saturadas.

5) Otros efectos económicos negativos del turismo

También se debe mencionar que, como consecuencia de la actividad privada, se generan ingresos públicos a través de la recaudación tributaria.

El turismo también genera efectos socioculturales de diversa magnitud, debido al intercambio cultural que promueve entre la población residente y los turistas. Sin embargo, sus efectos solo pueden ser percibidos en un horizonte amplio de tiempo.

Finalmente, dentro de los efectos negativos que ocasiona el turismo, se puede mencionar los siguientes:

- i) Se puede crear una marcada dependencia económica del turismo, lo que genera una elevada vulnerabilidad en la economía, ante cambios en la demanda o perturbaciones internas o externas que afecten a la demanda.
- ii) La demanda turística genera inflación que afecta de manera directa a los residentes locales, hasta que se genere un ajuste en los ingresos de los mismos.
- iii) Puede generar un problema de enfermedad holandesa debido a que en lugares donde hay limitada mano de obra, el turismo tiende a absorber dicha mano de obra en desmedro de otras actividades.
- iv) Generalmente, la demanda turística presenta elevada estacionalidad lo que podría generar una capacidad ociosa en infraestructura, además de desempleo estacional.
- v) Como toda actividad humana, genera una multiplicidad de impactos ambientales de diferente magnitud.

Si bien el desarrollo de la actividad turística genera impactos ambientales de diversa índole, también ha generado una corriente de concientización y sensibilización al respecto. Como respuesta a esta problemática ha surgido una nueva modalidad para el desarrollo del turismo, que es conocida como turismo sostenible.

A partir del V Programa comunitario de política y actuación en materia de medio ambiente y desarrollo sostenible que se denominó “Hacia un desarrollo sostenible” en el marco de la Comunidad Europea (1993) se desarrolló la concepción de turismo sostenible.

2.1.8. Turismo Sostenible

Una de las cualidades del turismo es que puede generar actividad económica basada en el cuidado y protección de sitios naturales y culturales amenazados, ocasionando un beneficio mutuo entre la población local que es empleada en la actividad turística y la preservación de estos lugares, sentando las bases al desarrollo del turismo sostenible.

El turismo sostenible está estrechamente relacionado a la evolución que ha tenido el concepto de desarrollo sostenible, a partir de la creciente preocupación respecto al medio ambiente, la sostenibilidad a largo plazo y el crecimiento económico, como se señaló anteriormente.

El concepto de turismo sostenible ha ido evolucionando a lo largo del tiempo, junto con los avances que se han tenido en el cuidado y preservación del medio ambiente. A continuación, se presentan los principales hitos que han contribuido a su desarrollo de acuerdo a Cardoso (2006).

En 1991 el 41º Congreso de la Asociación Internacional de Expertos Científicos en Turismo (AIEST por sus siglas en inglés) definieron por primera vez al turismo sostenible como “un turismo que mantiene un equilibrio entre los intereses sociales, económicos y ecológicos, integrando las actividades económicas y recreativas con el objeto de buscar la conservación de los valores naturales y culturales”

En 1992 en el marco de la Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro, la Agenda 21 para la Industria, viajes y turismo, hacia un desarrollo sostenible redactan una declaración que insta a la conceptualización de turismo bajo enfoques sostenibles, ayudando a que la gente lleve una vida sana y productiva en armonía con la naturaleza, conservándola, protegiéndola y restaurándola. Resalta que la participación en el ámbito del desarrollo turístico y planeación será bajo la visión y toma de decisión local, siendo el turismo el que debe generar empleos para mujeres y hombres de los pueblos indígenas, al mismo tiempo que se apoye la identidad, cultura e intereses de los mismos.

En base a esta agenda, la OMT señala que el turismo sostenible:

“atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras, y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos, de forma que puedan satisfacer las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo, la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida” (Organización Mundial del Turismo, 1999, p. 22)

Hunter (1997) señala que el turismo sostenible “tiene por objeto proteger los recursos turísticos y satisfacer las necesidades y deseos de los turistas, los agentes privados y públicos del sector, y los residentes” (p. 477)

En 1998 la OMT redefine al turismo sostenible como “un modelo de desarrollo económico concebido para mejorar la calidad de vida de la comunidad receptora. Para facilitar al visitante una experiencia de alta calidad y mantener la calidad del medio ambiente, del que tanto la comunidad anfitriona como los visitantes dependen“(p.260). Corresponde señalar que en esta definición se pone en relieve el desarrollo económico, debido a que es un mecanismo que garantiza que este modelo sea sostenible, al ocuparse de las relaciones comerciales de los diferentes actores involucrados en la actividad.

Siguiendo esta concepción, Wearing & Neil (1999) sostienen que el turismo sostenible es “aquel que reporta beneficios económicos al tiempo que mantiene la diversidad y la calidad ecológica, es decir conjuga la conservación con el desarrollo económico” (p. 57). Nótese que, para que este modelo de turismo sea viable, estos autores también enfatizan en que deben existir beneficios económicos que favorezcan a los actores involucrados.

Ivars (2001) manifiesta que el turismo sostenible tiene que estar basado en un

“proceso de cambio cualitativo producto de la voluntad política que, con la participación imprescindible de la población local, adapta el marco institucional y legal, así como los instrumentos de la planificación y gestión, a un desarrollo turístico

basado en un equilibrio entre la preservación del patrimonio natural y cultural, la viabilidad económica del turismo y la equidad social del desarrollo” (p. 11)

Esta concepción tiene un enfoque político, en el cual se expresa la necesidad de la participación de la población y un modelo de planificación institucional.

De acuerdo a Cardoso (2006), dentro de la evolución de la definición de turismo sostenible, advierte que hay tres esferas básicas que construyen dicho concepto y que deben ser consideradas en los planes que busquen desarrollar esta actividad. Estas son:

- i) Sostenibilidad económica. Debe generar beneficios económicos y ser una actividad rentable para la población que depende de dicha actividad, tengan los incentivos de preservar el lugar o cultura en cuestión y se consolide una economía que pueda crear los estímulos necesarios para su sostenibilidad en el tiempo.
- ii) Sostenibilidad ambiental. Debe existir el cuidado necesario para que el entorno natural no sufra daños irreversibles u ocasione deterioro del lugar, poniendo en riesgo su preservación y sostenibilidad.
- iii) Sostenibilidad social y cultural, de manera que se fomente el acercamiento entre turistas y la cultura existente en el marco de respeto y armonía, permitiendo que los habitantes puedan mostrar su cultura, valores, costumbres y quehacer cotidiano, de forma que se valore la forma de vida de la población local y sea socialmente sostenible.

“El turismo sostenible se concibe como un modelo de desarrollo con énfasis en la economía, pero que al mismo tiempo está basado en la cultura local, recursos naturales y patrimonio cultural, siendo responsabilidad de la gente receptora de turismo y el turista, quienes son los pilares importantes para el desarrollo del turismo en un lugar con vocación turística”. (Cardoso, 2006, pp. 13-14)

2.2. Aspectos Conceptuales y Definiciones

a) Biodiversidad

Abarca una variedad de formas de vida, comprende a especies de microorganismos, animales, plantas y hongos, su genética y ecosistemas de los que forman parte. Una particularidad que posee es que la mayor parte de la diversidad biológica se concentra en espacios pequeños, normalmente regiones tropicales. La biodiversidad y sus derivados fueron y serán elementales para la subsistencia de la humanidad en cuanto a su alimentación, aplicación en la industria, provisión de servicios ecológicos y recreación.¹⁷

b) Conservación

Son decisiones, acciones y aplicación de conocimientos que coadyuvan a la utilización responsable y óptima de los recursos manteniendo la calidad de los servicios que otorgan, garantizando las condiciones de vida y satisfacción de necesidades y aspiraciones de las generaciones presentes y futuras.¹⁸

a) Desarrollo económico

Para Rodríguez (2009) el desarrollo económico “Implica el crecimiento con variación del perfil productivo de la economía de un país o región. Es una modificación cualitativa, a diferencia del crecimiento que consiste en “más de lo mismo”, es decir, una variación cuantitativa.” (p. 37).

b) Desarrollo sostenible

¹⁷Biodiversidad y derechos humanos (2016). México. Pág. 9-11

¹⁸Fausto O. Sarmiento, Ph. D (1974). “Diccionario de Ecología, Paisajes, Conservación y Desarrollo Sustentable para Latinoamérica”. Quito, Enero 1974. Pág. 72.

De acuerdo al informe Brundtland de la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo de la ONU (1987) el desarrollo sustentable es entendido como “aquel desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades” (p. 43)

c) Demanda turística

Existe una amplia discusión, respecto a si el turismo es un bien o un servicio, por lo cual denominarlo producto turístico resulta una solución adecuada.

Bajo este enfoque, el producto turístico es muy complejo, debido precisamente a que abarca tanto a bienes y servicios que consume el turista en el lapso de tiempo que está fuera de su residencia habitual, es decir, transporte, hospedaje, servicios de restaurantes, ocio y cultura, etc.

Se entiende por demanda turística a los deseos que los individuos tienen de consumir los bienes y servicios que conforman el producto turístico. Mochón (2004).

Al igual que cualquier otro bien o servicio, la variable más significativa que determina la demanda turística es el precio, aunque otros factores como el ingreso disponible o las preferencias de los turistas también son importantes. Sin embargo, el turismo tiene una serie de características propias que ocasionan que la toma de decisión del turista se convierta en un proceso complejo. De acuerdo a Mochón (2004), las más importantes son:

- Se tienen varios niveles de elección: duración del viaje, destino, medios de transporte, tipo de alojamiento, actividades complementarias, medios de compra, etc.

- El turismo requiere una importante disponibilidad de tiempo, dependiendo del destino y presupuesto, por lo cual, la demanda es estacional y coincide con periodos de vacaciones laborales, escolares o fines de semana.
- El consumo de turismo suele significar un monto importante del presupuesto familiar.
- La compra de servicios turísticos está sujeta a la incertidumbre, debido a que el turista compra algo que desconoce; ocurre cuando el turista visita un lugar por primera vez y no sabe la calidad de los servicios que compró y tampoco conoce si éstos colmarán sus expectativas hasta el momento en que los consume.
- Cuando existe alta demanda por un producto turístico determinado, puede transcurrir un periodo de tiempo considerable entre la contratación del viaje y su realización.

d) Ecoturismo

De acuerdo a Ceballos-Lascuráin (1998), el ecoturismo se define como:

Aquella modalidad turística ambientalmente responsable, consiste en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural, y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales. (p.7)

De acuerdo a la OMT¹⁹, el ecoturismo se aplica a toda forma de turismo que tenga las siguientes características:

1. La principal motivación para los turistas es la observación y apreciación del entorno natural y las culturas tradicionales prevaletentes en las zonas naturales.

¹⁹ Extraído de <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible/ecoturismo-areas-protégidas>.

2. Incluye aspectos pedagógicos y de interpretación de la naturaleza.
 3. En lo posible, los operadores turísticos que gestionan las actividades están especializados en este tipo de turismo y se orienta a grupos reducidos de turistas. Los proveedores locales de los servicios turísticos suelen ser empresas pequeñas de propiedad local.
 4. Minimiza los impactos negativos sobre el entorno natural y sociocultural.
 5. Contribuye al mantenimiento de las zonas naturales que constituyen el atractivo ecoturístico.
- Genera beneficios económicos para las comunidades locales y las organizaciones que gestionan las zonas naturales con fines de conservación.
 - Genera alternativas de empleo e ingresos a las comunidades locales.
 - Genera conciencia en las comunidades locales y los turistas respecto a la importancia de la preservación de los bienes naturales y culturales.

e) Factores de atracción

La oferta de bienes y servicios turísticos depende principalmente de la existencia de elementos o factores de atracción que constituyen el motivo de desplazamiento turístico para el viajero. Para fines del presente trabajo, por ejemplo, el Parque Nacional Madidi es el principal factor de atracción para visitar la región de Rurrenabaque.

Según Mochón (2004), “la oferta turística se puede identificar como la estructura productiva que proporciona una serie de bienes y servicios a la demanda que se dirige a determinados espacios que poseen unos recursos turísticos”.

Los elementos de atracción son diversos, entre los que se identifica los siguientes:

- *Recursos naturales* como reservas forestales, parques nacionales, montañas, lagos, costas, paisajes singulares, etc.

- *Recursos culturales* tales como patrimonios tangibles (arquitectura, sitios históricos, arqueológicos, etc.) y patrimonios intangibles (manifestaciones culturales, artesanía, folklore, fiestas, gastronomía).
- *Recursos ligados a la tecnología y al progreso técnico* como ferias comerciales, centros científicos y técnicos, industria, reuniones de tecnología y ciencia, etc.
- *Recursos ligados a la práctica de determinadas actividades recreativas* dentro de las cuales se tiene turismo de aventura, actividades al aire libre, deportes, etc.
- *Eventos* como espectáculos deportivos, conciertos, congresos, etc.

Estos elementos o factores atractivos son la motivación de desplazamiento y al momento en que el turista decide disfrutar de ellos, se genera la oportunidad de ofrecer bienes y servicios turísticos. Sin embargo, los elementos atractivos per se no constituyen en una oferta turística, pues es necesario que exista una adecuación de recursos que se traducen en la oferta de bienes y servicios. La conjunción de la oferta de bienes y servicios en el lugar donde se emplazan los elementos atractivos constituye la oferta turística.

Por otra parte, la oferta de bienes y servicios turísticos es amplia y diversa, de manera que únicamente se relacionan entre sí por el propósito de satisfacer al turista. Entre los principales bienes y servicios que se ofrece al turista se tiene los siguientes:

- *Alojamiento*, que abarca oferta hotelera y extra hotelera, alojamientos, hostales, residencias, casas particulares²⁰, etc.
- *Transporte*, que engloba transporte aéreo, marítimo, ferroviario, rodoviario, alquiler de autos, etc.

²⁰ Se añade a esta lista la modalidad de alquiler de ambientes de casas particulares por tiempo limitado a través de plataformas web mediante empresas como AirB&B, Booking.com, TripAdvisor, etc.

- *Comercialización de bienes y servicios turísticos*, a través de agencias de viaje, operadores, mayoristas, etc.
- *Servicios de restaurantes*²¹, bares, cafeterías, comida rápida, deliverys, etc.
- *Actividades recreativas* que incluye eventos, lugares de interés turístico, campos deportivos, parques, museos, parques nacionales, etc.
- *Servicios periféricos privados* como servicios bancarios, casas de cambio, seguro de viaje.
- *Servicios periféricos públicos* como información y atención al turista, seguridad ciudadana, servicios sanitarios, etc.

Sin embargo, un concepto integral considera a la oferta turística como un producto global, que incluye, además de los bienes y servicios descritos, todas las facilidades que posibiliten una experiencia global, tales como limpieza de las calles, oferta comercial, animación nocturna, hospitalidad de los residentes, cultura ciudadana, etc.

a) Oferta turística

“La oferta turística es una combinación de servicios y productos que se presentan para su consideración por un cliente turístico que desea realizar un viaje. Su objetivo principal es que el turista consiga una experiencia única y satisfactoria durante su estancia” (Naranjo & Martínez, 2022).

Debido precisamente a la heterogeneidad de la demanda turística, la oferta de bienes y servicios turísticos presenta una gran variedad. Además de los servicios convencionales de transporte, alojamiento, restaurantes, recreación, etc., la oferta tiende a personalizar cada uno

²¹ En la literatura académica también se encuentra la denominación de servicios de restauración.

de estos servicios de acuerdo a las características y necesidades de los diferentes segmentos turísticos.

Adicionalmente, muchos bienes y servicios turísticos no son demandados únicamente por turistas sino por la población local, lo cual puede dificultar más aún la provisión de estos servicios.

b) Parque Nacional

Son áreas naturales dentro del territorio nacional con poca o nula intervención humana, cuenta con cierta condición legal que avala la protección de la riqueza natural como de los procesos ecológicos de gran magnitud que proporcionan con la intención de garantizar el disfrute de los mismos a generaciones futuras.²²

c) Segmentación de la demanda turística

La demanda turística es absolutamente heterogénea, debido a que, por una parte, los turistas provienen de lugares completamente diferentes y aun cuando el conjunto de consumidores tuviera características idénticas, las preferencias individuales son absolutamente variadas.

Ante esta complejidad, se hace pertinente identificar segmentos de mercado, que son subconjuntos agrupados por características similares para identificar preferencias que permitan gestionar la oferta turística de una manera adecuada.

De acuerdo a Mochón (2004), los principales criterios empleados para segmentar la demanda turística son los siguientes:

²²Víctor Hugo Flores. Parques Nacionales. Qué son los parques nacionales, antecedentes históricos, el ejemplo de Yellowstone, el caso de México. Pág. 1-2.

1. La finalidad del viaje permite agrupar la demanda turística en categorías. De acuerdo a la OMC, las principales categorías son:
 - *Ocio, recreo y vacaciones*; incluye también actividades culturales, deportivas, compras, etc.
 - *Visititas a parientes y amigos* en cuyo caso es frecuente el uso de alojamientos particulares.
 - *Negocios y motivos profesionales* ligados a la actividad profesional como congresos, conferencias, ferias, viajes de incentivo, etc.
 - Tratamientos sanitarios; conocido también como turismo médico, consiste en visitar un lugar con el propósito de acceder a atención médica, tratamientos sanitarios, balnearios, tratamientos de belleza, etc.
 - *Religión o peregrinación*; históricamente las peregrinaciones han sido uno de los primeros motivos de viaje desde la antigüedad, siendo todavía importantes en algunos lugares.
 - *Otros motivos*, como pasajeros en tránsito, tripulaciones de transportes públicos, etc.
2. *Variables socioeconómicas y demográficas*. Para programar los servicios turísticos es necesario conocer la edad, nivel de ingresos, estudios, sexo, estado civil, tamaño de la familia, etc. La pertenencia a un estrato social está relacionado a un nivel de ingresos y estudios realizados, lo que determina con alta probabilidad el tipo de comportamiento y requerimiento de servicios turísticos.
3. Lugar de procedencia. En función al lugar de procedencia y destino turístico, se puede indagar el comportamiento y tipo de bienes y servicios que demanda el turista, así como la época del año en que decida visitar el lugar, es decir, se puede explicar la estacionalidad, entre otras características.
4. Según variable psicográfica. Por ejemplo, personas que disfrutan actividades que generen adrenalina demandarán turismo de aventura, mientras que otros perfiles se inclinarán por actividades de relajamiento.

5. Por el canal de comercialización utilizado. Gente familiarizada con la tecnología, acudirá a compras por internet, mientras que otros segmentos acuden a medios tradicionales y éstos son proclives a atención personalizada.

La heterogeneidad de la demanda ocasiona que la utilidad del turista difiera por completo entre diferentes segmentos. Mientras que para algunos segmentos no es importante una atención personalizada por parte del personal, para otros segmentos éste mismo servicio es primordial para disfrutar sus vacaciones.

Un claro ejemplo es la concepción de medio ambiente. Unos segmentos velarán por el menor impacto ambiental, mientras que para otros no es importante en lo absoluto y no demandarán ningún cuidado al respecto.

c) Turismo

Según la Organización Mundial de Turismo (1998) el turismo se define como “las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos.” (p. 11)

Esta definición abarca al turismo internacional, es decir al desplazamiento fuera del propio país, y al turismo interno o doméstico, que se refiere a desplazamientos al interior del país. Están incluidos el turismo de vacaciones, de negocios, cultural, ecoturismo, etc.

No se incluye al excursionismo, debido a que este se define como un viaje que no contempla el pernocte de al menos una noche fuera del domicilio habitual.

d) Turismo sostenible

En 1991, el 41º Congreso de la Asociación Internacional de Expertos Científicos en Turismo se definió por primera vez al turismo sostenible como “un turismo que mantiene un equilibrio entre los intereses sociales, económicos y ecológicos, integrando las actividades económicas y recreativas con el objeto de buscar la conservación de los valores naturales y culturales”

La OMT señala que el turismo sostenible:

“atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras, y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos, de forma que puedan satisfacer las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo, la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida” (Organización Mundial del Turismo, 1998, p. 22)

CAPÍTULO III

**ASPECTOS DE POLÍTICA,
NORMAS E INSTITUCIONAL**

CAPÍTULO III

MARCO DE POLÍTICAS, NORMAS E INSTITUCIONES

3.1. MARCO DE POLÍTICAS

3.1.1. Constitución Política del Estado

La Constitución Política del Estado vigente (CPE), en el artículo 337 que corresponde a la estructura y organización económica del Estado, reconoce al turismo como una actividad económica estratégica que deberá desarrollarse de manera sustentable y manifiesta la importancia de la riqueza cultural y el respeto al medio ambiente que debe primar en su desarrollo.

Asimismo, reconoce el turismo comunitario y establece que el Estado deberá promover y proteger dicha actividad, buscando el beneficio de comunidades rurales y pueblos indígenas donde se desarrolle la actividad, entre otros.

En el artículo 406, que corresponde al título destinado al Desarrollo Rural Integral Sustentable, la CPE determina que el Estado garantizará el desarrollo rural integral sustentable por medio de políticas, planes, programas y proyectos integrales de fomento al turismo, entre otros, para obtener el mejor aprovechamiento, transformación, industrialización y comercialización de los recursos naturales renovables.

El artículo 385 establece que las Áreas Protegidas constituyen un bien común y forman parte del patrimonio natural y cultural del país; cumplen funciones ambientales, culturales, sociales y económicas para el desarrollo sustentable.

Finalmente, en los artículos 298, 300 y 302 reconocen competencias exclusivas sobre la actividad turística a los tres niveles del estado en el marco de sus respectivas jurisdicciones, reservándose para el nivel central del Estado las políticas generales de turismo.

3.1.2. Ley general de turismo “Bolivia te espera”

La ley N°292 denominada “Ley general de turismo: Bolivia te espera” y promulgada el 25 de septiembre de 2012, tiene por objeto “establecer las políticas generales y el régimen del turismo del Estado Plurinacional de Bolivia, a fin de desarrollar, difundir, promover, incentivar y fomentar la actividad productiva de los sectores turísticos público, privado y comunitario, a través de la adecuación a los modelos de gestión existentes, fortaleciendo el modelo de turismo de base comunitaria”.

Define al turismo como “Actividad que realiza la persona de manera individual o en grupo, al trasladarse durante sus viajes y permanencias en lugares distintos a su entorno habitual, con fines de descanso, esparcimiento, negocio y otras actividades, por un período de tiempo no mayor a un (1) año, de acuerdo a normativa migratoria vigente”.

Asimismo, define al Turismo Armónico y Sustentable como “Modelo de desarrollo, basado en la viabilidad económica de la actividad turística, cuyo objetivo es rescatar y proteger los recursos naturales y culturales de una región, favoreciendo la estabilidad de los ecosistemas y sus procesos biológicos básicos y generando beneficios sociales y económicos, al fomentar mejores niveles de vida para el visitante y la comunidad receptora, a partir del racional aprovechamiento y conservación de estos recursos, generando el continuo mejoramiento de la calidad en los servicios y la diversificación de la oferta turística, en el marco del orden legal establecido”.

Dentro de las disposiciones relevantes para el presente trabajo de investigación, citamos las siguientes:

En su artículo 3, reconoce al turismo como una actividad económica estratégica que deberá desarrollarse de manera sustentable. Entre varios objetivos, establece que el turismo debe “promover, desarrollar y fortalecer los emprendimientos turísticos de las comunidades rurales, urbanas, naciones y pueblos indígena originario campesinas para el aprovechamiento sustentable, responsable, diverso y plural de patrimonio natural y cultural”.

También indica que la actividad turística debe “Proteger los lugares y símbolos sagrados, conservar los recursos naturales y respetar la identidad de los pueblos indígena originario campesinos, comunidades interculturales y afrobolivianas”

En el artículo 4 señala, entre otros puntos, que su importancia estratégica radica en: “respetar y conservar el medio ambiente, de manera progresiva e interrelacionado con la diversidad cultural”, y “constituirse en una actividad económica integrante de la matriz productiva nacional, estratégica y exportadora de servicios turísticos”.

Respecto a la relación del turismo con el medio ambiente, en el artículo 5 señala que “La actividad turística debe caracterizarse por su ejercicio de manera responsable, promoviendo la conservación del medio ambiente, las culturas, sus normas y procedimientos, y el orden social establecido, de manera que se minimicen y mitiguen los impactos negativos de esta actividad”.

En el capítulo II se establecen los derechos y obligaciones de los turistas y prestadores de servicios turísticos. Específicamente, en el artículo 10, menciona, entre otras, las siguientes obligaciones para los prestadores de servicios turísticos.

- Cumplir con las disposiciones establecidas en la Ley N°292, sus reglamentos, Plan Nacional de Turismo, disposiciones regulatorias y de supervisión y normativa emitida por las entidades territoriales autónomas, según corresponda.
- Contribuir con la preservación de la cultura y medio ambiente de las naciones y los pueblos indígenas originario campesinos, comunidades interculturales y afro bolivianas visitados.
- Cumplir con las previsiones de los planes de manejo de los sitios patrimoniales y/o áreas protegidas.
- Realizar prestaciones de servicios turísticos de manera individual o a través de alianzas en sociedades estratégicas con otros prestadores de servicios turísticos, autorizados a nivel nacional o departamental.

Dentro de las políticas generales del turismo, en el artículo 12, reconoce que la actividad turística podrá ser realizada por las siguientes formas de organización económica: comunitaria, estatal y privada. Asimismo, reconoce las siguientes modalidades de actividad turística: comunitario, cultural, de naturaleza, ecoturismo, rural, urbano, de aventura, agroturismo, de salud, gastronómico y otras.

Respecto a los modelos de gestión turística, en el artículo 14 se reconoce al turismo de base comunitaria y los emprendimientos turísticos de iniciativa privada.

Respecto a la planificación de la actividad turística, en el artículo 15 establece que el nivel central del Estado elaborará e implementará el Plan Nacional de Turismo, el cual contendrá programas, proyectos, estrategias e instrumentos relativos al desarrollo de normativa, promoción, difusión, fomento, priorización de zonas turísticas y sensibilización

turística. Asimismo, faculta a las entidades autónomas la elaboración de sus planes de turismo en el marco del Plan Nacional.

Respecto al turismo en áreas protegidas, en el artículo 17 establece que “Para el desarrollo de actividades turísticas en áreas protegidas, los prestadores de servicios turísticos deberán contar con la autorización otorgada por la Autoridad Competente en Turismo del nivel central del Estado o del gobierno autónomo departamental en materia turística, según corresponda; y con la autorización correspondiente emitida por la instancia competente en materia de áreas protegidas, en el marco de la normativa sectorial establecida para el efecto”.

3.2. MARCO DE NORMAS

3.2.1. Decreto Supremo N°2609 – Reglamento General a la Ley N°292

Promulgado el 25 de noviembre de 2015, tiene por objeto aprobar el Reglamento General de la Ley general de turismo “Bolivia te espera”. Entre las partes relevantes para la presente investigación, tenemos los siguientes puntos.

En el artículo 4, señala que las actividades turísticas se encuentran obligadas a desarrollarse en sujeción al ordenamiento jurídico relativo a la Madre Tierra, al Medio Ambiente, la Biodiversidad y a las Áreas Protegidas.

En el artículo 5, decreta que los Prestadores de Servicios Turísticos están obligados al cumplimiento de la obtención de todas las autorizaciones y/o permisos ambientales previstos en la normativa ambiental vigente, así como al cumplimiento de todas las exigencias señaladas por la Autoridad Ambiental Competente en coordinación con el Servicio Nacional de Áreas Protegidas.

Asimismo, obliga a los Prestadores de Servicios Turísticos la responsabilidad de prevención y mitigación de los impactos ambientales negativos que generen en el desarrollo de sus actividades.

En el artículo 6, establece que el turismo desarrollado en Áreas Protegidas, deberá sujetarse a criterios que permitan su conservación y gestión integral, en el marco de las funciones ambientales, culturales, sociales y económicas que éstas deben cumplir. Además, decreta que, para la prestación de servicios turísticos en áreas protegidas, deberán contar con la autorización correspondiente emitida por la instancia competente en materia de áreas protegidas.

En el artículo 8, clasifica a los prestadores de servicios en las siguientes categorías: i) Establecimientos de Hospedaje Turístico. ii) Empresas de Viajes y Turismo. iii) Empresas de Transporte Turístico Exclusivo. iv) Empresas Organizadoras de Congresos y Ferias de Turismo. v) Guías de Turismo. vi) Servicios Gastronómicos Turísticos. Adicionalmente, define la categoría de Servicios afines como aquellos no clasificados en las categorías mencionadas pero que están involucrados en la oferta turística.

Finalmente, establece los mecanismos para el registro, categorización y certificación de prestadores de servicios turísticos, reglamenta el sistema de información sobre la oferta turística nacional, la demanda y la calidad de actividades turísticas e instituye las directrices para la promoción del turismo nacional e internacional y de la marca país.

3.2.2. Plan Nacional de Desarrollo (PDES 2025)

El Plan de Desarrollo Económico y Social 2021- 2025 “Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, Hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones” es el documento donde se plasma el plan económico de mediano plazo de Bolivia.

Está organizado en diez Ejes Estratégicos articulados con los 13 pilares de la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025, y establece las metas, resultados y acciones para avanzar en el último tramo hacia el cumplimiento de esta.

Inicialmente presenta un diagnóstico general de la economía boliviana para el periodo 2016 - 2020, organizado en 16 acápites que corresponden a diferentes sectores y ámbitos económicos y sociales. En el acápite que corresponde al diagnóstico de la situación del turismo, se señala que:

“El desarrollo del turismo se enfocó en el aumento a la contribución al desarrollo socioeconómico, con vistas a mejorar la calidad de vida de los grupos sociales más vulnerables y desfavorecidos en el país, incrementando el gasto turístico, el empleo; priorizando la puesta en valor de atractivos turísticos; apoyo directo a las comunidades; promoción y comercialización. Asimismo, se impulsó el sector con el mejoramiento de proyectos pilotos de desarrollo turístico en cuanto a instalaciones y equipamiento”. PP 26.

En la descripción del Modelo Económico Social Comunitario Productivo identifica al turismo, entre otros sectores, como generador de ingresos y empleo debido a que es intensivo en mano de obra y tienen capacidad de generar ingresos para el conjunto de la población.

Asimismo, reconoce la potencialidad del turismo como una actividad dinámica que genera ingresos directos e indirectos para el país, por lo que el Estado se compromete a potenciar e incentivar al sector a través de medidas direccionadas a impulsar, por un lado, a los

operadores de turismo y por otro a promocionar la imagen y marca país como un destino a nivel mundial.

Dentro del desarrollo del modelo de planificación, se identifica al desarrollo turístico dentro del Eje 3: Seguridad alimentaria con soberanía, promoción de exportaciones con valor agregado y desarrollo turístico.

Se asigna al turismo la meta 3.4: Promover el desarrollo turístico del país en base a nuestra diversidad natural y cultural, promoviendo los emprendimientos, la iniciativa privada y las alianzas estratégicas. Los resultados esperados, acciones, indicadores, línea base y metas para el año 2025 se presentan en la siguiente matriz.

Meta 3.4		Promover el desarrollo turístico del país en base a nuestra diversidad natural y cultural, promoviendo los emprendimientos, la iniciativa privada y las alianzas estratégicas		
Resultados	Acciones	Indicadores	Línea base 2020	2025
3.4.1 Se ha mejorado el posicionamiento de destino turístico de Bolivia a nivel mundial.	3.4.1.1 Implementar una política nacional de desarrollo y competitividad turística.	Índice Internacional de Competitividad de Viajes y Turismo.	Puntaje internacional 3,50 (de acuerdo a la calificación del Foro Económico Mundial)	Puntaje internacional 3,70 (de acuerdo a la calificación del Foro Económico Mundial 3,50/10)
3.4.2 Se cuenta con una estrategia para el desarrollo del turismo interno y de base comunitaria del país.	3.4.2.1 Establecer estrategias de articulación de productos locales turísticos, rutas y redes de turismo de base comunitaria.	Estadía promedio del turismo interno (Número de días).	5,1 días	7 días
	3.4.2.2 Implementar una estrategia de fomento del turismo interno.	Flujo de visitantes por turismo interno.	1,6 millones de turistas nacionales (2019)	3,3 millones turistas nacionales

Meta 3.4	Promover el desarrollo turístico del país en base a nuestra diversidad natural y cultural, promoviendo los emprendimientos, la iniciativa privada y las alianzas estratégicas			
Resultados	Acciones	Indicadores	Línea base 2020	2025
3.4.3 Se posicionó la imagen y marca turística “destino Bolivia” del país como destino turístico prioritario a nivel mundial.	3.4.3.1 Promoción internacional del destino turístico Bolivia.	Flujo de visitantes extranjeros.	0,32 millones de visitantes extranjeros	1,3 millones de visitantes extranjeros
		Estadía promedio del turista extranjero (Número de días).	19 días	21 días
3.4.4 Se incrementó al menos en 10% el promedio de gasto turístico al interior del país, a través de la implementación de los 14 complejos turísticos.	3.4.4.1 Implementar los complejos turísticos a nivel nacional para promover el turismo de base comunitaria, gastronómico, de aventura, accesible, patrimonial, agroturismo, ecoturismo, vivencial rural, de salud ancestral, etc.	Gasto promedio turístico al interior del país por turista.	Bs638 de gasto promedio por persona por turismo interno (2019)	Bs701 de gasto promedio por persona por turismo interno
		Gasto anual promedio turístico receptivo por turista.	\$us723,4 de gasto promedio por persona por turismo receptivo	\$us796 de gasto promedio por persona por turismo receptivo

Fuente: Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025. Ministerio de Planificación del Desarrollo.

3.2.3. Plan Nacional de Turismo (Plantur 2015-2020)

El Plan Nacional de Turismo 2015-2020 - Agenda Turística PLANTUR 2025 es un documento de planificación estratégica formulado por el Gobierno Central de Bolivia²³ con el objetivo de impulsar el desarrollo del sector turístico en el país.

Plantea la siguiente visión para el sector turismo:

²³ PLANTUR 2025 se elaboró en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que establece el turismo como uno de los sectores clave para el desarrollo sostenible.

“ El destino Bolivia es reconocido en el contexto internacional y nacional por contar con una oferta turística sustentable, integral, innovadora, auténtica y con identidad propia, dirigida a visitantes que buscan experiencias diferentes y basado en un modelo de gestión de base comunitaria que contribuye a la generación de beneficios socio-económicos equitativos, complementarios y solidarios para toda la población boliviana” pp28

Plantea como meta para el año 2025 triplicar los ingresos por concepto de turismo, a través de la implementación de un modelo de desarrollo turístico de base comunitaria que permita una oferta turística sustentable, integral, innovadora, auténtica y con identidad propia.

Para ello, plantea que se debe:

- Triplicar las divisas generadas por el turismo receptor, distribuidos de forma equitativa.
- Duplicar el movimiento de turismo interno caracterizado por redistribuir los ingresos de esta actividad.
- Duplicar los empleos que genera la actividad turística.

Para alcanzar las metas propuestas, traza las siguientes líneas estratégicas de desarrollo integral:

- a. Desarrollar, implementar y consolidar mecanismos de articulación y coordinación interinstitucional, inter e intrasectorial de actores públicos, privados, comunitarios, para impulsar políticas, programas y proyectos destinados al desarrollo de la actividad turística.
- b. Desarrollar e implantar una cultura de información e investigación aplicada al turismo para orientar la toma de decisiones estratégicas de actores públicos privados y comunitarios.
- c. Gestionar el desarrollo de condiciones de infraestructura pública básicas en los principales destinos turísticos de Bolivia como mecanismos para el desarrollo de inversiones privadas y comunitarias, nacionales y extranjeras que permitan el crecimiento y consolidación de las empresas turísticas.

- d. Proteger, preservar, conservar y revalorizar el patrimonio natural y cultural de los pueblos indígenas originarios campesinos, comunidades interculturales y afro bolivianas, para desarrollar actividades turísticas de manera sustentable.
- e. Reducir las condiciones sociales que generan distinción, exclusión y discriminación en el ejercicio de la actividad turística, a través de la generación de oportunidades en igualdad de condiciones para el desarrollo de emprendimientos turísticos.
- f. Impulsar y fomentar la calidad en la prestación de servicios turísticos que permitan alcanzar estándares mundiales de competitividad en el sector empresarial nacional en el ámbito turístico.
- g. Impulsar de forma acelerada el desarrollo del Turismo de Base Comunitaria en áreas rurales y urbanas como herramienta para alcanzar el desarrollo sustentable, equitativo y justo del turismo.

Para cada una de las siete líneas estratégicas, se han planteado siete resultados esperados que contribuyan a conseguir la principal meta referida a triplicar los ingresos por concepto de turismo; a continuación, se muestran estos resultados.

- a. Articulación y coordinación interinstitucional.
- b. Información e investigación aplicada al turismo.
- c. Mejorar las condiciones de infraestructura básica de carácter público para el turismo.
- d. Proteger, preservar, conservar y revalorizar el patrimonio natural y cultural.
- e. Generación de la igualdad de oportunidades.
- f. Calidad en la prestación de servicios turísticos
- g. Desarrollo del Turismo Comunitario

Para la implementación del plan, se sugiere romper una serie de esquemas y ejecutar cambios estructurales, sin los cuales no se podrían alcanzar las metas propuestas. Entre los cambios más importantes, se identifica los siguientes:

- Mejorar la estructura empresarial del turismo, optimizando las condiciones de acceso a servicios y recursos de apoyo para las microempresas familiares de subsistencia y apoyando la capacidad instalada de las pequeñas y medianas empresas.
- Facilitar condiciones para la creación y funcionamiento de prestadores de servicios turísticos.
- Pasar de una oferta de servicios estándar con poca interacción con el cliente a una personalización del servicio, orientada a la satisfacción y fidelización del cliente.
- Pasar del desarrollo de nuevos negocios turísticos concebidos bajo una visión de servicios a una visión de prestar servicios de experiencias inolvidables a través de mecanismos de innovación y benchmarking con el propósito de contar con actores creativos y especializados.
- Pasar de un trabajo individual actualmente desarrollado por todos los actores del sector turismo a un trabajo articulado y cohesionado con objetivos comunes de trabajo entre instituciones públicas, privadas y comunitarias.
- Transformar el poco conocimiento que los bolivianos tienen sobre su patrimonio natural y cultural por una concientización y revaloración de los atractivos turísticos del país.
- Potencializar y promocionar el desarrollo integral de los prestadores de servicios turísticos y la artesanía vinculada al turismo para que generen empleos dignos y sustentables.
- Modificar la actual gestión pública de desarrollo turístico basada en el enfoque unidireccional a la comercialización por el enfoque integral de desarrollo turístico sustentable. Pp40-41

Finalmente, el plan estratégico consta de 7 componentes que agrupan a 18 políticas y 20 programas, de acuerdo al siguiente esquema.

Esquematización estratégica del Modelo de Desarrollo Turístico hacia el 2025

Componente	Políticas	Programas
Coordinación inter gubernativa, interinstitucional e intersectorial	1. Consolidación de los mecanismos de coordinación sectorial	1. Mesas de Articulación intersectoriales.
		2. Fortalecimiento de los Mecanismos de Coordinación.
		3. Apoyo al fortalecimiento de las instancias autónomas competentes.
Información e investigación aplicada al turismo	2. Consolidación de la Plataforma informática de información estadística e investigación aplicada al turismo.	4. Inteligencia y Monitoreo de mercados internacionales.
		5. Implementación de Observatorios Turísticos Regionales.
		6. Fomento a la investigación turística aplicada
Desarrollo de condiciones básicas	3. Fortalecimiento de la Autoridad Competente en Turismo.	7. Promoción turística en mercados internacionales y nacionales
		8. Sensibilización y creación de una Cultura turística.
	4. Consolidación de la normativa de regulación y fomento del turismo.	9. Facilitación administrativa para el registro de prestadores de servicios turísticos.
		10. Orientación de la gestión de inversión pública en el sector turismo (Proyectos tipo modulares).
	6. Declaratorias de zonas y eventos prioritarios de turismo.	11. Desarrollo y articulación de inversiones multisectoriales en las zonas y eventos turísticos priorizados.
	7. Atracción de inversiones para fortalecer la oferta turística nacional (a).	12. Conectividad y accesibilidad para la facilitación turística. (b)
	8. Defensa y orientación integral del turista	13. Desarrollo y fortalecimiento de los servicios de facilitación turística.
	Internalización de costos ambientales y culturales	9. Normativa para la internalización de costos ambientales de los prestadores de servicios turísticos.

Componente	Políticas	Programas
	10. Normativa de inversión pública para la conservación y preservación de sitios patrimoniales de interés turístico	
Desarrollo de oportunidades	11. Facilitación de acceso a financiamiento y promoción de innovaciones de tecnologías y productos crediticios (a)	
	12. Acceso y disfrute del turismo para los bolivianos y bolivianas	15. Fomento al turismo interno
	13. Desarrollo de capacidades en igualdad de oportunidades para los actores turísticos	16. Desarrollo de capacidades con igualdad de oportunidades
Orientación hacia el desarrollo competitivo empresarial	14. Sistema nacional de calidad turística de Bolivia	17. Fomento a la innovación de los servicios turísticos
	15. Regulación de bandas de precio para evitar la competencia desleal. (a)	
Impulso al desarrollo acelerado del turismo comunitario	16. Fomento al turismo comunitario.	18. Programa “mi amigo nos visita” de personalización de los productos turísticos comunitarios.
		19. Inclusión de la actividad artesanal en la oferta turística nacional.
	17. Desarrollo de fuentes de financiamiento para la consolidación del turismo de base comunitaria	20. Asistencia técnica para la autogestión del turismo y comercialización de productos turísticos comunitarios.
	18. Consolidación de la Empresa Estatal Boliviana de Turismo. (a)	

Fuente: Elaboración propia con base a Plan Nacional de Turismo (Plantur 2015-2020). Pág. 60

Cada programa tiene su respectiva descripción, así como una evaluación de los recursos y las acciones necesarias para su implementación, teniendo como meta para su ejecución y cumplimiento el año 2025.

Este documento fue presentado en la gestión 2015, por lo cual sus proyecciones no contemplaron los acontecimientos políticos acontecidos en el país en la gestión 2019 y la declaración de la emergencia sanitaria a nivel internacional debido a la pandemia SARS-CoV-2.

Como es conocido, una de las actividades económicas que tuvo mayor afectación a nivel mundial por la pandemia fue el turismo, debido al cierre de fronteras, cuarentena con suspensión de actividades entre otras medidas de carácter sanitario.

Por este motivo, pese a que dicho plan permanece vigente, es necesario considerar que las metas propuestas experimentaron un considerable retraso, por lo cual se hace necesario su reformulación para que efectivamente se constituya en un instrumento de política pública que apoye e incentive a la actividad turística en Bolivia.

3.2.4. Disposiciones legales referidas al Parque Nacional Madidi

3.2.4.1. Decreto Supremo N° 24123

Promulgado el 21 de septiembre de 1995 durante la presidencia de Gonzalo Sánchez de Lozada, declara *Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado “Madidi”*, a una zona con una superficie aproximada de 1.046.750 hectáreas en el Oeste, y una superficie aproximada de 224,750 hectáreas en el Este, correspondientes a la categoría de parque nacional y una extensa área correspondiente a la categoría de área natural de manejo integrado con ubicación intermedia al parque nacional y una superficie aproximada de 624.250 hectáreas; correspondiendo a la totalidad del área protegida una superficie de 1.895-750 hectáreas ubicadas en las provincias Iturralde y Franz Tamayo del departamento de La Paz, que comprende los cantones Ixiamas, San Buenaventura, San José de Chupiamonas,

Tumupasa, Tahua, puerto Heath, Apolo, Aten, Santa Cruz del Valle Ameno, Pata, Pelechuco, Mojos y Puina, respectivamente.

En su artículo 4 establece que los objetivos del *Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado “Madidi”* son: a. La protección permanente de muestras de ecosistemas prístinos y de extraordinaria biodiversidad representativos de la Amazonia y los Yungas y de recursos genéticos y especies de importancia para la conservación. b. La protección de formaciones geomorfológicas y paisajes singulares de la cordillera Real, serranías subandinas, pie de monte y llanura aluvial. c. La protección de cuencas hidrográficas, en especial de las cabeceras, considerando la elevada pluviosidad que recibe la mayor parte del área, topografía caracterizada por abruptas pendientes y suelos extremadamente frágiles. d. La protección y resguardo de la riqueza cultural de antiguas poblaciones coloniales y de los valores de interés arqueológico del área. e) Promover el uso sostenible de los recursos naturales por parte de las poblaciones que tradicionalmente lo habitan con miras a obtener una mejora de su calidad de vida y acceso a los beneficios derivados de la conservación y manejo del área. f. Contribuir al resguardo del patrimonio cultural y al rescate de las técnicas y sistemas tradicionales de uso de recursos de los habitantes originarios. g. Promover la utilización y recuperación de tecnologías y sistemas tradicionales de uso de recursos, así como formas alternativas que mejoren la producción y contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la población local. h. Promover actividades productivas en las zonas del área natural de manejo integrado, que se enmarquen en los objetivos de la conservación y del desarrollo sostenible y que demuestren constituir experiencias demostrativas no atentatorias o dañinas a los ecosistemas y sus procesos. h. Brindar amplias oportunidades para la recreación en la naturaleza, el ecoturismo,

interpretación ambiental y la educación ambiental. i. Brindar oportunidades para la investigación científica y el monitoreo de procesos ecológicos.

3.2.4.2. Decreto Supremo N°24781

Promulgado el 31 de julio de 1997 durante la presidencia de Gonzalo Sánchez de Lozada, aprueba el Reglamento General de Áreas Protegidas.

Dicho Reglamento tiene por objeto regular la gestión de las áreas protegidas y establecer su marco institucional, en función a lo establecido en la Ley No 1333 del Medio Ambiente y Convenio sobre la Diversidad Biológica ratificado por Ley N 1580 de 15 de junio de 1994.

Dentro de los aspectos más relevantes para el presente trabajo se destaca lo siguiente:

En el artículo 3 establece que la gestión y administración de las áreas protegidas (APs) tiene como objetivos: aportar a la conservación del patrimonio natural y biodiversidad del país mediante el establecimiento de un sistema nacional de protección, asegurar que la planificación y el manejo de las APs se realicen en cumplimiento con las políticas y objetivos de conservación de la diversidad biológica de Bolivia, y garantizar la participación efectiva y responsable de la población regional y local en la gestión de las APs., asegurando el mejoramiento de la calidad de vida de la población local y desarrollo regional.

El artículo 8 menciona que las normas legales que declaran APs, las normas reglamentarias que aprueban su categorización, zonificación, planes de manejo y reglamentos de uso, establecen limitaciones a los derechos de propiedad, de uso y de aprovechamiento, que consisten en restricciones administrativas, servidumbres públicas, obligaciones de hacer o de no hacer y otorgamiento de autorizaciones, permisos o licencias de uso.

En el artículo 9 señala que los usuarios, permisionarios, concesionarios y propietarios a cualquier título para el uso y aprovechamiento de recursos naturales en APs declaradas, se hallan sujetos a las limitaciones inherentes a su categoría, zonificación, planes de manejo y reglamentos de uso y a las emergentes de su título.

El artículo 11 decreta que ninguna autoridad, organismo, sector o instancia administrativa podrá asumir, ignorar o sobrepasar la jurisdicción especial de las APs. También señala que, si las APs incluyen yacimientos arqueológicos, paleontológicos, espeleológicos y otros, se coordinará su protección con la autoridad del ramo.

El artículo 20 establece que la categoría Parque Nacional o Departamental tiene por objeto la protección estricta y permanente de muestras representativas de ecosistemas o provincias biogeográficas y de los recursos de flora, fauna, así como los geomorfológicos, escénicos o paisajísticos que contengan y cuenten con una superficie que garantice la continuidad de los procesos ecológicos y evolutivos de sus ecosistemas.

El artículo 25 define que la categoría de Área Natural de Manejo Integrado Nacional o Departamental tiene por objeto compatibilizar la conservación de la diversidad biológica y el desarrollo sostenible de la población local. Constituye un mosaico de unidades que incluyen muestras representativas de ecoregiones, provincias biogeográficas, comunidades naturales o especies de flora y fauna de singular importancia, zonas de sistemas tradicionales de uso de la tierra, zonas para uso múltiple de recursos naturales y zonas núcleo de protección estricta.

Finalmente, el artículo 31 define como zonificación al ordenamiento del uso del espacio en base a la singularidad, fragilidad, potencialidad de aprovechamiento sostenible, valor de los recursos naturales del área y de los usos y actividades a ser permitidos,

estableciendo zonas sometidas a diferentes restricciones y regímenes de manejo a través de las cuales se espera alcanzar los objetivos de la unidad, guardando estrecha relación con los objetivos y categorías del área protegida.

Establece que la “Zona de Protección Estricta” (zona intangible y zona de protección integral) tiene como objetivo la preservación de la naturaleza, garantizando su evolución natural y su estado prístino. Esta zona está conformada por ecosistemas frágiles que justifican la declaración del área y que ameritan protección absoluta, sin permitirse modificación alguna al ambiente natural. Al efecto, no se permitirá actividades de uso público a fin de que las condiciones se conserven a perpetuidad. En esta zona sólo se permitirán las actividades de guardianía y de investigaciones científicas previamente autorizadas y reguladas.

3.2.5. Disposiciones legales referidas al visado de ciudadanos estadounidenses e israelitas

3.2.5.1. Decreto Supremo N° 27150

Promulgado el 3 de septiembre de 2003 durante la presidencia de Gonzalo Sánchez de Lozada, aprueba la lista de exoneración y extensión de visas, compuesta por grupos de países, detalladas en tres Anexos.

- i. Grupo I: Países que no requieren Visa para el ingreso a Bolivia
- ii. Grupo II: Países que requieren Visa sin consulta para el ingreso a Bolivia
- iii. Grupo III: Países que requieren Visa con consulta para el ingreso a Bolivia

Dicha norma establecía que Estados Unidos de Norteamérica esté categorizado en el Grupo I y el Estado de Israel en el Grupo II.

3.2.5.2. Decreto Supremo N° 28997

Promulgado el 1ro de enero de 2007 durante la presidencia de Evo Morales, entre otros cambios, transfiere a Estados Unidos de Norteamérica del Grupo I al Grupo III, es decir que

los ciudadanos estadounidenses que pretendan ingresar a Bolivia deberán tramitar visa con consulta para ingreso.

3.2.5.3. Decreto Supremo N° 2097

Promulgado el 27 de agosto de 2014 durante la presidencia de Evo Morales, entre otros cambios, transfiere al Estado de Israel del Grupo II al Grupo III, es decir que los ciudadanos israelitas que requieran ingresar a territorio de Bolivia, deberán tramitar visa con consulta.

3.2.5.4. Decreto Supremo N° 2339

Promulgado el 22 de abril de 2015 durante la presidencia de Evo Morales, dispone que se emitirán visas de turismo o visita a personas extranjeras de nacionalidad estadounidense, sin consulta.

3.2.5.5. Decreto Supremo N° 4107

Promulgado el 9 de diciembre de 2019, durante la presidencia de Jeanine Añez, modifica la lista de Exoneración y Extensión de Visas aprobada mediante Decreto Supremo N°27150 de 3 de septiembre de 2003, modificado por Decreto Supremo N°28997 de 1ro de enero de 2007 y Decreto Supremo N°2097 de 27 de agosto de 2014 y transfiere del Grupo III al Grupo I al Estado de Israel y a los Estados Unidos de América.

3.2.5.6. Decreto Supremo N° 4460

Promulgado el 29 de enero de 2021 en la presidencia de Luis Arce, abroga el Decreto Supremo N° 4107, de 9 de diciembre de 2019 y dispone la vigencia del Decreto Supremo N° 2339, de 22 de abril de 2015.

A la fecha, se mantiene vigente el requerimiento de visa sin consulta para los ciudadanos estadounidenses y el requerimiento de visa con consulta para los ciudadanos israelitas.

El argumento del Estado boliviano sustenta la medida en la reciprocidad, pues los ciudadanos bolivianos que pretenden visitar dichos países necesitan visa de ingreso.

Sin embargo, este tipo de medidas afectan de manera directa a la actividad turística, siendo el municipio de Rurrenabaque y la región del Madidi las zonas con mayor afectación por las medidas consulares.

De acuerdo a la Cámara Regional de Turismo de Rurrenabaque (Caretur) afecta de manera directa a las 21 empresas que prestan servicios en el área y a toda la población que tiene alguna actividad vinculada al turismo de manera directa e indirecta. (Los Tiempos, 2021)²⁴

Según dicha institución, la llegada de turistas de Israel fue muy importante en la región, alcanzando el 35 % de una demanda de 20 mil turistas al año. Asimismo, indicaron que el turismo israelita se caracteriza como un segmento que no gasta mucho, pero prolonga su estadía por más tiempo (entre dos y tres semanas) y optan por el turismo de aventura que se caracteriza por largas caminatas y campamentos en medio de la naturaleza, lo cual genera empleo en las comunidades indígenas.

²⁴ Extraído de <https://www.lostiempos.com/actualidad/economia/20210207/que-visado-israel-eeuu-azota-al-turismo-rurrenabaque>

3.3. Referencia Institucional

A continuación se presentan las principales instancias del Estado que, de acuerdo a la Ley de Organización del Poder Ejecutivo tienen tuición sobre las áreas protegidas y la actividad turística.

3.3.1. Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural²⁵

El Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural fue creado mediante Decreto Supremo N°29894 el 7 de febrero de 2009, sobre la base del ex Ministerio de Producción y Microempresa.

Tienen como misión, promover el desarrollo productivo manufacturero y turístico del país, mediante la generación de políticas, estrategias, planes y programas que fortalezcan a los actores de la economía plural, incrementando la articulación de la producción nacional, con valor agregado, en los mercados, así como el turismo nacional; en armonía con la Madre Tierra.

Está conformado por el Viceministerio de Políticas e Industrialización, Viceministerio de Comercio y Logística Interna, Viceministerio de Micro, Pequeña Empresa y Artesanía y *Viceministerio de Turismo*. Asimismo, tiene bajo su dependencia a varias entidades desconcentradas, empresas públicas y entidades descentralizadas en el ámbito de sus competencias.

²⁵ Extraído de https://produccion.gob.bo/?page_id=66

3.3.2. Viceministerio de Turismo²⁶

Tiene como misión promover y fortalecer el desarrollo de la actividad turística a través de la articulación público privada: diversificar la oferta turística, promocionar los destinos turísticos, implementar proyectos, programas y políticas públicas para impulsar el desarrollo integral de la población receptora, además de incrementar la demanda turística.

Entre sus objetivos son los siguientes:

- Proponer políticas, estrategias y disposiciones reglamentarias para el fortalecimiento y la revalorización del sector turístico a nivel nacional e internacional, con énfasis en turismo comunitario en el marco de un Plan Plurinacional de Desarrollo Productivo.
- Diseñar programas y proyectos para el fortalecimiento del sector turístico establecido y el desarrollo de nuevos emprendimientos, con énfasis en el turismo comunitario.
- Promover, fomentar y proteger a través de programas y proyectos nuevos emprendimientos de las comunidades urbanas y rurales, las naciones y pueblos indígena originario campesinos, para desarrollar la actividad turística en coordinación con las instancias correspondientes en beneficio de las mismas.

Luego de la pandemia originada por el COVID-19, también se fijó como meta el desarrollo de los destinos basados en la reactivación económica frente a la crisis sanitaria mundial bajo los principios de respeto a la madre tierra, las culturas y tradiciones de los pueblos, realizando gestiones necesarias para posicionar a Bolivia como un destino seguro donde el visitante nacional y extranjero sienta que cuenta con el apoyo necesario durante su estadía.

²⁶ Extraído de https://www.turismo.produccion.gob.bo/?page_id=4130

También busca brindar un marco legal y regulatorio, capaz de garantizar parámetros para el desarrollo sectorial e impulsar la actividad turística optimizando la gestión de los diferentes actores y niveles territoriales. Asimismo, afianzar el Turismo de base Comunitaria como eje dinamizador de la economía boliviana, que busca mejorar la calidad de vida de la población y la satisfacción de la demanda turística actual, aprovechando las ventajas comparativas y elementos culturales y naturales del país, respetando el medio ambiente y saberes de nuestras naciones.

3.3.3- Ministerio de Medio Ambiente y Agua²⁷

El Ministerio de Medio Ambiente y Agua, es una institución pública del poder ejecutivo, que desarrolla y ejecuta políticas públicas, normas, planes, programas y proyectos para la conservación, adaptación y aprovechamiento sustentable de los recursos ambientales, así como el desarrollo de riego y saneamiento básico con enfoque integral de cuencas, preservando el medio ambiente, que permita garantizar el uso prioritario del agua para la vida, respetando usos y costumbres para Vivir Bien, como lo establece del Decreto Supremo N°29894.

Tiene como misión conservar, proteger y aprovechar de manera sustentable los recursos naturales y la biodiversidad, así como mantener el equilibrio del medio ambiente, tal como señala el artículo 342 de la Constitución Política del Estado.

Dentro de los objetivos estratégicos conferidos a esta instancia, se tiene:

- Promover la universalización de los servicios de agua potable y saneamiento en las áreas urbana y rural, en forma concurrente y participativa.

²⁷ Extraído de <https://www.mmaya.gob.bo/>

- Impulsar modelos de desarrollo territorial mediante una gestión integrada de recursos hídricos y manejo integral de cuencas para contribuir a la seguridad alimentaria a través de sistemas de almacenamiento y uso eficiente del agua.
- Promover la gestión de la calidad ambiental y el manejo de los componentes de la madre tierra para el desarrollo territorial integral en Armonía con la Madre Tierra.
- Implementar la gestión pública transparente con servidores públicos éticos, competentes y comprometidos.

Administrativamente está conformada por el Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico, el Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático, Gestión y Desarrollo Forestal y el Viceministerio de Recursos Hídricos y Riesgo. Bajo su tuición se encuentra el Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP) como institución desconcentrada y cuyas funciones se detallan en el siguiente acápite.

3.3.4. Servicio Nacional de Áreas Protegidas²⁸

El Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP) es una institución del Estado encargada de salvaguardar las áreas protegidas de Bolivia. Es una estructura operativa desconcentrada del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, tiene dependencia funcional del Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad, Cambio Climático y de Gestión y Desarrollo Forestal

Fue creado en 1997, a partir de los lineamientos de la Cumbre de Río (1992) que dio lugar a los convenios internacionales enfocados al desarrollo sostenible. Se encarga de

²⁸ Extraído de <http://sernap.gob.bo/areas-protégidas/>

coordinar el funcionamiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) y participa de la conservación de la diversidad biológica y cultural del país.

Dentro del marco legal que señala sus atribuciones, se tiene a la Constitución Política del Estado que define a las Áreas Protegidas como un bien común que forma parte del patrimonio natural y cultural del país; también señala que éstas cumplen funciones ambientales, culturales, sociales y económicas para el desarrollo sustentable. Asimismo, la Ley Marco de la Madre Tierra (2012), señala al Sistema de Áreas Protegidas como uno de los principales instrumentos de defensa de la Madre Tierra.

Como instancia administradora del SNAP, busca conservar el patrimonio natural y cultural de las áreas protegidas y su entorno, y también contribuye al desarrollo sostenible nacional, regional y local. Incluye las áreas protegidas nacionales, departamentales y municipales que abarcan alrededor del 23% de la superficie total del país. Para dimensionar su responsabilidad, es preciso señalar que las 22 Áreas Protegidas Nacionales constituyen el 17% del territorio nacional.

Al interior de las áreas protegidas se concentra la mayor biodiversidad del país, así como también muestras representativas de su patrimonio cultural, histórico y arqueológico. Albergan alrededor de 200.000 habitantes y se relaciona con alrededor de cien municipios y 14 Territorios indígenas originario campesinos.

Las 22 áreas se encuentran bajo la administración del Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP) y el resto de las áreas protegidas departamentales y municipales se encuentran bajo tuición de las gobernaciones y gobiernos municipales, según corresponda.

3.3.5. Otras instancias privadas

En el ámbito privado, las empresas que se dedican a la actividad turística están afiliadas a la Asociación Boliviana de Agencias de Viaje y Turismo (ABAVYT) y la Asociación Boliviana de Agencias de Turismo Receptivo.

Estas entidades representan, defienden y promocionan los intereses generales de las agencias de viajes asociadas en Bolivia. ABAVYT²⁹ ofrece servicios de gestión, información, promoción y desarrollo empresarial. También actúa como instancia de mediación entre los actores de la actividad turística y ofrecen conciliación y arbitraje en situaciones de controversia.

²⁹ Extraído de <https://www.abavyt.com/#hero-2>

CAPÍTULO IV

FACTORES DETERMINANTES Y

CONDICIONANTES DEL TEMA DE

INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO IV

MARCO DE DESARROLLO DE OBJETIVOS

En este capítulo se hará una descripción detallada de nuestro elemento ambiental de estudio, también se presentarán los resultados de este trabajo en función a los objetivos específicos que permitirán dar sustento al objetivo general; para ello se realizó un diagnóstico del flujo de visitantes registrados en el Parque Nacional Madidi, mismo que posteriormente se proyectó con base a información disponible del Sistema de Cobros (SISCO) del Parque Nacional y Área de Manejo Integrado Madidi (PN ANMI Madidi) 2019 y del Instituto Nacional de Estadística (INE).

4.1. Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado (PN ANMI) Madidi y sus características ³⁰

Fue creado en fecha 21 de septiembre de 1995 mediante el D.S. N° 24123. El objeto de creación del área protegida es “Conservar in situ la biodiversidad, las formaciones geológicas, los recursos hídricos y la riqueza cultural existente en la zona, con una gran variedad de sistemas de vida que brindan oportunidad para la investigación científica, el manejo sustentable de los recursos naturales, la recreación en la naturaleza, el ecoturismo, interpretación ambiental y la educación ambiental”. Dentro de esta área existen cuatro Territorios Comunitarios de Origen (TCOs): Tacanas, Lecos de Apolo, Lecos de Larecaja Tropical y los Quechuas Tacanas de San José de Uchupiamonas.

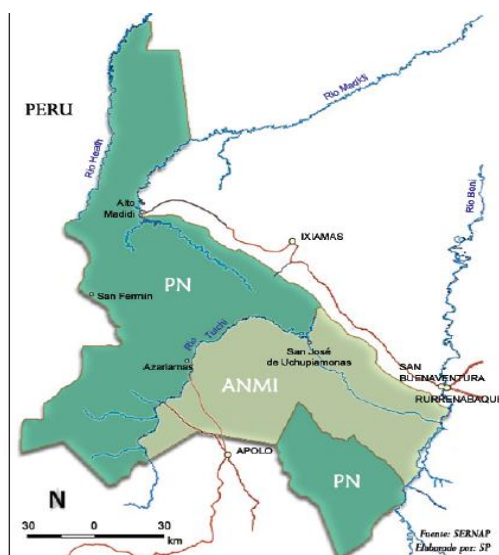
Esta área protegida es administrada por el Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP) dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Agua (MMAyA).

³⁰ Extraído de la página web oficial del SERNAP <http://sernap.gob.bo/el-parque-nacional-y-area-natural-de-manejo-integrado-madidi-cumple-25-anos-como-el-area-protegida-mas-biodiversa-del-mundo/>

4.1.1. Ubicación, Extensión y Acceso

- Está ubicada al Norte del departamento de La Paz, en las provincias Abel Iturralde y Franz Tamayo, en los municipios de Apolo, Ixiamas y San Buenaventura, en las orillas del Río Tuichi aproximadamente a 5 Km de San Buenaventura y a horas de la población de Rurrenabaque. Cuenta con una superficie de 1.880.996 ha, de las cuales 1.277.075 ha corresponden a la categoría de Parque Nacional, la categoría de Área Natural de Manejo Integrado cuenta con 603.921 ha³¹.
- El principal ingreso al área protegida es Rurrenabaque, el transporte público sale con una frecuencia diaria de la zona de Villa Fátima en la ciudad de La Paz; como también de la zona Gran Poder con dirección al Municipio de Apolo, otro punto de acceso. El Parque Madidi también cuenta con ingreso y/o acceso aéreo a través de la aerolínea Amazonas³².

Mapa N°1: Ubicación del Parque Nacional Área de Manejo Integrado Madidi



Fuente: ParksWatch Bolivia. Diagnóstico del Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi. 2005

³¹ ParksWatch. Diagnóstico del Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi. Pág. 12. Agosto 2005.

³² Guía Turística de Áreas Protegidas Bolivia. Pág. 169

4.1.2. Clima, Temperatura y Precipitación Pluvial³³

- Contempla una variedad de pisos ecológicos, lo que hace que el clima en la región sea variante según el lugar en el que uno se encuentra, el clima frío de la cordillera, los valles montanos con una temperatura templada hasta lo más cálido de las tierras bajas.
- La temperatura fluctúa entre los 19°C a 24°C, estos registros pertenecen a los meses de julio y octubre respectivamente. No obstante cuentan con una temperatura promedio de 25°C, en los meses de octubre a enero se registran las temperaturas más altas, mismas que superan los 33°C. Los frentes fríos se presentan en marzo hasta junio provocando una temperatura inferior a 10°C, presentando un incremento de la humedad provocada por lluvias esporádicas.
- La precipitación anual en la región varía entre los 700 mm en las regiones altas y aproximadamente de 1800 mm en las zonas de los valles, por otro lado, la región de Apolo y sus aproximaciones presentan una pluviosidad inferior de 716 mm anual. Sin embargo los niveles más altos de pluviosidad se encuentran en las zonas del Bala, El Tigre, Manuque, río Madidi y Heath, alcanzando niveles superiores a 2000 mm. Alto Madidi es la zona con mayor precipitación del país registrando incluso 5.000 mm anual. San Buenaventura y Rurrenabaque registran 1927 mm anuales, según Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología. De octubre a febrero se conoce como la época de lluvias, meses en los cuales el ingreso a la comunidad es más riesgoso a diferencia de la época seca comprendida entre junio a septiembre, temporada en la cual existe más afluencia turística.

³³ Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP). Plan de Manejo. Parque Nacional Madidi. Pág. 14.

4.1.3. Hidrografía

Los sistemas acuáticos del Madidi forman parte de las cuencas de los ríos Madre de Dios y Beni. La mayor parte del Área Protegida se encuentra en la cuenca del río Beni, incluyendo las subcuencas de los ríos Madidi, Enapurera - Beni, Tuichi, Hondo y Quendeque. La cuenca de la Madre de Dios se encuentra en la parte norte del parque y está representada por la subcuenca del Heath que forma la frontera con el Perú. SERNAP. 2006) (Ver anexo 1)

4.2. Características Biológicas

El Parque Nacional Madidi denota una gran riqueza ecosistémica, presenta una gran variedad biológica que cumple con funciones ecológicas importantes como la conservación de suelos, generación de humedad, creación de nidos ecológicos, etc., constituyéndose en un aporte económico importante para la comunidad, además de ser un factor coadyuvante para la calidad ambiental.

1) Flora

Esta área presenta una variedad de ecosistemas, característica determinante para la agrupación de un gran número de tipos de especies vegetales, habiéndose registrado 1868 especies de plantas vasculares, y probablemente se encuentren 2871 especies más, dando un total de 4739 especies equivalente al 34% de las especies de plantas conocidas en el país. De las especies registradas 31 son hasta la fecha exclusivas del Madidi y 92 son endémicas de Bolivia. (SERNAP. 2006). (Ver Anexo 2)

2) Fauna

La amplitud de ecosistemas y variedad de vegetación que presenta la región de Madidi, la convierte en un área de alto valor biológico alcanzando una diversidad estimada de

vertebrados de 2027 especies. El grupo de aves se encuentra representado por un total de 1196 especies estimadas, o 86% de las aves del país. El grupo de mamíferos está representado por un total de 183 especies estimadas o 51% de los mamíferos del país. La herpetofauna del Área Protegida está compuesta por 172 especies estimadas de anfibios o 85% de los anfibios del país; y por 180 especies de reptiles estimadas o 70% de los reptiles del país. Los peces llegan a un total de 296 especies estimadas o 51% de la ictiofauna del país. (SERNAP. 2006) (Ver Anexo 3).

4.3.1. Comunidades y Población

En la categoría de Parque se albergan 9 comunidades y en la categoría de Área Natural de Manejo Integrado 22 comunidades, haciendo un total de 31 comunidades. Dentro del Área Protegida se tiene una población de 3714 habitantes, de los cuales 1682 son adultos, 778 adolescentes y 1254 niños. (SERNAP. 2006)

Según datos del censo 2001 – 2012 del Instituto Nacional de Estadística INE, los municipios que participan en el PN ANMI Madidi, presentan tasas positivas de crecimiento en el período intercensal 2001- 2012, donde los municipios de Ixiamas (66%), Apolo (53%) y la Curva (54%) presentan el crecimiento más alto. (Ver anexo 4 y 5)

a. Antecedentes de la Actividad Turística en el PN Madidi³⁴

El turismo en la región como fuente principal de ingresos, se originó en los años 70, con la construcción de un albergue y una pista de aterrizaje por parte de la empresa turística Tawa quienes ofrecían un turismo de pesca y caza. El auge turístico en el área se da en los años 80 gracias a la publicación del libro “Back to the Tuichi” escrito por el excursionista

³⁴ Servicio de Desarrollo Interdisciplinario SEDEI SRL. Plan de Manejo para el Parque Nacional y Área de Manejo Integrado Madidi. Pág. 137.

israelí Jossi Ginsberg, en el relata su experiencia de supervivencia tras haberse perdido en el parque Madidi, llamando la atención especialmente de jóvenes israelitas.

En 1998, con soporte financiero del Banco Interamericano de Desarrollo, se construye el Albergue Ecológico Chalalán, administrado por la comunidad de San José de Uchupiamonas. Posteriormente, la comunidad de San Miguel del Bala se une a la iniciativa de turismo Comunitario instalando dos Albergues Ecológicos ubicados en San Miguel de Caquahuara y el otro junto al Rio Beni.

En marzo del 2000, la revista National Geographic publica un artículo sobre el Parque Madidi, haciendo del turismo una actividad de crecimiento significativo, garantizando su conservación como área protegida y destino ecoturístico.

4.4. Atractivos para el Turismo

El reconocimiento como “destino obligatorio” por turismo de naturaleza se le atribuye a los inmensos espacios prístinos de la zona de Amortiguación Externa y del PN ANMI Madidi, la gran riqueza biológica, variedad ecológica, diversidad cultural, arqueológica y paisajística, hacen de la región una alternativa óptima ante las tendencias dentro del mercado turístico internacional.

La región ofrece una variedad de programas enfocado en el ecoturismo, desarrollados mayormente en la zona del Rio Beni, también se oferta a menor escala el turismo de aventura operada en la región de Apolo y Pelechuco³⁵. (Ver Anexo 6)

³⁵ Programa 2023 Mashaquipe Cultural Eco Tours.

a) Ecoturismo³⁶

Estos programas son ofertados por emprendimientos comunitarios con instalaciones (albergues ecológicos contruidos con material local y diseñados con técnicas tradicionales, cuentan con habitaciones dobles y baño privado) en la parte baja (Zona “A”) del Parque, enfocados en aspectos naturales y culturales. Tienen una duración de 2 a 6 días, conformando grupos de 2 a 4 personas; proporcionando los servicios de estadía (alojamiento y alimentación), transporte y guía. El recorrido por los senderos (acondicionados para minimizar el impacto ambiental y proporcionar seguridad al visitante) es guiado por un comunario intérprete de elementos propios del entorno natural, es la actividad principal, adicionalmente se realizan actividades como baños en el río, intercambio cultural y elaboración de artesanías.

b) Turismo de Aventura

Este servicio es ofrecido por operadores internacionales o buscado de forma improvisada en la comunidad de Apolo por turistas independientes. El recorrido empieza en el Municipio de Apolo transportándose vía terrestre hasta las comunidades de Virgen del Rosario, Santa Rosa o Azariamas, posteriormente, empleando balsas de madera o neumáticos se desplazan por las aguas del río Tuichi³⁷, llegando a San José de Uchupiamonas, concluyendo en Rurrenabaque. (Ver anexo 7 y 8)

4.4.1. Demanda Turística³⁸

La actividad ecoturística en el Parque Nacional Madidi antes de la crisis sanitaria del 2020, muestra cifras importantes como es la gestión 2013 con un total de 8.518 visitantes anuales, los meses de mayo y julio son los que presentan mayor actividad con 1.010 y 1.225

³⁶ Programa 2023 Chalalán. Tours 2023.

³⁷ Río Tuichi, es el único río a nivel mundial capaz de ofrecer las 5 categorías de dificultad en el rafting.

³⁸ Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi – SISCO 2019.

visitantes respectivamente. Las gestiones de 2011, 2014 y 2018 también fueron años importantes en presencia turística aunque en menor medida en relación al año 2013, se registraron visitas anuales de un total de 7.775, 7.336 y 7.125 respectivamente para los años mencionados.

La gestión 2019 e inicios del 2020, fueron años con menor demanda turística debido a una crisis política en el país y posteriormente una emergencia sanitaria global. (Ver Anexo 9).

4.5. Amenazas para el PN y ANMI Madidi

Las amenazas que afectan la integridad del área son³⁹:

- 1) **Minería aurífera.** Inició como una práctica “comunal” a pequeña escala. En el año 2014 se registraron 55 concesiones mineras. En la actualidad se reciben denuncias con regularidad sobre el ingreso de grupos de personas hasta el área de Azariamas, con la finalidad de explotar oro en el río Tuichi, región dentro de la zona de protección rigurosa del PN, considerando también que para la gestión 2020 el número de concesiones se incrementó a 94.
- 2) **Apertura de caminos.** Presión por parte de las comunidades que exigen el mejoramiento y apertura de caminos que permitan ampliar la frontera agrícola y la explotación agropecuaria.
- 3) **Mega proyectos.** Proyectos camineros que atravesarían por la zona de protección, el Ingenio Azucarero San Buenaventura, la construcción de un aeropuerto, las megas represas El Bala y Chepete, son obras que dinamizarían la vida económica de la comunidad y amplificarían los espacios productivos con un alto impacto ambiental.
- 4) **Procesos de colonización.** Bajo la consigna de “desarrollo” a través de la apertura de nuevos mercados, un grupo de pobladores organizados y propiciados por el gobierno central exigen la creación de nuevas rutas de acceso al área, junto a ellos se encuentran

³⁹ Diagnostico Parque Nacional y Area Natural de Manejo Integrado Madidi. Pág. 60
Servicio de Desarrollo Interdisciplinario SEDEI SRL. Plan de Manejo para el Parque Nacional y Área de Manejo Integrado Madidi

los madereros, mineros y avasalladores de tierras esperando tomar posesión de las extensiones de mara, reservas de oro y especular con las tierras.

- 5) **Tala ilegal.** El área cuenta con una riqueza en especies maderables que hace que la misma se constituya en un peligro para el propio parque, la corrupción política y social desfavorece su conservación convirtiéndola en área de explotación forestal comercial. La apertura de vías camineras fortalecería la actividad extractiva de manera selectiva concentrándose en roble, mara y cedro degradando los ecosistemas frágiles de la zona.
- 6) **Caza y pesca.** Se da mayormente para satisfacer la demanda de proteínas de personas ajenas al área como también de trabajadores, la zona más afectada por este problema son los entornos a San José de Uchupiamonas e inciénsales. Por otro lado la caza y pesca comercial se hace efectiva para proveer los mercados de Apolo, Guanay, Rurrenabaque, San Buenaventura e Ixiamas, como también el comercio de mascotas en menor medida.
- 7) **Turismo desordenado.** El turismo dentro del área presenta muchas falencias que fácilmente podrían convertirse en amenazas en lugar de una oportunidad de generar ingresos de manera sostenible, entre ellas se puede mencionar:
 - Falta de organización y comunicación entre agencias turísticas y área protegida.
 - Actividades turísticas concentradas en ciertas zonas del área protegida (parte baja del río Tuichi), ocasionando un rápido deterioro del lugar.
 - Trabajo fuera de norma y ética por parte de las operadoras turísticas promocionando y promoviendo actividades destructivas como el corte de lianas, ampliación de senderos, depósito de basura, etc.
 - Sobreexplotación del turismo de naturaleza olvidando el turismo cultural.
 - Programas turísticos a bajo precio ofrecido normalmente en agencias de Rurrenabaque, proporcionando un servicio de mala calidad ocasionando un deterioro del área visitada.

- La inestabilidad política que el país presenta hace que todas las ofertas turísticas tomen un carácter poco serio y riesgoso para la seguridad el visitante traduciéndose en un decremento del flujo turístico.

8) **Inconsistencia institucional.** Falta de coordinación entre instituciones, entidades, gobernanza y ONGs involucradas e interesadas en la administración y protección del lugar. Falta de cumplimiento y claridad en el manejo y ejecución de programas por los que fue creado el área protegida.

4.6. Municipio de Rurrenabaque⁴⁰

Se encuentra ubicado al oeste del departamento del Beni, situado a 355 km de Trinidad y 450 km de la ciudad de La Paz. El Municipio colinda al norte con el Municipio de Reyes, al este con el Municipio de San Borja y al oeste con el Municipio de San Buenaventura. Cuenta con una superficie aproximada de 4.800 Km².

Sus comunidades originarias se ubican principalmente cerca del Rio Beni, mientras tanto su población colonizadora sobre la carretera principal Yucumo – Rurrenabaque. Según Censo de Población y Vivienda de 2001, la localidad de Rurrenabaque registra una población de 9.158 habitantes. Su economía está centrada en la actividad agrícola, el turismo y el comercio.

4.7. Realizar un diagnóstico del flujo ecoturístico del Parque Nacional Madidi.

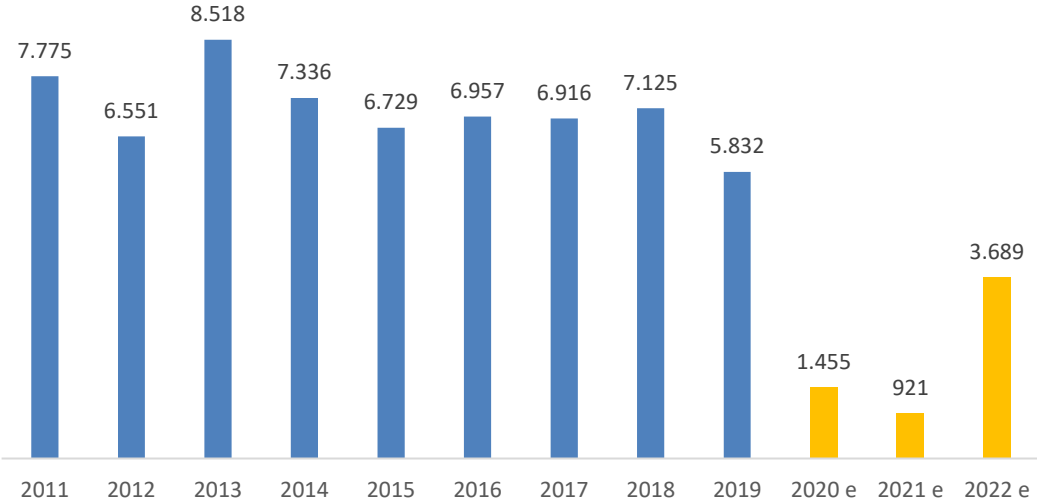
Cumplimiento del objetivo específico O.E.1.1.

De acuerdo a información disponible del Servicio Nacional de Áreas Protegidas, el flujo de turistas que ingresaron al Parque Nacional Madidi entre enero de 2011 y diciembre de 2019 fue de 63,729 con un promedio de 7,082 turistas al año. Con base a esta información y

⁴⁰ Plan de Desarrollo Municipal de Rurrenabaque 2002 - 2006

considerando la tasa de crecimiento del sector turismo estimada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), se estimó el flujo para las gestiones 2020, 2021 y 2022; los resultados se muestran en el siguiente histograma.

GRÁFICO N° 1: Número de visitantes registrados al Parque Nacional Madidi



Fuente: Elaboración propia con base a datos del SISCO PN ANMI Madidi 2019

Nota: Los datos de los años 2020, 2021 y 2022 son estimaciones propias con base a información del INE.

Como se podrá observar, los datos estimados consideran el efecto de la cuarentena establecida en la gestión 2020 y las posteriores restricciones al ingreso de ciudadanos extranjeros debido a la pandemia del COVID-19. De acuerdo al INE, el turismo registró una caída del 74% en el año 2020 y un descenso de 42% en la gestión 2021, para mostrar una recuperación del 312% en el año 2022, lo cual coincide con la suspensión de las restricciones de movilidad en gran parte de los países del mundo.

Al observar el comportamiento histórico de los datos observados se encontraron los siguientes extremos en el flujo turístico de visitantes registrados al Parque Nacional Madidi.

CUADRO N° 1: Descripción del flujo de turistas que visitaron el Parque Nacional

Madidi

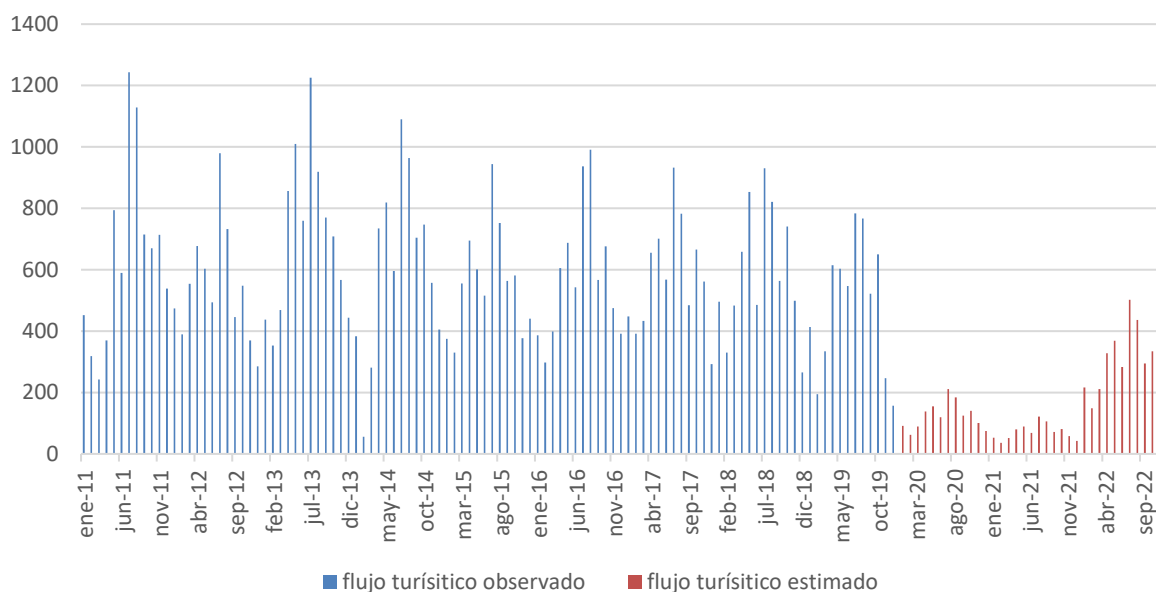
Flujo mínimo registrado (mensual)	Flujo máximo registrado (mensual)	Promedio general (mensual)
56 en febrero de 2014	1243 en julio 2011	580 turistas

Elaboración propia con base a datos del SISCO PN ANMI Madidi 2019

Por otra parte, al analizar los registros mensuales del flujo turístico de visitantes registrados en el Parque Nacional Madidi, se puede inferir un significativo comportamiento estacional, alcanzando los mayores niveles de afluencia en los meses julio y agosto para ir descendiendo paulatinamente hasta el mes de marzo, donde se observan los niveles más bajos de ingreso al Parque.

GRÁFICO N° 2: Flujo turístico mensual de visitantes registrados al Parque Nacional

Madidi



Fuente: Elaboración propia con base a datos del SISCO PN ANMI Madidi 2019

Nota: Los datos de los años 2020, 2021 y 2022 son estimaciones propias con base a información del INE.

Dicho comportamiento obedece principalmente a dos causas. La primera está relacionada al país de origen de los turistas; con base a información de la gestión 2019, se tiene que al menos el 37% proviene de algún país de la Unión Europea, mientras que los visitantes provenientes de Estados Unidos e Israel alcanzaron el 12.35%, esto se debe a que en estos estratos la temporada de vacaciones oscila entre los meses de marzo a agosto lo que ocasionaría una mayor afluencia turística en diversas regiones por este segmento de la población mundial. La segunda obedece a que en los meses de invierno la precipitación fluvial en la zona disminuye y se tendría mejor clima y condiciones para visitar los diferentes atractivos turísticos de la zona.

CUADRO N° 2: Turistas que visitaron el Parque Nacional Madidi en el año 2019 por país de origen

País de origen	Número de visitantes al Parque Nacional Madidi	Porcentaje
Francia	878,00	15,05%
Alemania	645,00	11,06%
Israel	420,00	7,20%
Reino Unido	398,00	6,82%
Estados Unidos	300,00	5,14%
Países Bajos	255,00	4,37%
Australia	216,00	3,70%
España	211,00	3,62%
Bolivia	813,00	13,94%
Resto de Sudamérica	191,00	3,28%
Resto del mundo	1.505,00	25,81%
Total	5.832,00	

Elaboración propia con base a datos del SISCO PN ANMI Madidi 2019

Corresponde aclarar que, debido a limitaciones en la disponibilidad de esta información para otros años, se tomó como referencia esta distribución porcentual para las proyecciones.

En este punto cabe mencionar que, a partir del año 2015, el gobierno de Bolivia decidió exigir visa de ingreso a los ciudadanos israelitas y estadounidenses, lo cual ocasionó una declinación significativa de estos turistas; adicionalmente se debe señalar que también se limitó el número de días de permanencia con fines turísticos.

4.8. Estimar los costos de viaje en los que incurren los turistas. Cumplimiento del objetivo específico. O.E.1.2.

Para tratar de calcular el costo de viaje que representa realizar la visita al Parque Nacional Madidi desde las zonas más relevantes, se considerara el costo de vuelo (ida y vuelta), el costo del programa turístico y el costo de ingreso al parque.

Para la construcción de la tabla se consideró solo a los países con mayor presencia turística dentro de la gestión 2019, esta información fue extraída del SISCO del P.N. Madidi (Sistema de cobros Parque Nacional y Área de Manejo Integrado Madidi), para la estimación del costo de vuelo se recurrió a un simulador de vuelos⁴¹ que desde el lugar de procedencia hasta la ciudad de La Paz nos proporcionó un costo en dólares americanos, cantidad que posteriormente fue transformada en bolivianos pudiendo adicionalmente estimar el tiempo de viaje entre país de origen y lugar a visitar.

⁴¹ eDestinos.com Vuelos Baratos – Vuelos + Hotel
<https://www.edestinos.com/vuelos-baratos#flight-group-details>

En cuanto al costo del programa turístico, se consideró el programa con el costo más alto debido a que la investigación prioriza la visita de ciudadanos extranjeros (que en su mayoría son europeos) lo que hace pensar que los mismos requieren de mayor tiempo de visita en el área natural, y no se limitan en cuanto a gastos en hospedaje y alimentación, el costo del ticket de ingreso al parque es constante para todos los visitantes por ser extranjeros, el costo solo variaría en caso de que el visitante sea nacional (participación que no será considerada en la investigación).

CUADRO N° 3: Estimación del costo y tiempo de viaje para llegar al Parque Nacional

Madidi

País de procedencia	Costo máximo del vuelo – ida y vuelta (\$us)	Costo máximo del vuelo – ida y vuelta en bolivianos	Duración de viaje	Precio Máximo del Paquete Turístico (Bs)	Costo del Ticket de ingreso al PN ANMI Madidi (Bs)	Costo Total (Bs)
Francia	4,694	32,43	42h 10min	700	200	33,33
Alemania	6,829	47,181	35 h 20 min	700	200	48,081
Israel	7,871	54.380	24h 45 min	700	200	55,28
Reino Unido	10,149	70,119	37 h 35 min	700	200	71,019
Canadá	1,991	13,763	38h 55 min	700	200	14,663
EEUU	5,35	36,963	18 h 05 min	700	200	37,863
Países Bajos	3,894	26,903	20 h 40 min	700	200	27,803

Fuente: Elaboración propia con base a costos proporcionados por el simulador de vuelos eDestinos.com y el tarifario 2023 de la Agencia de Viajes Mashaquipe.

4.9. Identificar los ingresos que la región de Rurrenabaque genera por servicio de hotelería, restaurante, artesanía local y compra de paquetes turísticos. Cumplimiento del objetivo específico O.E.2.1.

Para llevar a cabo dicha estimación, inicialmente se consideró los registros mensuales del número de visitantes que ingresan al Parque Nacional Madidi y cuyo análisis estadístico se presentó al inicio del presente acápite.

Posteriormente se consideró a las principales actividades económicas que demanda el turismo en la zona: paquetes turísticos, hotelería, restaurantes y venta de artesanías.

Descripción de los paquetes turísticos

Las agencias de viaje⁴² que operan en el Parque Nacional Madidi ofrecen tours a la selva del Parque Nacional Madidi y las Pampas del Yacuma, dos sitios naturales de espectacular belleza y abundante vida salvaje. Cuentan con guías nativos, conocedores del bosque, con muchos años de experiencia en la interpretación de la naturaleza, mostrando y enseñando la riqueza de la selva prístina y las pampas, brindando una experiencia completa de aprendizaje y disfrute de la naturaleza, combinando actividades como caminatas, navegación, observación de animales, flotación en balsa, demostración de usos y costumbres, convivencia con comunidades, entre otras.

1. Agencia de viajes “Mashaquipe Lodge”⁴³

⁴²Las agencias de viaje autorizadas por el SERNAP para operar dentro del parque Madidi son: Mashsaquipe, Chalalán, Amazonico Travel, Apolo, Asoc Transporte Susse, Bala Tours, Berraco del Madidi, Corazón del Madidi, Escorpión Travel, Flecha Tours, Fluvial Tours, Guanay, Honorio/Alfonso Pariamo, Madidi Jungle, Sadiri Lodge y San Miguel del Bala.

⁴³ Programa y tarifario MASHAQUIPE ECO TOURS 2023

Cuenta con eco albergues dentro del Parque Nacional Madidi y en las Pampas del Yacuma, con cómodas cabañas, construidas con materiales locales y en total armonía con el entorno natural del lugar, ofrecen habitaciones matrimoniales, dobles, triples y dormitorios comunes con baños privados y compartidos. En ambos sitios las habitaciones cuentan con el servicio de mosquiteros, toallas, papel higiénico y jabón; en la selva se tiene acceso a luz eléctrica por 4 horas al día, en tanto en las pampas se dispone de electricidad todo el día. (Ver Anexo10)

➤ **Transporte**

Para los viajes a la selva del Parque Nacional Madidi, cuentan con embarcaciones equipadas con motores fuera de borda, cómodos asientos, chalecos salvavidas, extinguidores y botiquín de primeros auxilios.

Para los viajes a la pampa cuentan con confortables vehículos con capacidad para 5 personas equipados con aire acondicionado para un agradable viaje.

➤ **Alimentación**

Los cocineros nativos ofrecen un variado y exótico menú, usando una variedad de ingredientes de la región y producidos de forma orgánica en nuestras comunidades; ofrecen platos típicos, vegetarianos, veganos e internacionales.

➤ **Programas y precios**

	PROGRAMA	DURACIÓN	PRECIO
1	MADIDI: Selva y Parabas	2 días 1 noche	Sus 175
2	MADIDI: La Cultura de la Selva	3 días 2 noches	Sus 225
3	Combo Madidi y las Pampas	6 días 5 noches	Sus 700

Fuente: Elaboración propia con base al Programa 2023. Mashaquipe Cultural Eco Tours.

➤ **Descripción de las actividades por día**

Descripción de las actividades por día	
Día N°1	<p>Iniciamos el viaje a las 8:30 a.m. Después de una hora de viaje visitaremos la comunidad para conocer un poco de nuestras formas de vida en la selva. Durante el recorrido en bote por los ríos Beni y Tuichi podrá disfrutar de incomparables paisajes como el cañón del Bala. En cuanto lleguemos al Albergue “Mashaquipe” tendremos un jugo de fruta de bienvenida nos acomodaremos y tendremos el almuerzo. Por la tarde tendremos una caminata pausada por senderos diseñados para la observación de animales como monos, chanchos salvajes y el aprendizaje de la naturaleza.</p>
Día N° 2	<p>Desayunos a las 7:30 a.m. Posteriormente realizamos un camping en lo profundo de la selva, para ello tendremos que tomar lo necesario (bolsa de dormir, colchonetas, mosquitero) y caminar alrededor de 4 horas hasta llegar a nuestro refugio “Arenalito”, donde podremos preparar el almuerzo y descansar. Al promediar las 3:30 p.m. realizaremos una caminata a la cima de la montaña donde, anidan los guacamayos, loros y otras aves, desde allí podremos disfrutar de estas coloridas aves, el hermoso paisaje del bosque lluvioso y la impresionante puesta del sol. Por la noche tendremos una caminata con posibilidades de avistar armadillos, serpientes, monos nocturnos, tapires, aves nocturnas, etc. Frecuentemente durante la noche se escucha el rugir del jaguar o puma.</p>
Día N° 3	<p>Nos levantaremos a las (05:00 a.m.) para salir a una caminata en los alrededores del refugio donde podremos disfrutar del ruidoso amanecer de monos aulladores y una variedad de aves. Luego del desayuno nos dirigiremos hacia el río Tuichi, donde construiremos una balsa de troncos (transporte rústico de los indígenas de la amazonia) para realizar un pequeño rafting de aproximadamente 2 horas, sin embargo, contaremos con el bote para nuestra seguridad, mochilas y las personas que no deseen realizar esta actividad. Tendremos el almuerzo en el albergue “Mashaquipe” para posteriormente tomarnos un descanso o realizar alguna actividad que el grupo decida.</p>

Día N° 4	Nos levantaremos a las 6:00 a.m. y luego de tomar el desayuno retornaremos a Rurrenabaque donde aproximadamente a las 8:30 a.m. saldremos en un confortable vehículo hacia Santa Rosa, durante el viaje podremos observar perezosos, osos hormigueros, tucanes y otros animales. Al promediar el medio día tomaremos un bote por alrededor de 15 minutos para llegar a nuestro Eco Albergue “Las Tortugas” donde luego de conocer nuestras acomodaciones tendremos el almuerzo. Por la tarde visitaremos la laguna “Bravo” donde podremos realizar pesca deportiva de pirañas, observar tucanes y disfrutar de la impresionante puesta del sol en las sabanas. Por la noche luego de la cena realizaremos un paseo en bote para observar los ojos de los animales con la luz de la linterna.
Día N° 5	Se inicia el día con un buen desayuno (7:30 a.m.) luego tomaremos el bote y navegaremos el río Yacuma, donde podremos observar una variedad de animales como ser: capibaras, caimanes, lagartos, tortugas, delfines, aves y monos. Volveremos a nuestro eco albergue para el almuerzo. Luego de un descanso en su habitación o las cómodas hamacas, dependiendo de la época podremos salir a buscar un sitio adecuado para nadar con los delfines rosados.
Día N° 6	Nos levantaremos muy temprano (5:30 a.m.) para disfrutar del concierto de aves y monos aulladores además de la salida del sol. Luego del desayuno saldremos a realizar un paseo por la pampa en busca de anacondas volveremos para el almuerzo. Al promediar las 2:00 p.m. comenzaremos a retornar a Rurrenabaque donde llegaremos 16:30 p.m.

Fuente: Elaboración propia con base al Programa 2023. Mashaquipe Cultural Eco Tours

2. Agencia de viaje “Chalalán”⁴⁴

➤ Programas y precios

	PROGRAMA			DURACIÓN		
N° 1	PECARÍ			4 días 3 noche		
PRECIO USS	1180	530	520	485	475	470
N° DE PERSONAS	1	2	3	4	5	+6

⁴⁴ PROGRAMAS Y PRECIOS CHALALÁN TOURS 2023

	PROGRAMA			DURACIÓN			
Nº 2	JOCHI			3 días 2 noche			
PRECIO USS	834	449	435	380	370	360	
Nº DE PERSONAS	1	2	3	4	5	+6	

Fuente: Elaboración propia con base al Programa y Precios Chalalán Tours 2023

➤ **Descripción de las actividades por día**

Descripción de las actividades por día	
Día N°1	<p>Rurrenabaque - Parque Nacional Madidi. Si su vuelo llega antes de las 12:00 p.m.*. Traslado a la oficina de Chalalán para indicaciones de último momento, utilizar servicios higiénicos y luego caminata al puerto para iniciar viaje en bote a motor fuera de borda con destino al Albergue Chalalán. El viaje tomará aproximadamente 5.30 horas surcando por los ríos Beni y Tuichi y será la mejor manera de disfrutar y apreciar el Cañón del Bala que emerge en medio de la serranía cubierta por el bosque amazónico y muy pronto ya estaremos dentro del Parque Nacional Madidi, el más biodiverso del mundo. Durante el viaje, el guía local mostrará fauna silvestre a ambos lados de los ríos, incluyendo caimanes, aves espectaculares como varias especies de parabas, loros, tucanes, pavas y otras aves. Arribo al puerto del Albergue Chalalán en el Rio Tuichi, desde donde iniciamos una caminata de 25 minutos en medio del bosque con árboles gigantes hasta llegar al Lago Chalalán, recepción, bienvenida y alojamiento en sus respectivas habitaciones. Disfrutaremos de un almuerzo, y posteriormente tomaremos un pequeño descanso, pues luego se viene una caminata por uno de los senderos temáticos del albergue, donde el guía local hará la interpretación del bosque tropical húmedo y comentará sobre usos tradicionales de algunas plantas y árboles, siempre estará atento a poder mostrar más fauna silvestre que se pueda encontrar a distintos niveles del bosque. La caminata sale a la orilla del Lago Chalalán y retornaremos remando lentamente en canoa por el lago observando algunas especies de monos, coloridas aves y por supuesto disfrutando de tomar fotos del paisaje rodeado de laderas cubiertas por bosques intactos. (R, A, C)⁴⁵.</p>

⁴⁵ (R, A, C) *Si su vuelo llega por la tarde recepción en el aeropuerto y traslado a su hotel

Día N° 2	<i>Chalalán.</i> Se toma desayuno temprano y se inicia una caminata durante la cual los guías locales mostrarán la vida silvestre que se puede observar, cómo ser diferentes tipos de aves y mamíferos. Por la tarde, se puede disfrutar de una visita al Mirador desde donde se puede observar el paisaje que rodea al Lago Chalalán y la Serranía del Mamuque. Tras esta magnífica experiencia se regresa al Albergue. Luego de un baño la cena estará lista y luego de esta, se iniciará otra caminata para observar y escuchar sonidos de la vida nocturna del lugar, desde insectos, ranas, lechuzas, perdices y también poder ver el reflejo de los ojos de algunos animales incluyendo caimanes que están cerca de las orillas del lago.
Día N° 3	<i>Chalalán.</i> Se inicia una caminata liderada por los guías quienes muestran otros senderos donde se aprecia la fauna del lugar. Se habla sobre las plantas y árboles que son utilizados por ellos en su vida cotidiana. Durante esta caminata se tiene una oportunidad para aprender diferentes aspectos del bosque tropical, la vida de la fauna residente y su conexión con la flora lugareña. En la tarde se visita el Lago Chalalán para disfrutar del agradable paisaje, el clima del bosque tropical y un bello atardecer. Tendremos la última cena con Noche Tradicional (Uchupiamonas) donde nuestros guías locales explicarán sobre su cultura, costumbres, modo de vida y un pequeño ritual.
Día N° 4	<i>Chalalán - Rurrenabaque.</i> Por la mañana, después del desayuno se camina al puerto para retornar a Rurrenabaque en la canoa motorizada, esta vez debido a que se viaja con la corriente, es decir río abajo, el tiempo es menor que a la ida, solo 3 horas aproximadamente. Una vez en Rurrenabaque, traslado al aeropuerto para abordar el avión con destino a la ciudad de La Paz.

Fuente: Elaboración propia con base al Programa y Precios Chalalán Tours 2023

3. Agencia de viaje “Guanay”⁴⁶

➤ Programas y precios

	PROGRAMA	DURACIÓN	PRECIO
N° 1	TOUR PAMPAS	3 días 2 noche	Sus 137
DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES		
	1. Viaje a Santa Rosa en jeep 2. Navegación por el río Yacuma observando toda clase de aves, monos araña, ardillas, etc. 3. Observación de animales nocturnos (lagartos, anacondas), buscando anacondas. 4. Nadando con delfines rosados. 5. Pesca deportiva de pirañas (opcional) Lo que incluye <ul style="list-style-type: none">• Transporte en jeep 4 x 4 desde Rurrenabaque – Las Pampas Rurrenabaque.• Lancha: viaje por el rio Yacuma.• Alimentación tipo buffet (almuerzo, desayuno y cena)• 2 noches de hospedaje loddge.• Guía especializada• Agua mineral• Primeros auxilios Una noche de hospedaje en Rurrenabaque		

Fuente: Elaboración propia con base al Programa Tours Agencia Guanay 2023

• Paquetes Turísticos

De acuerdo a la oferta turística, se identificó paquetes turísticos que varían de acuerdo al número de días que oscila entre 1 y 6 días (aunque también hay la posibilidad de contratar

⁴⁶ Programa Tours Agencia Guanay 2023

paquetes con mayor duración) y los lugares que se pueden visitar dentro del Parque Nacional Madidi.

Como no se cuenta con información de cuáles son los paquetes solicitados por el flujo de turistas, se optó por realizar un ejercicio de simulación estocástico. Para ello se generaron 1243⁴⁷ números aleatorios que fluctúan entre 1 y 6; el total de números aleatorios corresponde al número máximo de turistas registrados en un mes y el rango de dichos números corresponde al número de días de duración de los paquetes turísticos demandados con mayor frecuencia en el Parque Nacional Madidi. De esta muestra de números aleatorios se calcularon los siguientes estadísticos descriptivos:

⁴⁷ Flujo turístico perteneciente al mes de julio de la gestión 2011.

CUADRO N° 4: Simulación estocástica de la elección del paquetes turísticos

(Según la duración de días)

Estadísticos N° aleatorios	días de permanencia
Media	3,414320193
Error típico	0,048741188
Mediana	3
Moda	1
Desviación estándar	1,718429305
Varianza de la muestra	2,952999276
Curtosis	1,260615205
Coefficiente de asimetría	0,036533049
Rango	5
Mínimo	1
Máximo	6
Suma	4244
Cuenta	1243

Elaboración propia con base a datos del SISCO PN ANMI Madidi 2019

Con dicha información se asumió que dicha muestra tiene una distribución normal utilizando la siguiente fórmula:

$$f(x) = \frac{1}{\sigma\sqrt{2\pi}} e^{-\frac{1}{2}\left(\frac{x-\mu}{\sigma}\right)^2}$$

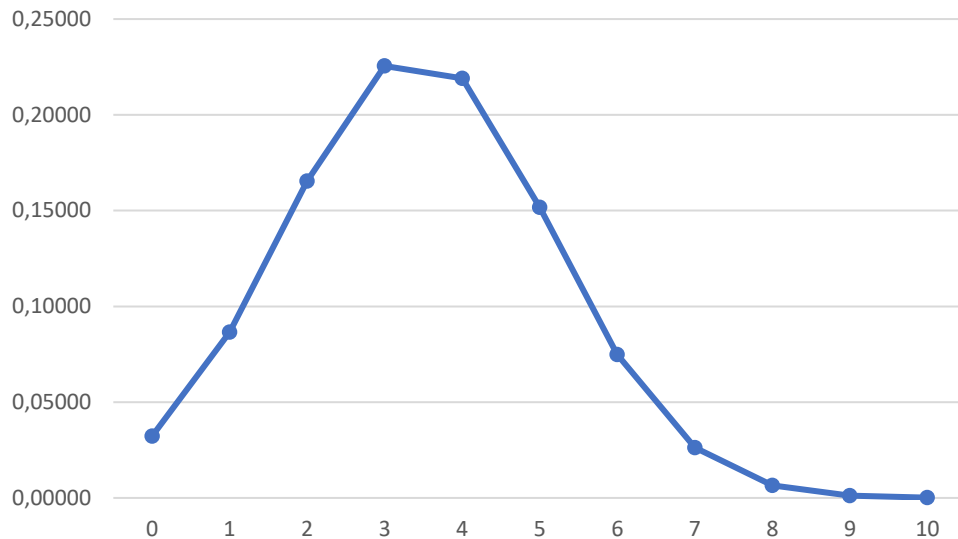
Donde σ : desviación estándar

μ : media

Al considerar una función de distribución normal, se asume que el paquete turístico con mayor demanda se concentra en torno a los tres días que es el que está cercano a la media del número de días, mientras que los otros paquetes tendrían una demanda marginal.

En el siguiente gráfico se observa dicha distribución generada en base a la muestra referida.

GRÁFICO N° 3: Distribución de probabilidad de la demanda de paquetes turísticos por número de días de duración



Elaboración propia con base a datos del SISCO PN ANMI Madidi 2019

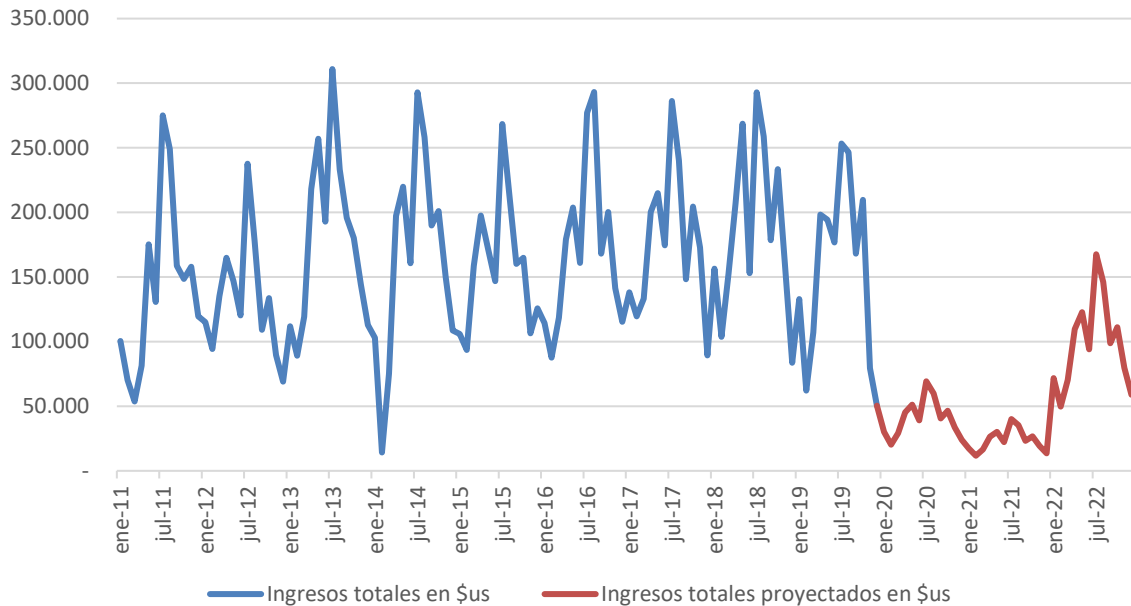
Con dichas probabilidades, se ponderó al flujo de turistas para cada mes, de acuerdo a los datos disponibles, es decir de enero de 2011 a diciembre de 2019, dando como resultado la demanda mensual de paquetes turísticos por número de días⁴⁸.

Adicionalmente se consideró el precio de dichos paquetes de tres agencias⁴⁹ y se optó por los precios promedio. Con estos precios, que corresponden al precio de cada paquete por día y que está expresado en dólares americanos, se multiplicó por la demanda de días, dando como resultado los ingresos generados por la compra de paquetes turísticos por día; su sumatoria equivale a los ingresos totales mensuales derivados de la venta de paquetes turísticos.

48 Para poder estimar los ingresos se podría haber utilizado una banda de valores que describa los precios más altos y más bajos de los paquetes turísticos, sin embargo, al haber empleado una distribución de probabilidades, se logra capturar de mejor manera el tipo de servicio que elige cada turista. Por otra parte, la distribución normal que fue utilizada logra simular de manera adecuada el comportamiento de los turistas, de acuerdo a entrevistas con los operadores turísticos de la zona.

49 Mashaquipe, Chalalán y la Agencia Guanay.

GRÁFICO N° 4: Ingresos estimados por la venta de paquetes turísticos (Expresado en dólares americanos)



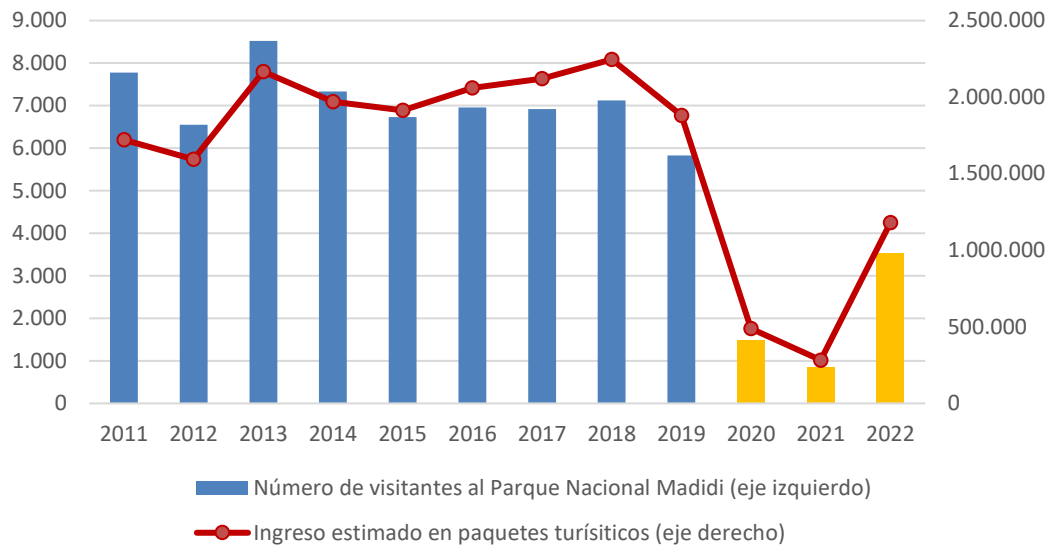
Elaboración propia con base a datos del SISCO PN ANMI Madidi 2019.

Nota: Los datos de los años 2020,2021 y 2022 son estimaciones propias con base a información del INE.

Debido a que se disponen únicamente de precios vigentes, para evitar una sobrestimación de los ingresos derivada de la inflación, se consideraron precios diferenciados para cada año los cuales fueron obtenidos al descontar la tasa de inflación anual.

Como se podrá apreciar en el cuadro anterior, las estimaciones dan cuenta de una caída significativa de los ingresos generados por la venta de paquetes turísticos debido principalmente a las restricciones de movilidad entre países derivadas de la pandemia Covid-19.

GRÁFICO N° 5: Número de visitantes registrados en el Parque Nacional Madidi e ingreso estimado por paquete turístico (expresado en dólares americanos)

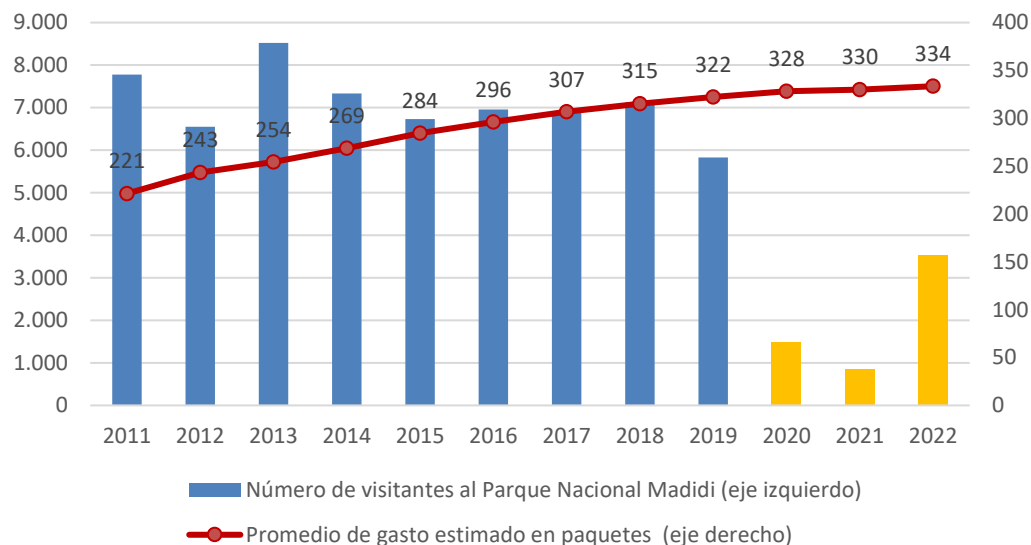


Elaboración propia con base a datos del SISCO PN ANMI Madidi 2019

Nota: Los datos de los años 2020, 2021 y 2022 son estimaciones propias con base a información del INE.

Por otra parte, si se calcula la razón de ingresos derivados por la venta de paquetes turísticos entre el número de visitantes al Parque Nacional Madidi, se observa una clara tendencia ascendente, lo cual puede ser explicado principalmente por el incremento en el nivel de precios, así como también la mejora y diversidad de servicios que ofrecen los paquetes turísticos en el Parque Nacional Madidi.

GRÁFICO N° 6: Número de visitantes registrados en el Parque Nacional Madidi y gasto promedio estimado per cápita en paquetes turísticos (expresado en dólares americanos)



Elaboración propia con base a datos del SISCO PN ANMI Madidi 2019

Nota: Los datos de los años 2020, 2021 y 2022 son estimaciones propias con base a información del INE.

Como se mencionó anteriormente, solo se cuenta con registros del país de origen para el año 2019, por lo que las proyecciones para estimar los ingresos derivados de la venta de paquetes turísticos por país de procedencia, fueron calculadas a partir del siguiente año, bajo el supuesto que dicha distribución se mantuvo constante.

CUADRO N° 5: Estimación del ingreso por la venta de paquetes turísticos y país de origen de los turistas (expresado en dólares americanos)

Procedencia	2019	2020 °	2021 °	2022 °
Francia	282.939	73.609	42.534	177.741
Alemania	207.854	54.075	31.247	130.573
Israel	135.347	35.211	20.347	85.024
Reino Unido	128.257	33.367	19.281	80.571
Estados Unidos	96.676	25.151	14.533	60.732
Países Bajos	82.175	21.378	12.353	51.622
Australia	69.607	18.109	10.464	43.727
España	67.996	17.690	10.222	42.715
Bolivia	261.992	68.159	39.385	164.583
Resto de Sudamérica	61.550	16.013	9.253	38.666
Resto del mundo	484.992	126.174	72.909	304.670
Total	1.879.383	488.936	282.528	1.180.622

Elaboración propia con base a datos del SISCO PN ANMI Madidi 2019

Nota: Los datos de los años 2020, 2021 y 2022 son estimaciones propias con base a información del INE.

- **Hotelería**

Para la estimación de ingresos derivados de la hotelería, se procedió de manera similar a la estimación de paquetes turísticos, con la siguiente excepción. Para segmentar la demanda por el número de días que un turista utiliza los servicios hoteleros, se empleó como ponderadores a las probabilidades derivadas de la función de distribución muestral de manera invertida respecto a la segmentación de paquetes turísticos, es decir: si un turista permanece 6 días en la zona y opta por un paquete de 1 día, la demanda de servicios hoteleros será de 5 días; si elige un paquete de 2 días, la demanda de servicios hoteleros será de 4 días y así sucesivamente. Nótese que se considera que la media de permanencia de un turista en la región de Rurrenabaque es de 6 días.

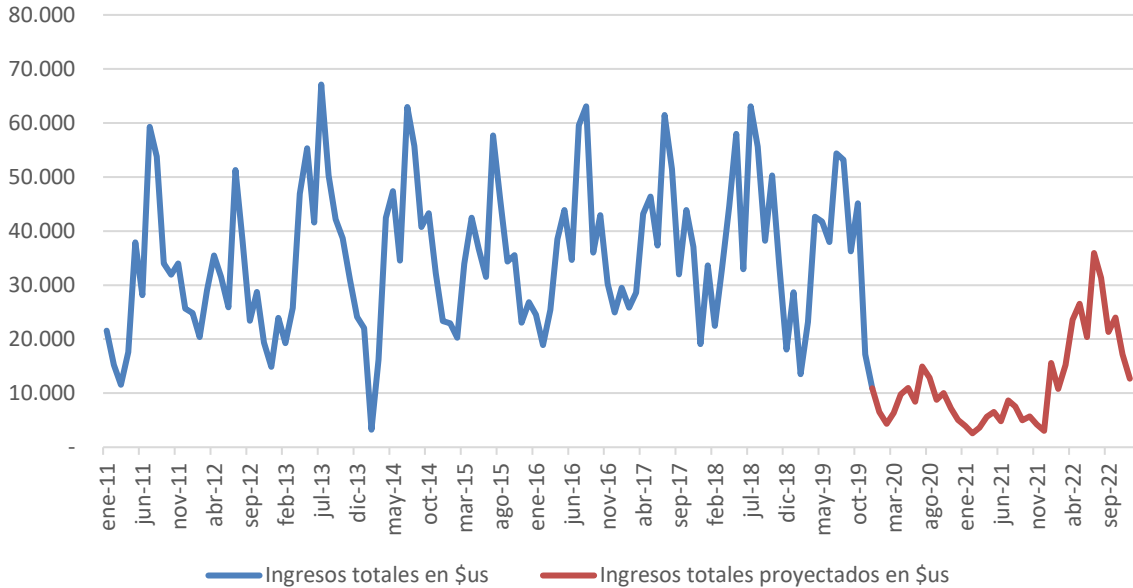
Para la estimación de precios por día, se consideró el promedio de precios de seis empresas hoteleras, teniéndose como base una habitación doble y baño compartido. Si bien

hay ofertas mucho más costosas, se asumió que el turista promedio demanda este rango de servicios. De la misma manera que en el caso de los paquetes turísticos, se vio conveniente estimar los días de hospedaje a través de los ponderadores derivados de una distribución de probabilidad.

Para la estimación de ingresos derivados de hotelería, se multiplicó la demanda segmentada por los precios por día de hospedaje. En este caso, también se tuvo que estimar los últimos años con base a las tasas de crecimiento de la actividad turística en Bolivia que fueron publicadas por el INE.

De manera similar al caso de paquetes turísticos, se consideraron precios diferenciados para cada año los cuales fueron obtenidos al descontar la tasa de inflación anual.

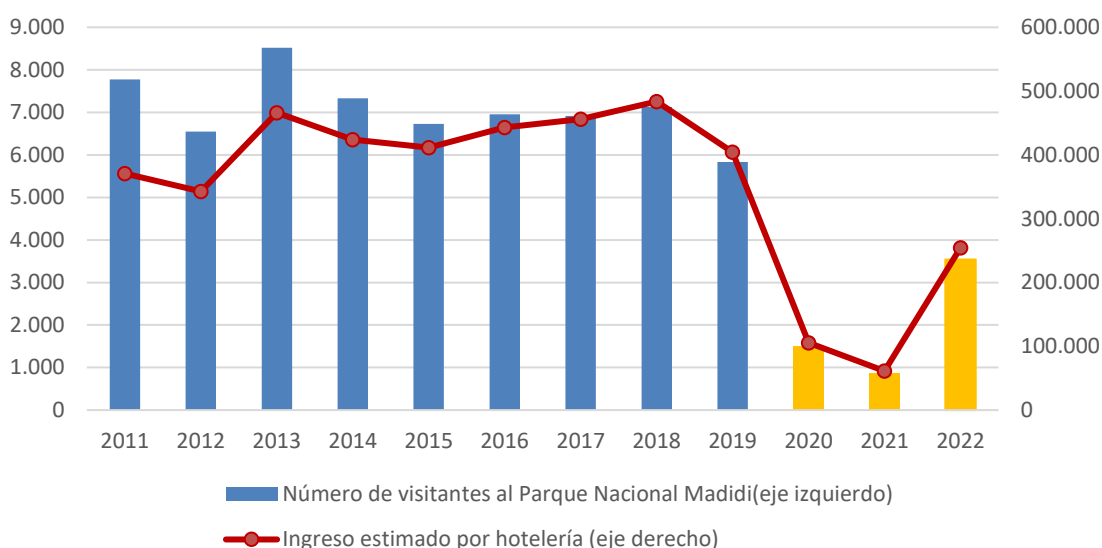
GRÁFICO N° 7: Ingresos estimados por hotelería



Elaboración propia con base a datos del SISCO PN ANMI Madidi 2019
 Nota: Los datos de los años 2020, 2021 y 2022 son estimaciones propias con base a información del INE.

Al analizar el histograma del siguiente cuadro, se puede apreciar la correlación positiva entre el número de visitantes registrados al Parque Nacional Madidi con los ingresos estimados por la venta de servicios hoteleros. Nótese que en este caso el efecto de la pandemia Covid-19 también recaló a esta actividad.

GRÁFICO N° 8: Número de visitantes registrados en el Parque Nacional Madidi e ingreso estimado por hotelería (expresado en dólares americanos)

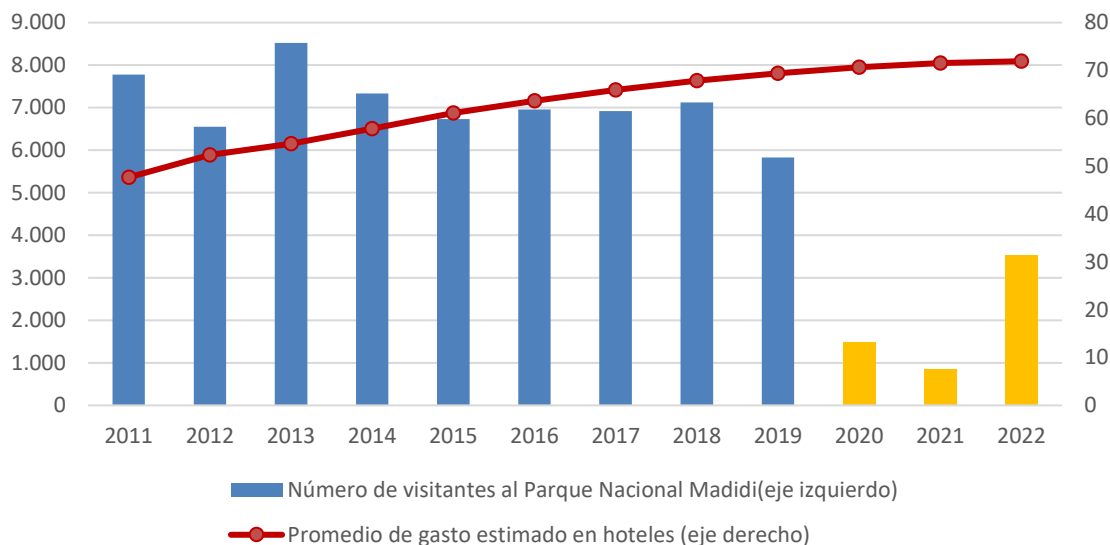


Elaboración propia con base a datos del SISCO PN ANMI Madidi 2019

Nota: Los datos de los años 2020, 2021 y 2022 son estimaciones propias con base a información del INE.

Sin embargo, si analizamos el gasto promedio efectuado por cada turista en la zona, se ve claramente la tendencia ascendente, lo cual denota el potencial turístico de la región. Una de las causas por las cuales en cada año los turistas en promedio gastan más puede ser explicado por la oferta de nuevos servicios, que incluye a la hotelería.

GRÁFICO N° 9: Número de visitantes registrados en el Parque Nacional Madidi y gasto promedio estimado per cápita en hotelería (expresado en dólares americanos)



Elaboración propia con base a datos del SISCO PN ANMI Madidi 2019

Nota: Los datos de los años 2020, 2021 y 2022 son estimaciones propias con base a información del INE.

Finalmente, al cruzar la información del flujo de turistas por país de origen y la estimación de ingresos se puede observar la importancia del turismo interno, es decir la cantidad de turistas que vienen de otras partes del país. Por otra parte, el turismo externo tiene la cualidad de generar divisas en el país.

CUADRO N° 6: Estimación del ingreso por hotelería y país de origen de los turistas

(expresado en dólares americanos)

Procedencia	2019	2020 ^e	2021 ^e	2022 ^e
Francia	60.922	15.854	9.223	38.330
Alemania	44.754	11.647	6.776	28.158
Israel	29.142	7.584	4.412	18.335
Reino Unido	27.616	7.187	4.181	17.375
Estados Unidos	20.816	5.417	3.151	13.097
Países Bajos	17.694	4.604	2.679	11.132
Australia	14.988	3.900	2.269	9.430
España	14.641	3.810	2.217	9.211
Bolivia	56.411	14.680	8.541	35.492
Resto de Sudamérica	13.253	3.449	2.006	8.338
Resto del mundo	104.427	27.176	15.810	65.702
Total	404.664	105.307	61.265	254.601

Elaboración propia con base a datos del SISCO PN ANMI Madidi 2019

Nota: Los datos de los años 2020, 2021 y 2022 son estimaciones propias con base a información del INE.

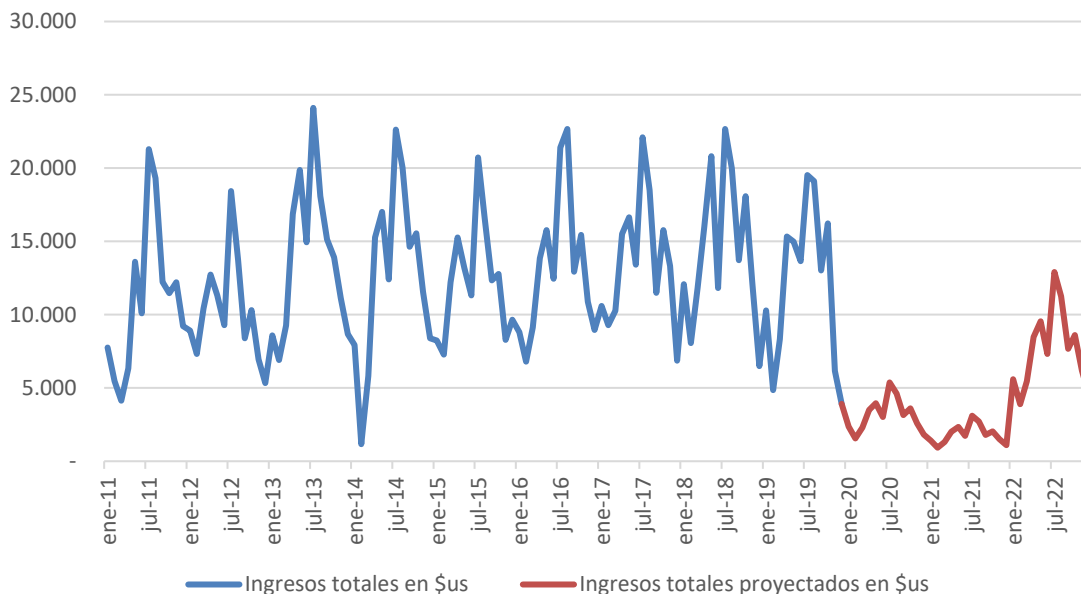
- **Restaurantes**

Para la segmentación de la demanda de restaurantes, se procedió de manera similar a la demanda de hotelería, considerando que hay una correspondencia directa entre el número de días que se requiere del servicio de hotelería y el número de días que se demandará del servicio de restaurantes. Esta estimación se basa en el supuesto que cuando un turista está haciendo uso del servicio de algún paquete turístico no necesita demandar el servicio de restaurantes, pues el paquete incluye alimentación. Por el contrario, si está hospedado en algún hotel, necesariamente demandará el servicio de restaurantes, por lo cual la correlación entre hotelería y restaurantes es positiva.

La demanda fue estimada sobre la base de tres comidas por día: desayuno, almuerzo y cena. Se utilizó el conjunto de precios más bajos para tener un escenario base y fueron multiplicados por la demanda segmentada por número de días de hotelería para obtener el

flujo de los ingresos derivados de esta actividad, como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

GRÁFICO N° 10: Ingresos estimados por restaurantes

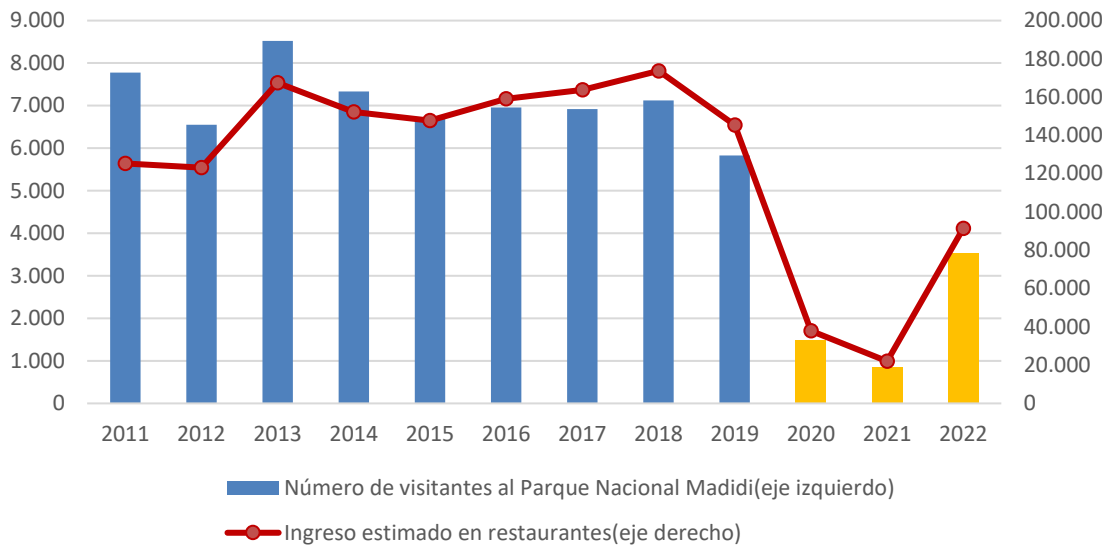


Elaboración propia con base a datos del SISCO PN ANMI Madidi 2019

Nota: Los datos de los años 2020, 2021 y 2022 son estimaciones propias con base a información del INE.

Como se puede apreciar en el siguiente cuadro, el flujo de turistas que visitan el Parque Nacional Madidi genera de manera directa la demanda por los servicios de restaurantes, Nótese que, a partir de la emergencia sanitaria en el año 2020, los ingresos se vieron afectados de manera significativa y pese a la recuperación en el último año, aún no se ha podido alcanzar los niveles históricos de la pre pandemia.

GRÁFICO N° 11: Número de visitantes registrados en el Parque Nacional Madidi e ingreso estimado por restaurantes (expresado en dólares americanos)

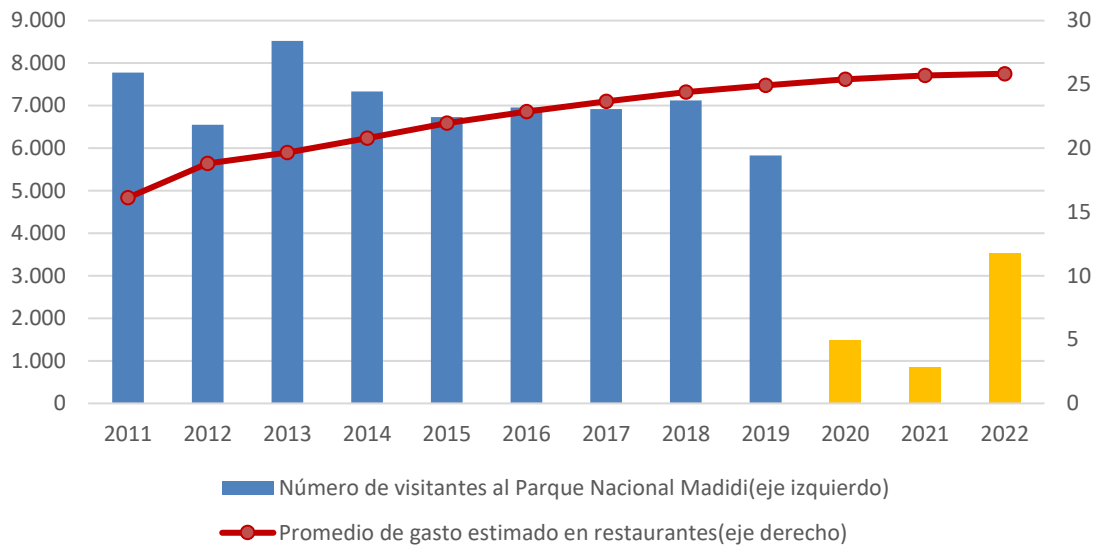


Elaboración propia con base a datos del SISCO PN ANMI Madidi 2019

Nota: Los datos de los años 2020, 2021 y 2022 son estimaciones propias con base a información del INE.

Al analizar el gasto per cápita en la demanda de servicios de restaurantes, se observa que al igual que los anteriores casos, la tendencia es al alza, lo cual permitiría generar nuevos proyectos turísticos en la región, dada la demanda creciente de servicios.

GRÁFICO N° 12: Número de visitantes registrados en el Parque Nacional Madidi y gasto promedio per cápita estimado en restaurantes (expresado en dólares americanos)



Elaboración propia con base a datos del SISCO PN ANMI Madidi 2019

Nota: Los datos de los años 2020, 2021 y 2022 son estimaciones propias con base a información del INE.

Por último, en el siguiente cuadro se presenta la estimación de los ingresos generados por restaurantes de acuerdo al país de origen de los comensales con base al flujo de turistas que registraron su ingreso al Parque Nacional Madidi. Como es previsible, también se observa el shock negativo en la demanda generado por la pandemia Covid-19.

CUADRO N° 7: Estimación del ingreso por restaurantes y país de origen de los turistas
(expresado en dólares americanos)

Procedencia	2019	2020 ^e	2021 ^e	2022 ^e
Francia	21.883	5.695	3.313	13.768
Alemania	16.076	4.183	2.434	10.114
Israel	10.468	2.724	1.585	6.586
Reino Unido	9.920	2.581	1.502	6.241
Estados Unidos	7.477	1.946	1.132	4.704
Países Bajos	6.355	1.654	962	3.999
Australia	5.383	1.401	815	3.387
España	5.259	1.369	796	3.309
Bolivia	20.263	5.273	3.068	12.749
Resto de Sudamérica	4.760	1.239	721	2.995
Resto del mundo	37.510	9.761	5.679	23.600
Total	145.353	37.826	22.006	91.452

Elaboración propia con base a datos del SISCO PN ANMI Madidi 2019

Nota: Los datos de los años 2020, 2021 y 2022 son estimaciones propias con base a información del INE.

- **Artesanías**

Para el cálculo de la demanda de artesanías, también se optó por realizar un ejercicio de simulación estocástico. Para ello se generaron 1243 números aleatorios que fluctúan entre 1 y 3, simulando el número de veces que un turista compraría artesanías, de acuerdo a entrevistas realizadas en la región⁵⁰.

De esta muestra de números aleatorios se calcularon los siguientes estadísticos descriptivos:

⁵⁰ La consulta se realizó a la tienda de artesanías “Patuju” que se encuentra ubicada en Rurrenabaque, como también a vendedores un poco más informales que cuentan con un punto de venta en la plaza principal de San Buenaventura.

CUADRO N° 8: Simulación estocástica del número de compras de artesanías

Estadísticos N° aleatorios	
Media	0,959774739
Error típico	0,02287738
Mediana	1
Moda	1
Desviación estándar	0,806569612
Varianza de la muestra	0,650554539
Curtosis	-1,459186322
Coefficiente de asimetría	0,073135382
Rango	2
Mínimo	0
Máximo	2
Suma	1193
Cuenta	1243

Elaboración propia

Se asumió que dicha muestra tiene una distribución normal, de manera similar a los casos anteriores, obteniéndose las siguientes probabilidades que fueron usadas como ponderadores.

CUADRO N° 9: Ponderadores empleados para la estimación de la demanda de artesanías

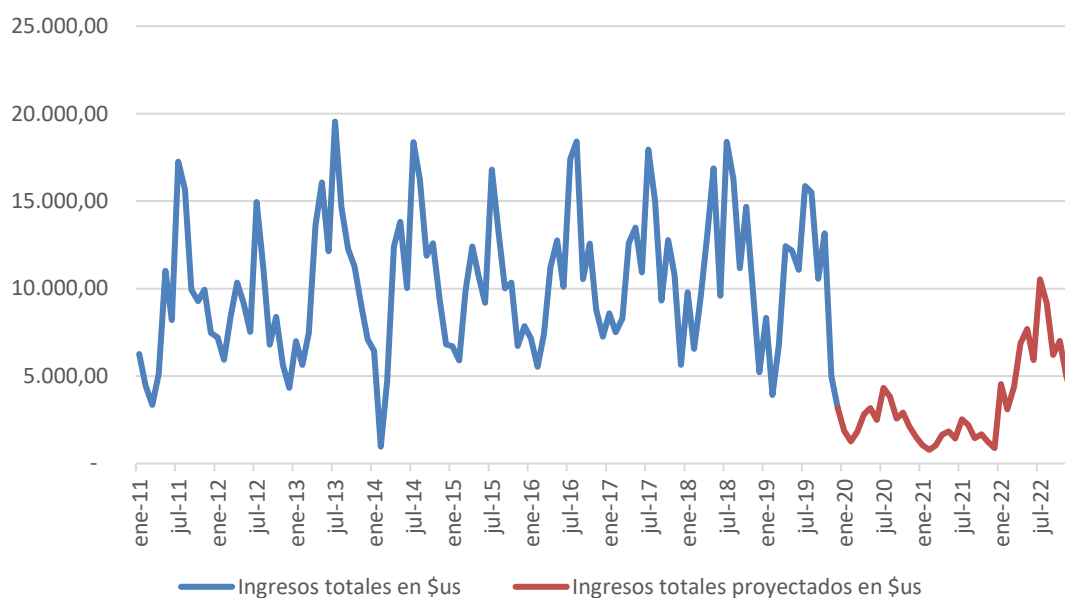
N° de compras	Función de distribución de probabilidades normal	Ponderación porcentual
0	0,24367	24,37%
1	0,49400	49,40%
2	0,21532	21,53%
3	0,02018	2,02%
4	0,00041	0,04%
	Total	97,36%
	no explicado	2,64%

Elaboración propia

Utilizando dicha ponderación se segmentó la demanda en base al número de turistas que ingresan mensualmente al Parque Nacional Madidi; finalmente se multiplicó por un precio promedio de \$20 por cada compra.

En el siguiente gráfico se puede apreciar el flujo derivado de la venta de artesanías, en el cual se observa la declinación de la demanda durante los últimos tres años, aunque a partir del año 2022 se advierte una ligera recuperación.

GRÁFICO N° 13: Ingresos estimados por la venta de paquetes turísticos

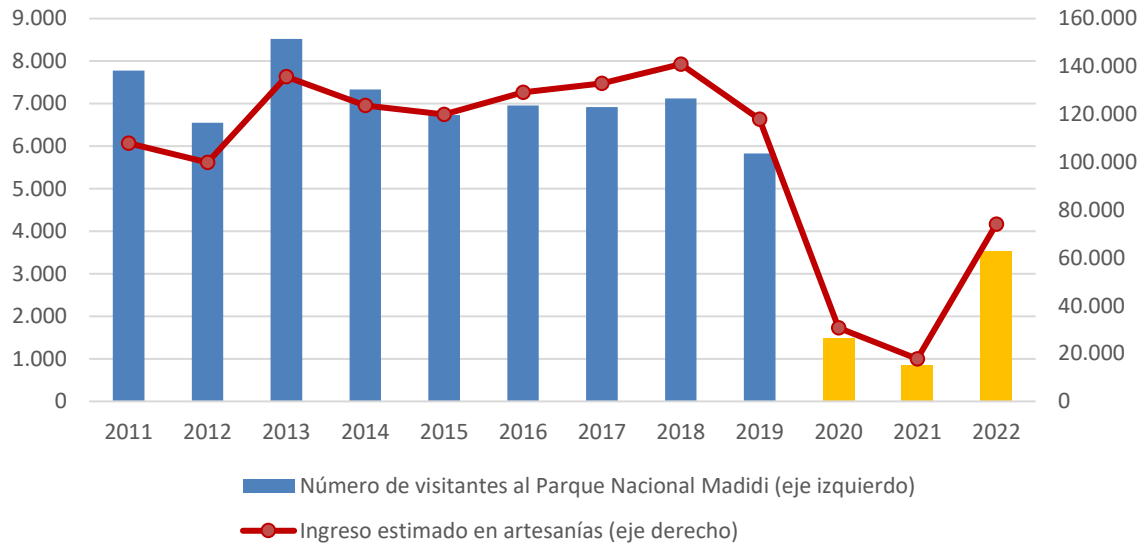


Elaboración propia con base a datos del SISCO PN ANMI Madidi 2019

Nota: Los datos de los años 2020, 2021 y 2022 son estimaciones propias con base a información del INE.

Al analizar el histograma del flujo turístico por años y los ingresos derivados por la venta de artesanías, se observa que la crisis afectó al sector artesanal durante los últimos años.

GRÁFICO N° 14: Número de visitantes registrados en el Parque Nacional Madidi e ingreso estimado por artesanías (expresado en dólares americanos)

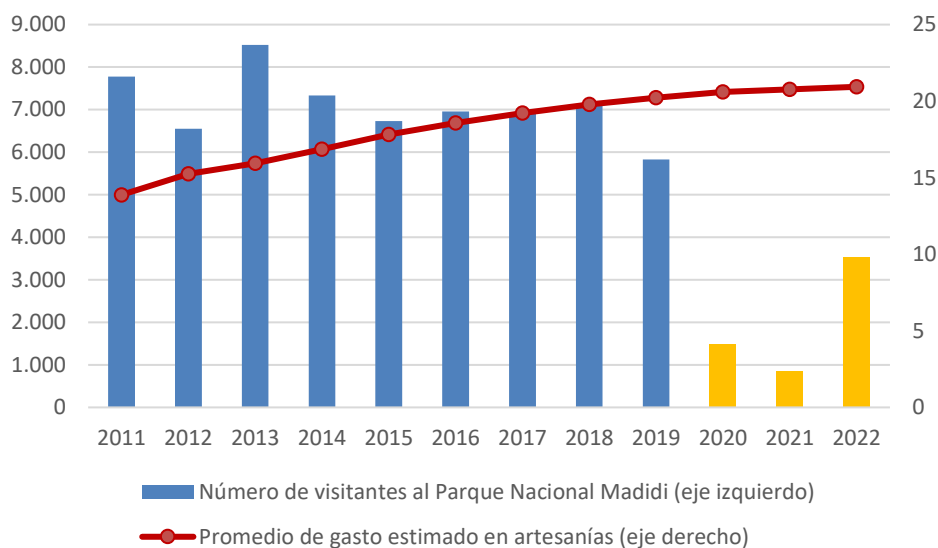


Elaboración propia con base a datos del SISCO PN ANMI Madidi 2019

Nota: Los datos de los años 2020, 2021 y 2022 son estimaciones propias con base a información del INE.

De similar manera a los casos anteriores, el gasto per cápita en artesanías muestra una tendencia creciente, pese a la contracción de la demanda en los últimos tres años, por lo cual se puede inferir un panorama alentador en la región a partir del turismo.

GRÁFICO N° 15: Número de visitantes registrados en el Parque Nacional Madidi y gasto promedio estimado per cápita en artesanías (expresado en dólares americanos)



Elaboración propia con base a datos del SISCO PN ANMI Madidi 2019

Nota: Los datos de los años 2020, 2021 y 2022 son estimaciones propias con base a información del INE.

En el siguiente cuadro se puede apreciar la descomposición de la estimación de los ingresos por artesanías por país de origen, considerando como base los datos registrados en el año 2019.

CUADRO N° 10: Estimación del ingreso por la venta de artesanías y país de origen de los turistas (expresado en dólares americanos)

Procedencia	2019	2020 ^e	2021 ^e	2022 ^e
Francia	17.762	4.622	2.675	11.158
Alemania	13.048	3.396	1.965	8.197
Israel	8.496	2.211	1.280	5.337
Reino Unido	8.051	2.095	1.213	5.058
Estados Unidos	6.069	1.579	914	3.812
Países Bajos	5.159	1.342	777	3.241

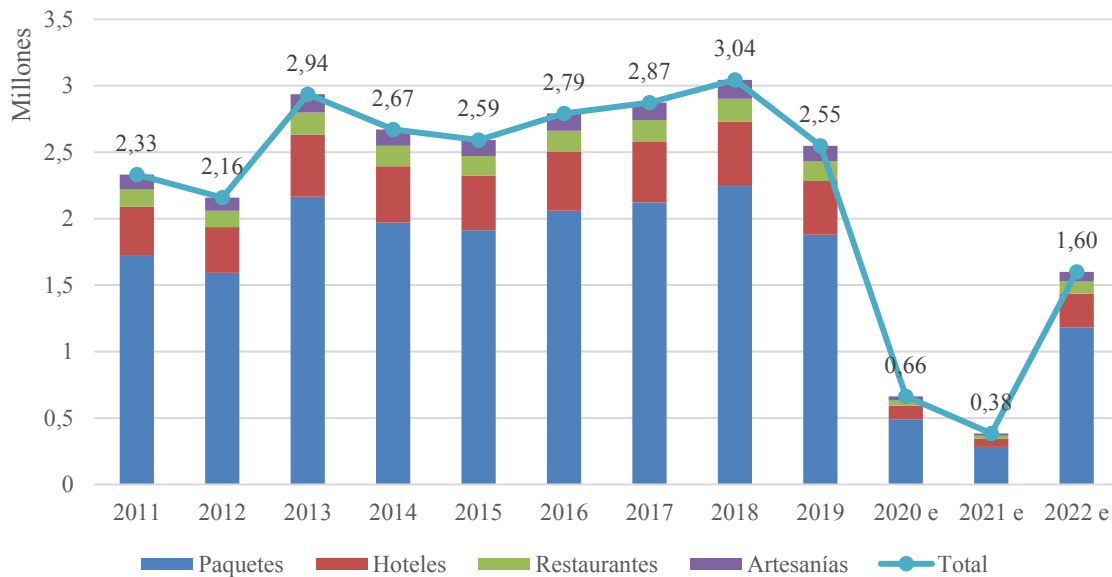
Australia	4.370	1.137	658	2.745
España	4.268	1.111	643	2.681
Bolivia	16.447	4.280	2.477	10.332
Resto de Sudamérica	3.864	1.006	582	2.427
Resto del mundo	30.445	7.923	4.585	19.126
Total	117.979	30.703	17.769	74.113

Elaboración propia con base a datos del SISCO PN ANMI Madidi 2019

Nota: Los datos de los años 2020, 2021 y 2022 son estimaciones propias con base a información del INE.

Finalmente, se agregó todos los ingresos derivados de hotelería, paquetes turísticos, restaurantes y artesanías para obtener los ingresos generados totales por los rubros con mayor relevancia dentro de la actividad turística tanto en la localidad de Rurrenabaque como en el Parque Nacional Madidi. A continuación, se presenta un histograma con dicha variable.

GRÁFICO N° 16: Ingreso estimado por actividad económica
(Expresado en millones de dólares)

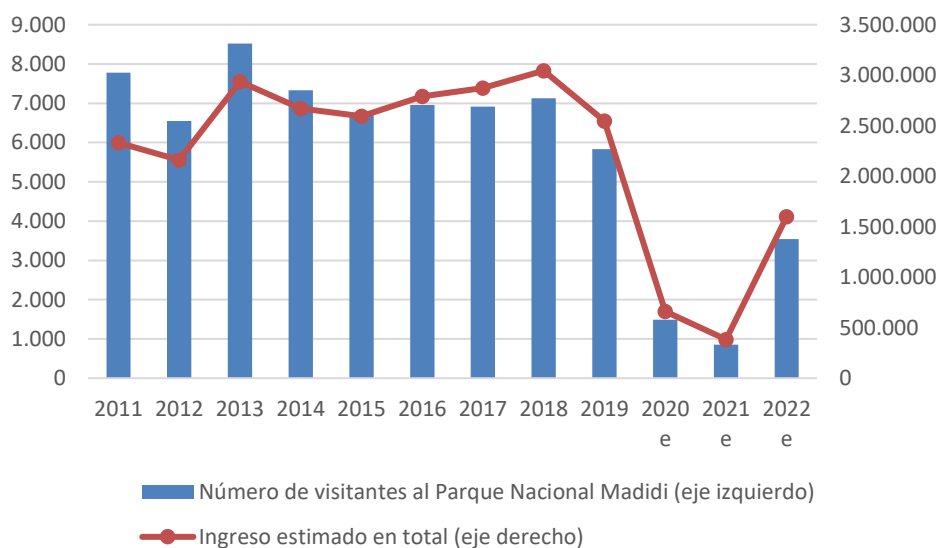


Elaboración propia con base a datos del SISCO PN ANMI Madidi 2019

Nota: Los datos de los años 2020, 2021 y 2022 son estimaciones propias con base a información del INE.

Como era previsible, nótese que el comportamiento de los ingresos generados guarda correlación directa con el flujo de visitantes al Parque Nacional Madidi, lo cual puede ser apreciado en el siguiente cuadro.

GRÁFICO N° 17: Número de visitantes registrados en el Parque Nacional Madidi e ingreso estimado total por la actividad turística (expresado en dólares americanos)



Elaboración propia con base a datos del SISCO PN ANMI Madidi 2019

Nota: Los datos de los años 2020, 2021 y 2022 son estimaciones propias con base a información del INE

Finalmente, pese a los efectos económicos derivados de la pandemia, se puede apreciar una marcada recuperación en el último año, por lo cual se prevé que la actividad turística retorne a los niveles pre pandemia, con el consiguiente beneficio para la población de Rurrenabaque y el Parque Nacional Madidi.

Asimismo, corresponde señalar que el turismo, al ser intensiva en mano de obra, tiene la cualidad de generar un efecto multiplicador superior al de otras actividades económicas. Por otra parte, en el presente trabajo sólo se consideran las principales actividades, sin embargo,

existen otros rubros que están ligados de manera directa e indirecta al turismo, razón por la cual el impacto económico del turismo es mucho mayor al que se expone.

4.10. Cuantificar los ingresos que dejó de percibir la región de Rurrenabaque y el Parque Nacional Madidi debido al requerimiento de visas a ciudadanos israelitas y estadounidenses. Cumplimiento del objetivo específico O.E.2.2.

Como se mencionó anteriormente, con base a información disponible del número de turistas que ingresan mensualmente al Parque Nacional Madidi desagregado por país de origen, se procedió a estimar el número de turistas de nacionalidad israelita y estadounidense que dejaron de visitar el Parque Nacional Madidi a partir del requerimiento de visa de ingreso al territorio de Bolivia. A continuación, se presenta la metodología utilizada.

Pronóstico del flujo de turistas

A partir de información trimestral del flujo de turistas de origen israelí y estadounidense para el periodo de 2011 a 2014, se realizó una proyección de este para el periodo 2015 -2022 mediante la estimación de un modelo autorregresivo⁵¹.

El pronóstico del flujo de turistas fue llevado a cabo por medio de un modelo autorregresivo de orden 2, es decir un modelo que incluye dos rezagos o dos retardos de la variable de interés.

Este orden de rezagos fue el elegido siguiendo la metodología de Box – Jenkins que establece la especificación con el número de rezagos o términos de media móvil tales que los residuos cumplan con lo siguiente: i) Errores incorrelacionados; ii) Varianza del error constante y; iii) Estabilidad del modelo. Además de ello, se constató que los errores

51 Un proceso autorregresivo de media móvil de órdenes P, I y Q, ARIMA (P, I,Q), sigue la siguiente dinámica:

$$Y_t = \phi_0 + \sum_{p=1}^P \phi_p Y_{t-p} + \sum_{q=1}^Q \theta_q \varepsilon_{t-q} + \varepsilon_t$$

Donde ε_t es un proceso ruido blanco

poblacionales siguen una distribución normal, requisito para llevar a cabo las pruebas de orden estadístico sobre los parámetros.

El modelo estimado aparece en la tabla 1 y, como se adelantó, cumple con los supuestos señalados⁵². Al tratarse de un modelo cuya finalidad es el pronóstico, debe destacarse el ajuste de 0.959, representado por el coeficiente de determinación.

Tabla 1: Modelo Autorregresivo

Dependent Variable: TURISTAS
 Method: Least Squares
 Date: 08/26/23 Time: 13:13
 Sample (adjusted): 2011Q3 2014Q4
 Included observations: 14 after adjustments

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	681.4702	112.4309	6.061237	0.0001
TURISTAS(-1)	1.584354	0.096110	16.48486	0.0000
TURISTAS(-2)	-0.946270	0.095412	-9.917735	0.0000
R-squared	0.965315	Mean dependent var	1865.950	
Adjusted R-squared	0.959008	S.D. dependent var	210.4419	
S.E. of regression	42.60687	Akaike info criterion	10.52932	
Sum squared resid	19968.80	Schwarz criterion	10.66626	
Log likelihood	-70.70522	Hannan-Quinn criter.	10.51664	
F-statistic	153.0691	Durbin-Watson stat	2.005532	
Prob(F-statistic)	0.000000			

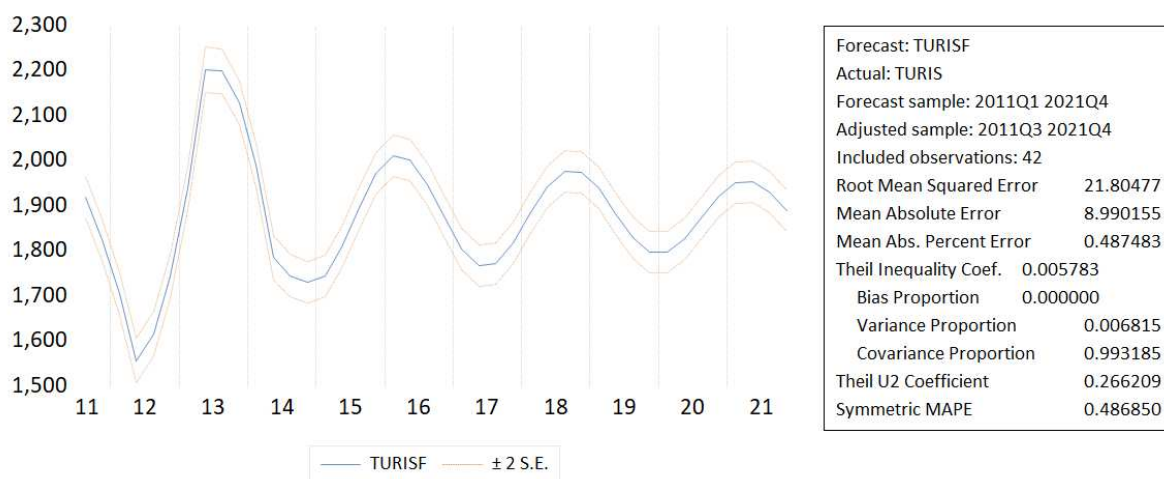
Elaboración propia a través del programa Eviews

Con el modelo estimado, se pronosticó el flujo de turistas hasta el año 2022. Dado el buen ajuste del modelo, medido por el coeficiente de determinación (96%), la capacidad de pronóstico es elevada, algo que también se desprende de las medidas del error cuadrático medio, el error absoluto medio y el coeficiente de desigualdad de Theil, que resume la

52 Se demuestra que los residuos poblacionales no están correlacionados consigo mismos si el valor de probabilidad para los rezagos de estos es mayor al 5% de significancia estadística, por ejemplo (Tabla 1 del Anexo 1). Por otra parte, si, en la prueba de varianza de los residuos, los valores de probabilidad son mayores al 5%, ésta es constante (Tabla 2, Anexo 1). Por su parte, si el valor el de probabilidad supera el umbral mencionado, los residuos poblacionales siguen una distribución normal (Tabla 3, Anexo 1). Finalmente, en la Tabla 3 de este Anexo se muestra que el modelo es estable, dado que las raíces están dentro del círculo unitario.

ausencia de sesgo en la medida entre los valores observados y pronosticados, la casi igualdad en las varianzas y una covarianza entre estos cercana a la unidad.

GRÁFICO N° 18: Pronóstico dentro y fuera del flujo de turistas



Elaboración propia a través del programa Eviews

El pronóstico replica el comportamiento cíclico del flujo de turistas, con ciclos de menor envergadura siguiendo la tendencia a la baja observada en 2014. Los datos se muestran en el Cuadro N° 11.

CUADRO N° 11: Pronóstico del flujo turístico considerando turistas israelitas y estadounidenses sin el requerimiento de Visa de ingreso a Bolivia

Año	N° turistas
2015	8.739
2016	7.563
2017	8.796
2018	7.593
2019	8.793
2020	1.455
2021	921
2022	3.689

Elaboración propia

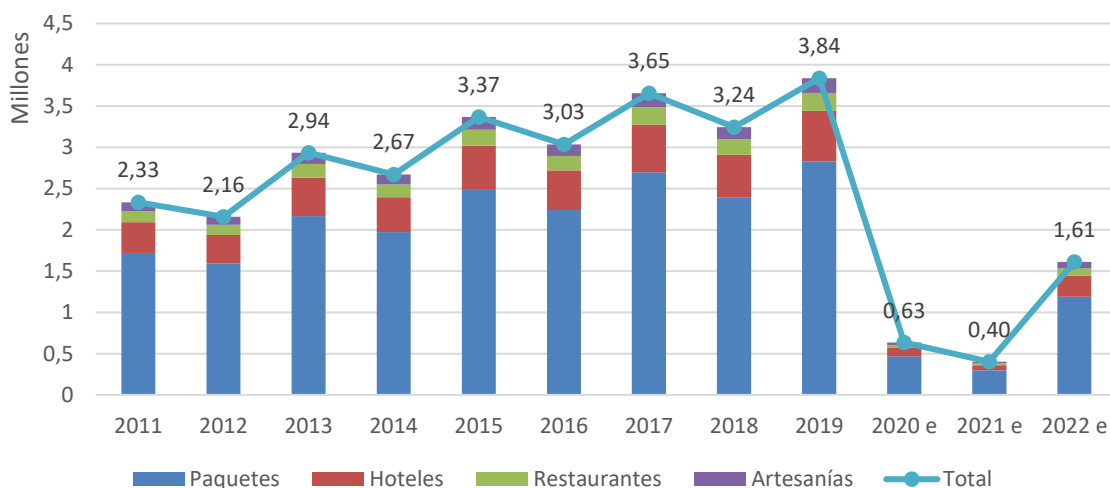
Estimación del flujo de ingresos con base a datos estimados

Finalmente, con los datos del Cuadro N° 11, se procedió a estimar el nuevo flujo de turistas que hubieran visitado el Parque Nacional Madidi, incluyendo a turistas de nacionalidad israelí y estadounidense de no haberse promulgado la norma de requerimiento de visa.

Se replicó la metodología utilizada con los datos observados para todas las actividades identificadas, es decir, paquetes turísticos, hotelería, restaurantes y venta de artesanías, pero considerando el nuevo flujo estimado.

Manteniendo los mismos precios y agregando todos los flujos estimados, se calculó el flujo final de ingresos bajo el escenario simulado que incorpora turistas de nacionalidad israelí y estadounidense. El siguiente gráfico muestra dichos cálculos.

GRÁFICO N° 19: Ingresos totales derivados de la actividad turística sin el trámite de Visa para turistas israelitas y estadounidenses



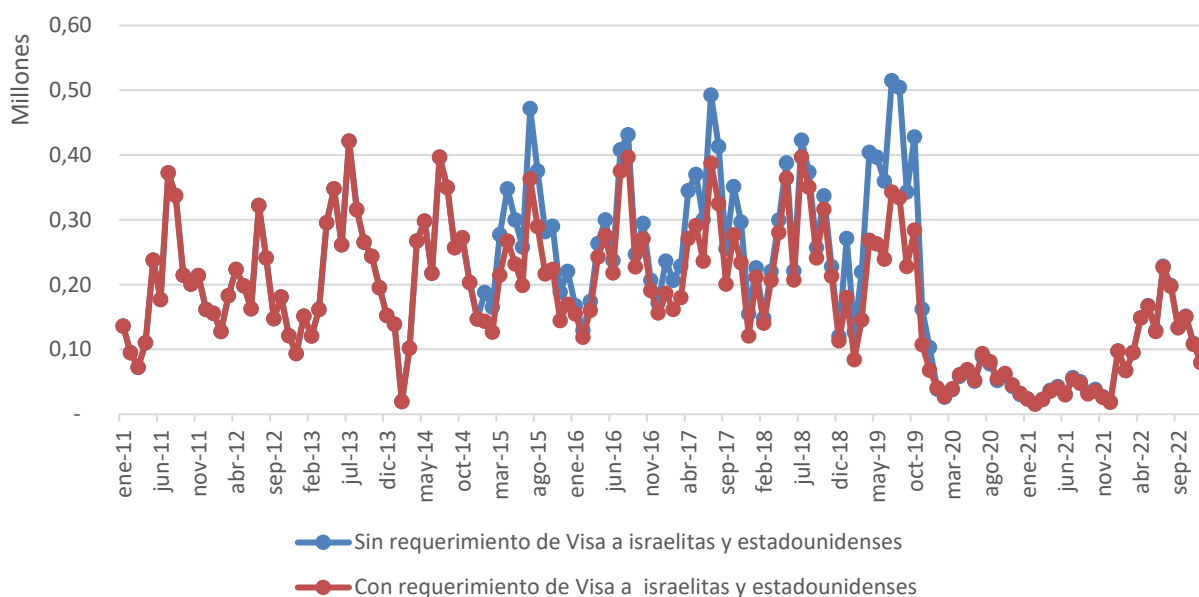
Elaboración propia con base a datos del SISCO PN ANMI Madidi 2019

Nota: Los datos de los años 2020, 2021 y 2022 son estimaciones propias con base a información del INE.

Flujo incremental derivado de la diferencia del escenario base y el escenario simulado

Finalmente, se calculó el flujo incremental que se desprende de la diferencia entre los flujos agregados de ambos escenarios, es decir las estimaciones efectuadas con los datos observados del número de turistas efectivamente registrados como visitantes del Parque Nacional Madidi y los datos simulados del número de turistas que incluyen a israelitas y estadounidenses. En el siguiente gráfico se muestran dichos resultados.

GRÁFICO N° 20: Ingresos diferenciales totales derivados de la actividad turística sin el trámite de Visa para turistas israelitas y estadounidenses



Elaboración propia con base a datos del SISCO PN ANMI Madidi 2019

Nota: Los datos de los años 2020, 2021 y 2022 son estimaciones propias con base a información del INE.

Como se puede apreciar, el mayor impacto del requerimiento consular se dio entre los años 2015 y 2019. De acuerdo a las estimaciones, el monto supera los \$us3 millones de dólares, pero el monto podría haber sido mayor de no haberse registrado la contracción de la

demanda a nivel mundial como consecuencia de la pandemia Covid-19 y las restricciones de movilidad entre países.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y

RECOMENDACIONES

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIÓN GENERAL

Evaluar la incidencia de la actividad ecoturística del Parque Nacional Madidi en el desarrollo económico de Rurrenabaque.

- Finalmente, con base al desarrollo y a los resultados expuestos, se puede concluir que la actividad turística se constituye en uno de los principales medios de ingreso en la región de Rurrenabaque y el Parque Nacional Madidi.
- El turismo tiene la gran virtud de demandar una amplia variedad de bienes y servicios para satisfacer los requerimientos de los turistas. Esta dinámica ocasiona que se generen empleos directos, indirectos y auxiliares y se utilice mano de obra calificada y no calificada. Gracias a que el turismo es intensivo en mano de obra, los ingresos que genera esta actividad tienen un efecto multiplicador que además de generar crecimiento económico, propicia el desarrollo económico porque los beneficios se distribuyen entre gran parte de la población de Rurrenabaque, de las comunidades de Parque Nacional Madidi y de los habitantes del área de manejo integrado de la zona.

5.2. CONCLUSIONES ESPECÍFICAS

5.2.1. Conclusión específica 1

O.E.1.1. Realizar un diagnóstico del flujo ecoturístico del Parque Nacional Madidi.

- Con base a la información disponible del SISCO del PN y ANMI Madidi para las gestiones 2011-2019, se proyectó el flujo de turistas que registran su ingreso al Parque

Nacional Madidi para los años 2020, 2021 y 2022. En la gestión 2013 se registró el mayor número de visitas al Parque Nacional Madidi, con una afluencia de 8518 turistas. En agosto de 2014 se emitió el Decreto Supremo N°2097 que obliga a los ciudadanos israelitas a solicitar visa con consulta, es decir, son incluidos en el Grupo III. Este hecho, como se observa en los registros administrativos de visitas al Parque, ocasiona una disminución significativa de más de mil turistas por año. Pese a esta disminución, a partir del año 2015 el flujo muestra un comportamiento estacionario hasta la gestión 2018. En el año 2019 se observa una disminución significativa, la cual coincide con los disturbios sociales ocasionados por las elecciones presidenciales de ese año; finalmente, entre los años 2020 y 2021 la afluencia turística se vio seriamente afectada por la pandemia COVID-19 y las restricciones sanitarias y de movilidad decretadas en gran parte del mundo. A partir del año 2022 se observa una recuperación que, pese a que no se han registrado los niveles de visita anteriores a la pandemia, las proyecciones dan cuenta de una tendencia positiva.

- Otro aspecto que se observa al analizar el flujo turístico es un comportamiento significativamente estacional, que tiene su explicación en dos hechos. El mayor flujo turístico por origen de los turistas, proviene de países del hemisferio norte. La temporada de vacaciones en estos países se desarrolla en los meses de junio a agosto, lo cual coincide con la mayor afluencia. Los meses con menor registro son de diciembre a marzo, lo cual coincide con la temporada de máxima precipitación pluvial en la zona.
- Al analizar el país de origen del flujo de turistas se observa que la mayor afluencia viene de países de la Unión Europea, seguido por el turismo interno de Bolivia. Francia y Alemania engloban el 26%. Israel y Estados Unidos 12%, Reino Unido casi 7% y luego se

tienen registros de otras 30 nacionalidades. El turismo interno ocupa un lugar importante con una participación del 14%, mientras que el resto de Sud América es poco relevante.

5.2.2. Conclusión específica 2

O.E.1.2. Estimar los costos de viaje en los que incurren los turistas.

- La mayor proporción de costos de viaje en los que incurren los turistas extranjeros para llegar a la población de Rurrenabaque e ingresar al área del Parque Nacional Madidi son los pasajes aéreos desde sus países de origen hasta la ciudad de La Paz. Los paquetes turísticos y la estadía tienen costos variables, aunque proporcionalmente menores.
- Los boletos aéreos varían ostensiblemente en función a la época del año, sin embargo, se sitúan alrededor de \$us5, 800. El costo del pasaje aéreo desde la ciudad de La Paz hasta la localidad de Rurrenabaque fluctúa en torno a los \$us 250 ida y vuelta.
- Esta estructura obedece principalmente a que el mayor flujo turístico proviene de países del hemisferio norte y la única opción factible de ingreso a Bolivia es por vía aérea. Es posible que parte de este flujo también visiten países aledaños, pero aún en ese caso, este costo sigue siendo el más importante.
- Respecto al turismo interno, también el costo de pasajes aéreos es significativo, aunque hay la opción de recurrir al transporte rodoviario desde la ciudad de La Paz.
- La estadía en el Parque Nacional Madidi, tiene diferentes costos; la oferta turística para paseos por el parque está estructurada por paquetes que varían en número de días, lugares de visita y actividades. Los precios fluctúan entre \$us175 a \$us1180 para programas turísticos estandarizados, aunque éstos pueden incrementarse de acuerdo a los requerimientos adicionales de los turistas. Las actividades se desarrollan principalmente dentro del parque y los beneficios van de manera directa a la región.

- La venta de servicios de hotelería, restaurantes y artesanía vienen a ser un complemento a la venta de paquetes turísticos. La oferta de servicios es variada y los menús de los restaurantes comprenden platos locales. La artesanía constituye también una importante fuente de generación de ingresos que beneficia de manera directa a la población indígena de la región. Finalmente, el costo de ingreso al Parque Nacional Madidi es de Bs 200.

5.2.3. Conclusión específica 3

O.E.2.1. Identificar los ingresos que la región de Rurrenabaque genera por servicios de hotelería, restaurante, artesanía local y compra de paquetes turísticos.

- Con base a información disponible del flujo turístico al Parque Nacional Madidi, precios de los diferentes servicios y simulaciones estadísticas, se pudo estimar el flujo de ingresos derivados de los servicios de hotelería, servicios de restaurantes, ventas de artesanías y venta de paquetes turísticos.
- En todos los casos se encontró, como era previsible, una alta correlación entre los ingresos y el flujo turístico, lo cual involucra un influjo importante de ingresos en épocas altas y una depresión en épocas bajas.
- Pese a este comportamiento, y considerando los respectivos ajustes por inflación en las estimaciones, se pudo evidenciar que el gasto per cápita en todos los servicios descritos muestra una tendencia ascendente, independientemente del número de turistas registrados. Este comportamiento puede explicarse por la disponibilidad de ingresos de los turistas y principalmente por la oferta turística de parte de los operadores turísticos. Pese a que el ecoturismo está caracterizado por el cuidado al medio ambiente y el esfuerzo por causar el menor impacto ambiental posible, los prestadores de servicio han diversificado la oferta de servicios, en calidad y variedad.

- En el caso de servicios de hotelería, se aprecia mejoras en la calidad de atención al cliente, en servicios de restaurantes se observa menús veganos, transporte con aire acondicionado, servicios auxiliares como internet, banca electrónica, etc.
- Por otra parte, se pudo evidenciar que todos los servicios ofertados son complementarios entre sí, por lo cual es posible definir, a partir de los atractivos naturales del Parque Nacional Madidi, que se cuenta con un producto turístico propio de la zona, con una serie de singularidades que muestran un potencial importante para el desarrollo de la región.
- De acuerdo a las estimaciones realizadas, se calcula que los ingresos en la gestión 2022 derivados por la venta de paquetes turísticos alcanzan a \$us1.1 millones, por servicios de hotelería llegan a \$us 254 mil, por servicios de restaurantes alcanzan a \$us91 mil y por venta de artesanías se estima \$us74 mil.
- Si bien el total para el año 2022 alcanza a \$us1.6 millones, aún está por debajo de los ingresos estimados en la gestión 2018 que llegaron a \$us3.04 millones, pese a que se percibe una marcada recuperación respecto a los últimos tres años.
- Finalmente, se debe considerar que, dadas las características de los bienes y servicios turísticos, que fueron ampliamente explicados en la parte teórica, el turismo es intensivo en mano de obra y sus efectos abarcan sobre la mano de obra directa, indirecta y de servicios auxiliares, razón por la cual se puede afirmar que el turismo derivado del Parque Nacional Madidi es significativo en la economía de Rurrenabaque y dado su efecto multiplicador, no solo propicia crecimiento económico sino también promueve desarrollo económico en el área y en todos los segmentos de la población.

5.2.4. Conclusión específica 4

O.E.2.2. Cuantificar los ingresos que dejó de percibir la región de Rurrenabaque y el Parque Nacional Madidi debido al requerimiento de visas a ciudadanos Israelitas y estadounidenses.

- Finalmente, se estimó el flujo turístico que se hubiese registrado en caso de no haber la exigencia de visa a turistas de nacionalidad israelita y estadounidense desde agosto de 2014.
- Pese a que el número de visitantes al Parque Nacional Madidi antes de la pandemia del COVID -19 mostró una tendencia positiva, el crecimiento de este flujo se vio ralentizado debido a la exigencia de visas a turistas israelitas y estadounidenses. Antes de dicho requerimiento, gran parte del flujo turístico provenía de estos países, por lo cual se afectó en gran medida a los ingresos derivados del turismo. De acuerdo a nuestras estimaciones, solo en los años 2015 a 2019 los ingresos dejados de percibir por de la venta de paquetes turísticos, servicios hoteleros y de restaurantes y venta de artesanías en la región alcanzan a los \$us 3.2 millones. Por otra parte, la limitación de días de permanencia que Bolivia ofrece a estos turistas, también afecta de sobremanera dicho flujo.
- De acuerdo a información proporcionada por los operadores turísticos, los turistas israelitas se caracterizaban por tener un gasto mesurado en la compra de servicios, pero eran los que sobrepasaban con creces la estadía promedio en la zona, caracterizándose por permanecer varias semanas al interior del Parque Nacional Madidi. Esta conducta compensaba sin dudas su gasto y lo situaba entre los grupos con mayor gasto per cápita en servicios turísticos.

5.3. APORTE DE LA INVESTIGACIÓN A LA MENCIÓN

La dinámica económica generada por el turismo es considerada como desarrollo productivo debido a que este sector es identificado como generador de ingresos y empleo debido a que es intensivo en mano de obra y tiene capacidad de generar ingresos para el conjunto de la población, tal como sostiene el Plan Nacional de Desarrollo vigente.

Asimismo, el modelo económico que guía las acciones del gobierno, concibe al turismo como uno de los pilares del desarrollo productivo, hecho que queda reflejado en la estructura organizativa del gobierno.

En este marco, la investigación aporta a la mención de desarrollo productivo el haber demostrado que el ecoturismo es una fuente significativa de ingresos económicos a la región de Rurrenabaque y al Parque Nacional Madidi y que esta actividad es generadora de empleo directos e indirectos, ocasionando que el efecto multiplicador beneficie a gran parte de la población de la zona.

5.4. VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS

- Por los motivos expuestos en las conclusiones del presente trabajo, se valida la hipótesis que la actividad ecoturística en el Parque Nacional Madidi demanda bienes y servicios en Rurrenabaque incidiendo significativamente en su desarrollo económico.

5.5. EVIDENCIA TEÓRICA

- El desarrollo de la actividad ecoturística en Rurrenabaque y en el Parque Nacional Madidi cumple con el *paradigma del desarrollo sostenible*, pues tal como menciona el informe Brundtland de la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo de la ONU (1987), el tipo de turismo que se lleva a cabo en esta zona genera un desarrollo que

satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de satisfacer las necesidades de las futuras generaciones.

- En este sentido, también cumple con la concepción de turismo sostenible como establece la Organización Mundial del Turismo (1999), pues atiende las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras, y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Satisface las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo, la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida.
- También se enmarca en la definición de Cardoso (2006), pues si bien es un modelo de desarrollo con énfasis en la economía, al mismo tiempo está basado en la cultura local, recursos naturales y patrimonio cultural.
- Concretamente, la actividad ecoturística en el Parque Nacional Madidi cumple con las tres esferas básicas que de acuerdo a Cardoso (2006) construyen el concepto de turismo sostenible: sostenibilidad económica, sostenibilidad ambiental y sostenibilidad social y cultural.
 - Es sostenible económicamente debido a que genera beneficios económicos y es una actividad rentable para la población que depende de dicha actividad. Genera los incentivos de preservar el lugar o cultura en cuestión.
 - Genera sostenibilidad ambiental porque la concepción de ecoturismo en la zona tiene el cuidado necesario de cuidar el entorno natural y que el mismo no sufra daños irreversibles y ocasione deterioro del lugar que ponga en riesgo su preservación y sostenibilidad.
 - Finalmente, promueve la sostenibilidad social y cultural, pues fomenta el acercamiento entre turistas y la cultura existente en un marco de respeto y armonía, permitiendo que los habitantes puedan mostrar su cultura, valores, costumbres y

quehacer cotidiano, de forma que se valore la forma de vida de la población local y sea socialmente sostenible.

- Finalmente, varios programas que son ofrecidos en el Parque Nacional Madidi se circunscriben como ecoturismo de acuerdo a la conceptualización de Ceballos-Lascuráin (1998). Ofrecen al turista visitar áreas naturales sin disturbar el entorno con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres), así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales.

5.6. RECOMENDACIONES

5.6.1. Recomendación general

El Parque Nacional Madidi se halla ubicado en el departamento de La Paz y la población de Rurrenabaque se halla situada en el departamento del Beni, sin embargo, la localización de Rurrenabaque y las facilidades logísticas como ser transporte, infraestructura hotelera, acceso carretero, vocación productiva, establecimiento de empresas turísticas y cultura ciudadana receptiva al turismo, entre otros aspectos, hacen que esta población beniana sea el principal punto de acceso al Parque Nacional Madidi.

En este sentido, la actividad económica prevalece sobre la organización política y administrativa, por lo que no resulta adecuado analizar la actividad turística de la región desde el punto de vista departamental, pues esta actividad es integral y a la vez complementaria tanto en el departamento de La Paz como en el departamento del Beni.

Por este motivo, el presente trabajo no consideró aspectos turísticos departamentales y se concentró en analizar el turismo en el Parque Nacional Madidi y Rurrenabaque de manera integral.

5.6.2. Recomendación específica 1

La afluencia de turistas al Parque Nacional Madidi es la tercera en importancia a nivel nacional, luego del Salar de Uyuni y Copacabana, pese a las restricciones consulares que fueron expuestas. Si bien el acceso al área es dificultoso y costoso, el Parque Nacional Madidi ha sido considerado en diversas ocasiones por publicaciones especializadas como uno de los mejores destinos turísticos en el mundo principalmente por su riqueza natural. En este sentido, se hace necesario un plan de manejo integral que posibilite una mayor afluencia de turistas dirigido a segmentos de altos ingresos. En la medida que este plan siga los lineamientos del desarrollo sostenible, cuidado del medio ambiente y características de ecoturismo, el impacto económico en la zona podría ser mucho mayor, beneficiando a la población local, comunidades indígenas y generando recursos para la preservación del Parque.

5.6.3. Recomendación específica 2

- Pese a que el principal atractivo es el Parque Nacional Madidi y el turismo se enmarca en el ecoturismo, es posible mejorar la oferta turística en este marco, de manera de atraer otros segmentos de turistas que hagan posible cobrar precios más elevados por los servicios con el consiguiente efecto sobre la población del área.
- Asimismo, es relevante señalar que, pese a que el mayor gasto se destina a la compra de pasajes aéreos, estos recursos no benefician a la región del Madidi debido a que la mayoría de las compañías aéreas son extranjeras.

5.6.4. Recomendación específica 3

- Debido a las limitaciones de la información, el análisis incidió principalmente en la estimación de ingresos y no se consideró los costos asociados; sin embargo, al tratarse de servicios y bienes producidos localmente, los ingresos generados por la venta de paquetes turísticos, servicios de hotelería y restaurantes y venta de artesanías reflejan de manera apropiada gran parte del movimiento económico generado por la actividad turística.
- Pese a los beneficios ampliamente descritos del desarrollo de la actividad turística, es necesario notar que esta actividad depende de la variable exógena, como el tipo de cambio o el nivel de ingresos de los turistas en sus países de origen, lo cual hace de esta actividad altamente vulnerable a shocks externos. En este sentido se recomienda que se trabaje en desarrollar otro tipo de actividades económicas que permitan la diversificación productiva.

5.6.5. Recomendación específica 4

- Si bien las estimaciones fueron hechas con base a datos observados e información histórica, la modelación estadística es una buena aproximación, razón por la cual sus resultados deben ser considerados con cautela, debido a que hay una infinidad de factores que podrían ocasionar que estos resultados estén subestimando el verdadero valor.
- Por otra parte, también se debe considerar que los conflictos sociales suelen ser un desincentivo al turismo, especialmente cuando los países de origen recomiendan evitar viajes a sus residentes cuando se presentan escenarios de conflictividad política y social. En este sentido, explorar el impacto de estos problemas sobre la demanda turística internacional y nacional podría ser un aporte interesante y complementario al presente estudio.

BIBLIOGRAFÍA

- Adelman, I. (1961). *Theories of economic growth and development*. Stanford: Stanford University Press.
- Baran, P. (1957). The political economy of growth. *Monthly Review Press*, New York.
- Bote Gómez, V. (1997). *Planificación económica del turismo : de una estrategia masiva a una artesanal*. México: Editorial Trillas.
- Cardoso, C. (2006). Turismo Sostenible: una revisión conceptual aplicada. *El Periplo Sustentable*, núm. 11, 5-21.
- Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo. (1987). *Informe Brundtlan: Nuestro futuro en común*. Nueva York: ONU.
- Davidson, T. L. (2004). What are travel and tourism: are they really an industry? In W. Theobald, *Global Tourism* (pp. 25-31). Burlington, MA: Elsevier Science.
- *Economics and Environment. Essays on Ecological Economics and Sustainable Development*. (2000). Cheltenham, Reino Unido: Edward Elgar.
- Figuerola, M. (1985). *Teoría económica del turismo*. Alianza Editorial: Madrid.
- Guillén, A. (2004). La teoría latinoamericana del desarrollo: Reflexiones para una estrategia alternativa frente al neoliberalismo. *III Conferencia Internacional de la Red de Estudios sobre el Desarrollo Celso Furtado*, (p. 7). Río de Janeiro.
- Hunter, J. (1997). Sustainable Tourism en Jafar. *Annals of Tourism Research Vol.24 Universidad de Wisconsin*, 477-478. Retrieved from [https://doi.org/10.1016/S0160-7383\(97\)80024-2](https://doi.org/10.1016/S0160-7383(97)80024-2)
- Ivars, J. (2001). *Planificación y gestión del desarrollo turístico sostenible: . Alicante: Instituto Universitario de Geografía de la Universidad de Alicante*.
- Labandeira, X., León, C., & Vázquez, M. X. (2007). *Economía Ambiental*. Madrid: Pearson Education.
- Lanquar, R. (2001). *La economía del turismo*. Barcelona: Oikos-Tau.

- Monfort Mir, V. M. (2000). *Competitividad y factores críticos de éxito en la hotelería del litoral*. Madrid: Feria Internacional de Turismo, DL 2000.
- Mora, O. (2006). Las Teorías del Desarrollo Económico: algunos postulados y enseñanzas. *Apuntes del Cenes*, Volumen 26 N° 42: julio - diciembre de 2006, 49-74. Retrieved from <https://revistas.uptc.edu.co/index.php/cenes/article/view/201>
- Mora, O. (2006). Las Teorías del Desarrollo Las Teorías del Desarrollo. *Apuntes del Cenes*, 26(42). *Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia*, 49–74. Retrieved from <https://revistas.uptc.edu.co/index.php/cenes/article/view/201>
- Muñoz de Escalona, F. (1996). El análisis económico del turismo. *Estudios Turísticos*, n.º 130, 51-69.
- Organización Mundial del Turismo. (1999). *Guía para Administraciones Locales: Desarrollo Turístico Sostenible*. Madrid: OMT.
- Organización Mundial del Turismo. (1998). *Introducción al Turismo*. OMT. Retrieved from <http://www.utntyh.com/wp-content/uploads/2011/09/INTRODUCCION-AL-TURISMO OMT.pdf>
- Pedreño, A. (1996). Relaciones intersectoriales de las actividades turísticas. In J. L. García, A. Pedreño, & J. Velarde, *El sector terciario de la economía española* (pp. 219-254). España: Economistas libros.
- Ramírez, M. (1992). *Teoría General del Turismo*. México: Editorial Diana.
- Ray, D. (1998). *Economía del desarrollo*. Barcelona: Antoni Bosch.
- Rodríguez, C. E. (2009, 04). *Biblioteca digital de la Universidad Católica Argentina*. Retrieved from <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/libros/diccionario-economia-etimologico-conceptual.pdf> [Fecha de
- Smith, S. L. (1994). El producto turístico. *Anales de investigación turística*, 582-595. Retrieved from [https://doi.org/10.1016/0160-7383\(94\)90121-X](https://doi.org/10.1016/0160-7383(94)90121-X)

- United Nations. (1992). Agenda 21 - Chapter 2 International cooperation to accelerate sustainable development in developing countries and related policies. *Conference on Environment & Development* (p. Párrafo 2.1). Río de Janeiro: ONU.
- Vogeler, C., & Hernández, E. (2000). *El mercado turístico: estructura, operaciones y procesos de producción*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces (CEURA).
- Wearing, S., & Neil, J. (1999). *Ecoturismo: Impacto, tendencias y posibilidades*. España: Síntesis.
- Wilson, K. (1998). Market/industry confusión in tourism economic análisis. *Annals of Tourism Research* N° 4, Vol. 25, 803-817.
- Ceballos-Lascuráin, H. (1998). *Ecoturismo: naturaleza y desarrollo sostenible*. México: Editorial Diana.
- Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo. (1987). *Informe Brundtlan: Nuestro futuro en común*. Nueva York: ONU
- Mochón, Francisco. (2004). *Economía y Turismo*. Madrid: McGraw Hill
- Naranjo, M., & Martínez, M. (2022). *La oferta turística: precisiones teóricas para su análisis*. Encuentros: Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico. Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt Maracaibo, Venezuela N°16.
- Organización Mundial del Turismo. (1998). *Introducción al Turismo*. OMT. Retrieved from <http://www.utntyh.com/wp-content/uploads/2011/09/INTRODUCCION-AL-TURISMO OMT.pdf>
- Rodríguez, C. E. (2009, 04). *Biblioteca digital de la Universidad Católica Argentina*. Retrieved from <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/libros/diccionario-economia-etimologico-conceptual.pdf>
- Sernap (2020). *El Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado (PN ANMI) Madidi*. Retrieved from <http://sernap.gob.bo/el-parque-nacional-y-area-natural-de->

[manejo-integrado-madidi-cumple-25-anos-como-el-area-protegida-mas-biodiversa-del-mundo/](#)

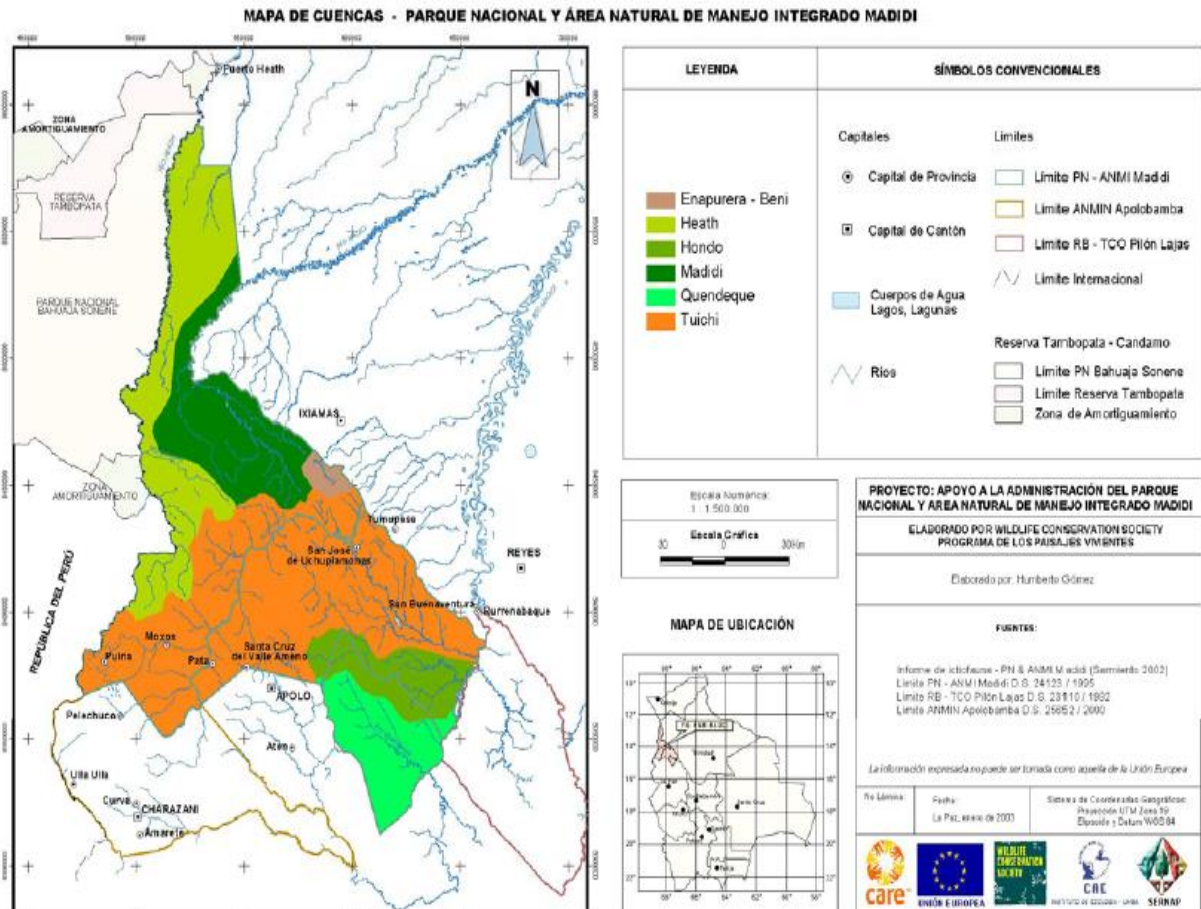
- Gaceta Oficial de Bolivia.
- Constitución Política del Estado, 2009
- Ley general de turismo “Bolivia te espera”, 2012
- Decreto Supremo N° 24123, 1995
- Decreto Supremo N° 24781, 1997
- Decreto Supremo N°2609 – Reglamento General a la Ley N°292, 2015
- Decreto Supremo N° 27150, 2003
- Decreto Supremo N° 28997, 2007
- Decreto Supremo N° 2097, 2014
- Decreto Supremo N° 2339, 2015
- Decreto Supremo N° 4107, 2019
- Decreto Supremo N° 4460, 2021

- Ministerio de Planificación del Desarrollo. Plan Nacional de Desarrollo, 2021
- Ministerio de Culturas y Turismo. Plan Nacional de Turismo 2015-2020 - Agenda Turística PLANTUR 2025, 2015.
- Los Tiempos, 2021, retrieved from: <https://www.lostiempos.com/actualidad/economia/20210207/que-visado-israel-eeuu-azota-al-turismo-rurrenabaque>
- Ministerio de Turismo de Desarrollo Productivo y Economía Plural, 2023, retrieved from: https://produccion.gob.bo/?page_id=66
- Viceministerio de Turismo, 2023, retrieved from: https://www.turismo.produccion.gob.bo/?page_id=4130
- Ministerio de Medio Ambiente y Aguas, 2023, retrieved from: <https://www.mmaya.gob.bo/>

- Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP) , 2023, retrieved from: <http://sernap.gob.bo/areas-protegidas/>
- ABAVYT, 2023, retrieved from: <https://www.abavyt.com/#hero-2>
- SERNAP & WCS/ Bolivia 2002
- Jhon Jairo Arias Mendoza. “Bienes y Servicios Ambientales (BySA)
- Biodiversidad y derechos humanos (2016). México. Pág. 9-11
- Fausto O. Sarmiento, Ph. D (1974). “Diccionario de Ecología, Paisajes, Conservación y Desarrollo Sustentable para Latinoamérica”. Quito, Enero 1974. Pág. 72.
- Ing. Arturo M. Calvente. (2007). “Concepto Moderno de Sustentabilidad”. Universidad Abierta Interamericana. Pág. 3.
- Les Abastos Valencia.”Los Ecosistemas”. Ámbito Científico Diversificación Circular. Pág. 1
- Concepción Gálvez Marquínez. (2016). “Turismo un Producto para la Conservación de la Biodiversidad”. Pág. 6-7
- Prof. Benjamín López. (2011). “Apuntes de Teoría del Bienestar”. México. Pág. 10.
- Víctor Hugo Flores. Parques Nacionales. Qué son los parques nacionales, antecedentes históricos, el ejemplo de Yellowstone, el caso de México. Pág. 1-2.
- SEMARNAT. Introducción a los Servicios Ambientales. (2003). México. Pág. 9.
- <https://valoracionambien.files.wordpress.com/2014/11/tema-ii.pdf>
- <https://www.economia360.org/teorema-del-bienestar/#:~:text=El%20teorema%20del%20bienestar%20se%20refiere%20a%20la,y%20brinda%20la%20posibilidad%20de%20adquirir%20los%20recursos.>
- https://www.realidadeconomica.umich.mx/index_files/origen_y_evolucion_del_concepto_de_desarrollo_sustentable_3.pdf
- <https://es.mongabay.com/2020/05/bolivia-dragas-en-el-parque-madidi/>

ANEXOS

ANEXO N° 1. Mapa de Cuencas Hidrográficas



Fuente: SERNAP, Plan de Manejo del PN ANMI Madidi, 2006, La Paz Bolivia.

ANEXO N° 2. Comparación de especies registradas de plantas vasculares en diferentes Áreas Protegidas

Áreas Protegidas	Especies de Plantas Vasculares
Parque Nacional y Área de Manejo Integrado Madidi – La Paz	4739*
Parque Nacional y Área de Manejo Integrado Amboró – Santa Cruz	2659
Parque Nacional Carrasco – Cochabamba	291
Parque Nacional y Área de Manejo Integrado Cotapata – La Paz	735

Paz	
Reserva de la Biosfera Estación Biológica del Beni - Beni	820
Parque Nacional y Territorio Indígena Isiboro Secure – Beni y Cochabamba	249
Reserva Nacional de Flora y Fauna Tariquía – Tarija	811
Reserva de la Biosfera y Territorio Indígena Pilón Lajas – La Paz y Beni	736
Reserva Nacional de Vida Silvestre Amazónica Manuripi - Pando	527
Reserva Nacional de Fauna Andina Eduardo Avaroa – Potosí	99
Parque Nacional y Área de Manejo Integrado Kaa – Iya del Gran Chaco – Santa Cruz	880
Parque Nacional Noel Kempff Mercado – Santa Cruz	2691

Fuente: SERNAP, Plan de Manejo del PN ANMI Madidi, 2006, La Paz Bolivia. (FUNDECO 2002, no publicado). *Son especies de plantas vasculares presentes y probables

ANEXO N° 3. Comparación de especies de vertebrados presentes en diferentes Áreas Protegidas

Áreas Protegidas	Mamíferos	Aves	Anfibios	Reptiles	Peces	Total
Parque Nacional y Área de Manejo Integrado Madidi	156	905	84	71	192	1408
Parque Nacional y Área de Manejo Integrado Amboró	136	802	97	127	150	1356
Parque Nacional Carrasco – Cochabamba	118	588	60	67	87	961
Parque Nacional y Área de Manejo Integrado Cotapata	66	183	14	11	10	294
Reserva de la Biosfera Estación Biológica del Beni	101	481	11	38	243	895
Parque Nacional y Territorio Indígena Isiboro Secure	67	537	39	72	211	959
Reserva Nacional de Flora y Fauna Tariquía	62	242	28	19	49	411
Reserva de la Biosfera y Territorio Indígena Pilón Lajas	87	383	33	62	111	711

Reserva Nacional de Vida Silvestre Amazónica Manuripi	128	415	41	60	359	1024
Reserva Nacional de Fauna Andina Eduardo Avaroa	41	276	20	14	4	358
Parque Nacional y Área de Manejo Integrado Kaa – Iya del Gran Chaco	121	594	57	84	258	1127
Parque Nacional Noel Kempff Mercado	50	226	9	6	5	296

Fuente: SERNAP, Plan de Manejo del PN ANMI Madidi, 2006, La Paz Bolivia. (Sarmiento 2002) Obtenidos de planes de manejo respectivos.

ANEXO N° 4. Comunidades y Población del Madidi

Comunidades	Adultos	Jóvenes	Niños	Parque Nacional	ANMI	Región
Moxos	30	15	11	X		Altoandina
Puina	115	47	82	X		
Huacantarani	63	25	52	X		
San Fermín y cocos	77	65	56	X		Valles
Asariammas	58	31	47	X		
Suyo suyo	16	8	20	X		
Santa Rosa	53	21	40	X		
Virgen del rosario	29	15	13	X		
Sarayos	40	25	30		X	
Sipia/ nueva esperanza	34	14	48		X	
Buena vista	38	14	31		X	
Raviana	84	40	66		X	
Nogal	57	25	48		X	
San marcos	28	14	48		X	
Pata	35	10	22		X	
Santa Cruz de Valle Ameno	77	44	66		X	
Mohima	113	40	54		X	
San Antonio	13	3	10		X	

Cruz pata	64	15	46		X	
Fatima	21	6	8		X	
Unapa	9	4	9		X	
Los altos	63	46	42		X	
Altuncana	31	15	18		X	
3 de mayo	28	6	32		X	
Tigri rummy	59	29	44		X	
Santa teresa	70	30	50		X	
Machua	127	61	98		X	
Mamacona	9	4	8		X	
San José de Uchupiamonas	187	84	135		X	
Torewa	54	22	44		X	
Total	1682	778	1254			

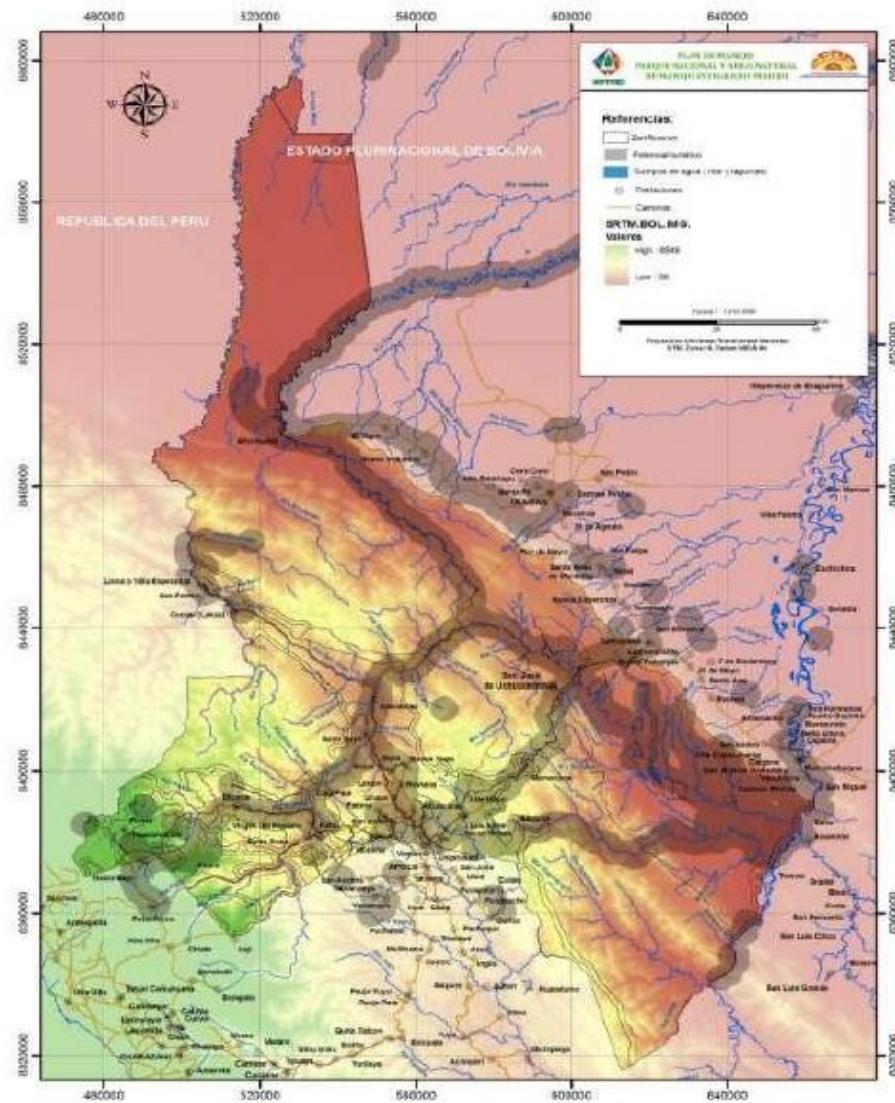
Fuente: SERNAP, Plan de Manejo del PN ANMI Madidi, 2006, La Paz Bolivia.

ANEXO N° 5. Tasa de crecimiento intercensal de la población de los Municipios del PN y ANMI Madidi

Municipio	2001	2012	Tasa de crecimiento intercensal
Ixiamas	5.625	9.362	66%
S. Buenaventura	6.203	8.711	40%
Apolo	13.271	20.308	53%
Pelechuco	5.115	6.780	33%
Guanay	11.528	14.788	28%
Curva	2.2133.398		54 %
TOTAL	43.955	63.347	44%

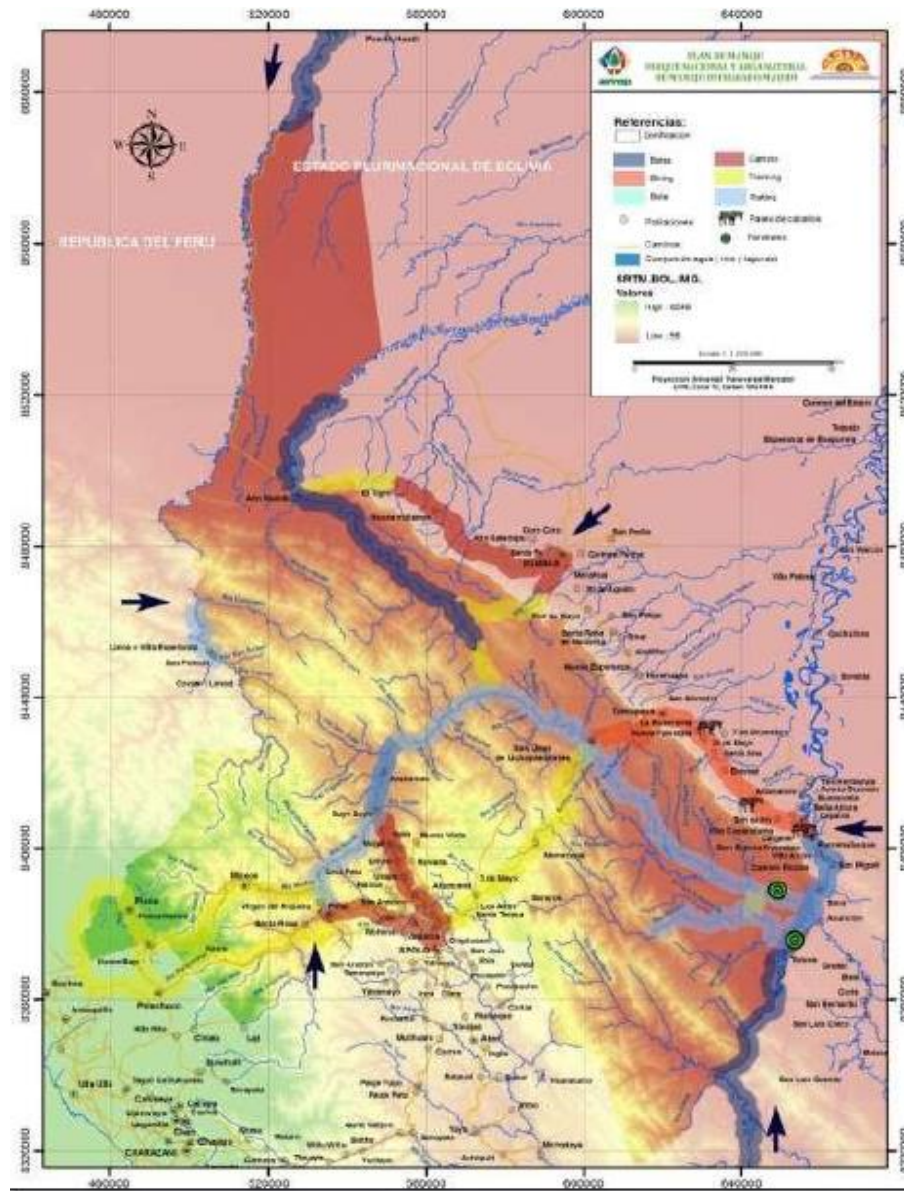
Fuente: Plan de Manejo para el Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi. Diagnóstico Integral, Zonificación y Plan Estratégico de Gestión

ANEXO N° 6. Mapa del Potencial Turístico



Fuente: Plan de Manejo para el Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi. Diagnóstico Integral, Zonificación y Plan Estratégico de Gestión

ANEXO N° 7. MAPA DE RUTAS TURÍSTICAS



Fuente: Plan de Manejo para el Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi. Diagnóstico Integral, Zonificación y Plan Estratégico de Gestión

ANEXO N° 8. Rutas más conocidas en Turismo de Aventura

RUTAS DE TREKKING	RUTAS DE TREKKING Y RAFTING
1) Pelechuco – Moxos – Virgen del Rosario – Santa Cruz del Valle	1) Apolo - Mamacona - Río Tuichi - San José de Uchupiamonas - Rurrenabaque.

<p>Ameno – Apolo.</p> <p>2) Pelechuco – Amantala – Santa Rosa – Virgen del Rosario - Pata – Santa Cruz del Valle Ameno – Apolo.</p> <p>3) Apolo – Santa Cruz del Valle Ameno – Virgen del Rosario – Río Tuichi – Asariamas – Apolo.</p>	<p>2) Apolo - Asariamas - Río Tuichi - San José de Uchupiamonas - Rurrenabaque.</p> <p>3) Apolo – Virgen del Rosario - Río Tuichi - San José de Uchupiamonas - Rurrenabaque.</p> <p>4) Rurrenabaque – San Buena ventura - Río Tequeje - Río Madidi - Alto Madidi - Ixiamas - Rurrenabaque.</p> <p>5) Guanay – Río Kaka – Río Mapiri – Río Beni - Rurrenabaque.</p>
--	--

Fuente: Plan de Manejo para el Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi. Diagnóstico Integral, Zonificación y Plan Estratégico de Gestión.

ANEXO N° 9. Cuadro comparativo, flujo turístico de los últimos 10 años (Expresado en N° de Turistas)

M/A	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
ENE	452	474	437	383	375	386	448	496	413	308
FEB	319	389	353	56	330	298	392	330	194	239
MAR	242	554	469	281	555	399	433	483	334	145
ABR	370	677	856	734	695	605	655	658	615	
MAY	794	603	1010	819	601	688	701	853	603	
JUN	590	494	760	596	516	543	568	485	547	
JUL	1243	979	1225	1090	944	937	933	930	783	
AGO	1128	732	919	964	752	991	782	821	767	
SEP	715	446	770	704	563	567	484	564	522	
OCT	670	548	708	747	581	676	666	741	650	
NOV	714	370	567	557	377	475	561	499	247	
DIC	538	285	444	405	440	392	293	265	157	
TOTAL	7775	6551	8518	7336	6729	6957	6916	7125	5832	692

Fuente: Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi – SISCO 2019.

ANEXO N° 10. Mashaquipe Cultural Eco Tours. Programas 2023

➤ Albergues Ecológicos



Fuente: Programas 2023 Mashaquipe Cultural Eco Tours.

➤ Transporte



Fuente: Programas 2023 Mashaquipe Cultural Eco Tours.

- Alimentación



Fuente: Programas 2023 Mashaquipe Cultural Eco Tours.

- Actividades



Fuente: Programas 2023 Mashaquipe Cultural Eco Tours.

ANEXO N° 11: Lámina de Consistencia Metodologica

1. TITULO DEL TEMA	ACTIVIDAD ECOTURISTICA DEL PARQUE NACIONAL MADIDI Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO ECONOMICO DE RURRENABAQUE; BENI: 2011 - 2022	
2. OBJETO DE LA INVESTIGACION	<i>La incidencia de la actividad ecoturística del Parque Nacional Madidi en el desarrollo económico de Rurrenabaque</i>	
3. PREGUNTA DE INVESTIGACION	<i>¿En qué medida la actividad ecoturística del Parque Nacional Madidi incide en el desarrollo económico de Rurrenabaque?</i>	
4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5. OBJETIVO GENERAL	6. PLANTEAMIENTO HIPOTESIS
La disminución de la actividad ecoturística en el Parque Nacional Madidi y la Región de Rurrenabaque a partir de la gestión 2015.	Evaluar la incidencia de la actividad ecoturística del Parque Nacional Madidi en el desarrollo económico de Rurrenabaque.	La actividad ecoturística del Parque Nacional Madidi demanda bienes y servicios en Rurrenabaque incidiendo a su desarrollo económico
7. CATEGORIAS ECONOMICAS	8. VARIABLES ECONOMICAS	9. OBJETIVOS ESPECIFICOS
C.E.1. Actividad ecoturística	V.E.1.1. Flujo turístico	O.E.1.1. Realizar un diagnóstico del flujo ecoturístico del Parque Nacional Madidi.
	V.E.1.2. Costos de viaje	O.E.1.2. Estimar los costos de viaje en los que incurren los turistas.
C.E.2. Desarrollo económico	V.E.2.1 Ingresos por bienes y servicios	O.E.2.1. Identificar los ingresos que la región de Rurrenabaque genera por servicio de hotelería, restaurante, artesanía local y compra de paquetes turísticos.
		O.E.2.2. Cuantificar los ingresos que dejó de percibir la región de Rurrenabaque y el Parque Nacional Madidi debido al requerimiento de visas a ciudadanos Israelitas y Estadounidenses.